rolando segundo silioni



la diplomacia luso-brasileña en la cuenca del plata

rioplatense

Vicecomodoro Rolando Segundo Silioni

LA DIPLOMACIA LUSO-BRASILEÑA EN LA CUENCA DEL PLATA

EDITORIAL RIOPLATENSE

Ilustró la Tapa:
NYDIA CHUHURRA

Hecho el depósito que establece la ley 11.723.

Libro de edición argentina - Buenos Aires.
Editorial Rioplatense

Esta edición de 2000 ejemplares se terminó de imprimir en los Tall. Gráf. LUMEN S.A.C.I.F., Pringles 1251, Bs. Aires, en el mes de enero de 1975.

INDICE

PROLOGO

La Nación Argentina requiere hoy, como nunca, asimilar las enseñanzas de su historia. Sólo ellas pueden brindar, particularmente a quienes de alguna forma les corresponda influir sobre sus destinos, la clara visión del fu turo, el sano patriotismo y el total desinterés, que acaso consigan evitarle horas de dolor y vergüenza.

El Autor

Córdoba, abril de 1963

INTRODUCCION

El eminente geógrafo alemán Federico Ratzel fue de los primeros en considerar que en la historia existían dos elementos de relativa permanencia: el hombre, en su versión popular, etnológica, y el suelo considerado a través de los accidentes del relieve, los cultivos y el paisaje humano; y afirmó que ambos elementos podían ser objeto de investigación científica, en particular, "en el sentido del importante mecanismo de su interacción".

Estas ideas se desarrollaron rápidamente y tuvieron gran repercusión en toda Europa, gracias al crecimiento vertiginoso del imperialismo económico y político y al gran entusiasmo por el estudio positivo de las ciencias naturales.

Si en su "Geografía Política" considera al Estado como un "organismo territorial", lo hace con la importante reserva de que no es correcta todo comparación entre los estados y los organismos perfectos, ya que en aquéllos interviene como principal elemento el individuo y éste es irreductible a la sujeción de dependencia que entre sus partes y el cuerpo exige el ser orgánico.

Ratzel se detuvo en el análisis de los factores físicos de situación, espacio y fronteras de los estados, y en la observación de las formas territoriales que éstos adquirían de conformidad con el relieve. Fue criticado como defensor de un ciego determinismo, a pesar del importante papel que él concedía al hombre y a la sociedad para matizar y modelar el medio ambiente.

Si bien fueron Mahan y Mackinder quienes primero plantearon con envergadura los temas geopolíticos, es indudable que sus ideas fundamentales se esparcieron por el mundo en

circunstancias propicias para ser objeto de un rápido desarrollo, en particular, en el aspecto de introducir un sentido geográfico en la diplomacia y las relaciones internacionales.

Posteriormente, la influencia de Haushofer contribuyó al abandono de la fórmula determinista pura, como contraria a la evidente reciprocidad existente entre los factores hombre y suelo en los procesos históricos y políticos. En cambio, se acentuó el papel humano en la indudable contraposición "suelo y sangre".

Esa relación entre el medio geográfico y la política considerado dinámicamente como acción o actividad del Estado— puede ser considerada como el contenido de la disciplina o ciencia llamada por Kjellén geopolítica.

Sin pretender definir a esta ciencia, cuyo campo se va ampliando progresivamente en nuestros días, y recurriendo al Instituto de Geopolítica de Munich, puede afirmarse que: "Geopolítica es la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo. Se basa sobre los amplios conocimientos de la geografía, en especial de la geografía política: doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos. La geopolítica aspira a proporcionar las armas para la acción política y los principios que sirvan de guía a la vida política. La geopolítica debe convertirse en la conciencia geográfica del Estado."

Luego, si la política del Estado se inscribe en el espacio geográfico, surge con toda evidencia la importancia que revista el estudio del medio geográfico de un país, como base de partida para el análisis e interpretación de la orientación de su diplomacia y los objetivos internacionales que persigue en las relaciones con los estados vecinos. La historia del Brasil es una excepción en América. Mientras que las repúblicas hispánicas pasaron sin prudente transición de la dependencia colonial al gobierno autónomo, el Brasil preparó bajo las paternales autocracias la realización lenta y segura de sus sueños republicanos.

El Imperio representó en el Brasil una autoridad tutelar. Entre la colonia feudal y la república —los dos extremos del desenvolvimiento político— se elevó la monarquía como poder moderador de transición. Así la nación brasileña se fue forman-

do paso a paso sin turbaciones ni violencias, como una obra de cálculo bajo la pauta directora del Imperio.

La trasformación social, la evolución política, el progreso económico, el esfuerzo educativo, todo se fue desenvolviendo a la vez, ordenadamente y por grados sucesivos.

Todo es singular en la historia del Brasil. En medio de un continente que se desgarraba en luchas intestinas, el Imperio supo preservarse del contagio, conteniendo las revoluciones hasta el punto justo de su conveniencia reformadora y sin llegar nunca ni a la tiranía ni a la demagogia.

La diplomacia del Brasil es un claro ejemplo de la simbiosis que existe entre la política desarrollada por los estados y la geografía de los espacios ocupados por los mismos. Su política exterior no reconoce como punto de partida la llegada de Juan VI a Río de Janeiro. En el Tratado de Madrid ya se esbozan las grandes líneas de lo que hoy puede llamarse una geopolítica del Brasil, orientada hacia la obtención de la hegemonía en Sudamérica, hábilmente disimulada y concebida a través de "necesidades de protección y defensa de su vasto espacio geográfico".

El estudio del cuadro geográfico y el análisis de su historia diplomática, en el período señalado, nos permitirán apreciar y determinar los objetivos tradicionales y permanentes del Brasil en la Cuenca del Plata, tratando, asimismo, de demostrar por qué su política representa una herencia histórica y es clara y continua en todas sus etapas.

PARTE I

POSICION DEL BRASIL EN SUDAMERICA

CAPITULO I

Situación geográfica. El Brasil está situado en la parte centro oriental de América del Sur, quedando casi todo su territorio dentro de la zona tórrida o intertropical.

En el planisferio terreste ocupa en latitud la misma posición que Africa, y esa situación desfavorable no sufre mayores modificaciones, ya que su territorio no presenta grandes elevaciones susceptibles de corregir los efectos de la latitud.

Su posición relativa es céntrica y favorable, por cuanto sus costas se encuentran sobre el Océano Atlántico, de intenso tráfico de importación y exportación, y son las más próximas a Europa y a Estados Unidos de toda Sudamérica.

El trópico de Capricornio corta el Sur de Matto Grosso, el Norte de Paraná y el Sur del Estado de San Pablo, a la altura de la ciudad del mismo nombre. Al Sur del trópico están situadas tierras que comprenden: la parte Sur del Estado de San Pablo, casi todo el Estado de Paraná, una pequeña parte del territorio de Matto Grosso y los estados de Santa Catalina y Río Grande del Sur. En su parte Norte, el territorio del país está cortado por la línea del Ecuador que atraviesa los territorios de Amazonas, Pará, Río Branco y Amapá.

Entre las 26 fronteras que tiene América del Sur, 23 extremos están sobre el mar y los 13 restantes constituyen otros tantos puntos triples, es decir, donde convergen tres países. El Brasil, que limita con todos los países sudamericanos, exceptuando Chile y Ecuador, tiene nueve puntos triples y es el que ha tenido que resolver el mayor número de problemas relativos a los mismos.

REGIONES NATURALES [1]

En un país de gran extensión territorial como el Brasil, se presentan dificultades para hacer un estudio adoptando como punto de partida la división en regiones naturales. Hay regiones, como la cuenca del Amazonas, que presentan características bien definidas, pero existen otras que no tienen verdadera unidad física que permitan una distinción categórica. La tarea de dividir al país en regiones naturales ha sido acometida por numerosos geógrafos, tanto brasileños como de otras nacionalidades.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Geografía del Brasil, el territorio brasileño ha sido dividido en cinco regiones naturales, a saber:

1) *Región Norte:* Comprende los estados de Amazonas y Pará y los territorios de Acre, Guaporé, Río Branco y Amapá.

2) *Región Noreste:* Subdividida en dos subregiones:
 – Noreste Occidental: Estados de Maranhao y Piaui.
 – Noreste Oriental: Estados de Ceará, Río Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco y Alagoas, además del territorio de Fernando de Noronha.

3) *Región Este:* También subdividida en dos subregiones:
 – Este septentrional: Estados de Sergipe y Bahía.
 – Este meridional: Estados de Minas Gerais, Espíritu Santo y Río de Janeiro, además del Distrito Federal (actual Estado de Guanabara).

4) *Región Sur:* Comprende los estados de San Pablo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur.

5) *Región Centro-Oeste:* Abarca los estados de Goiás y Matto Grosso.

[1] De Azevedo, Aroldo: *Geografía do Brasil* (San Pablo, 1949), pág. 31.

1. *Norte.* Caracteriza a esta región la planicie amazónica que tiene una extensión aproximada de 1.600.000 Km^2. Al Norte de este inmenso territorio se levanta el macizo de las Guayanas que, en parte, pertenece al Brasil. Se sostiene que los "macizos" del Oriente Sudamericano, el de las Guayanas y el del Brasil, constituyen una sola emergencia orogénica que hoy aparece seccionada por el curso del Amazonas. Según esto, toda la inmensa porción del continente, circundada por los demás estados sudamericanos, a excepción de Chile, constituye una unidad geográfica en la que se compensan y complementan los dos grandes sectores de tipo inverso: la región ecuatorial del Amazonas y la semitemplada del macizo brasileño [2].

Afirma luego Badia Malagrida: "Esta dualidad es la nota sobresaliente de la geografía brasileña y lo hemos de ver atestiguado constantemente desde diversos puntos de vista. Su fuerza sociogeográfica es tal que llega a imprimir su huella en la historia y en la vida política brasileña, y alguien, basándose en ella, ha creído advertir un signo de disgregación futura, tras lo cual podría formarse un Estado Amazónico, independiente del Brasil.

El macizo de las Guayanas separa el Brasil de los territorios del Norte que se encuentran bajo la jurisdicción de países europeos.

Es estructuralmente homogéneo y constituye una unidad geográfica con rasgos muy acentuados. La cuenca amazónica es un elemento que aísla las Guayanas del Brasil, aunque el régimen climatológico crea tipos de producción similares. Además, el territorio de las Guayans está subdividido entre Gran Bretaña, Francia y Holanda, países europeos de gran cohesión y unidad político-económica, todo lo cual reduce considerablemente la influencia y atracción que sobre él pueda ejercer el Brasil. Caracteriza también a la región Norte el río Amazo-

[2] Badia Malagrida, Carlos: *El factor geográfico en la política Sudamericana* (Madrid, 1946), pág. 253.

nas y su cuenca, la más vasta del mundo con un área de 6.430.000 Km²., de los cuales 5.318.093 pertenecen al Brasil [3].

Nace este río en el Lauricocha o lago Lauri, en el Departamento de Junín, en la República del Perú, a una altura de más de 4.000 metros. En el Perú corre al principio hacia el Norte, después hacia el Noroeste, luego hacia el Noreste y finalmente hacia el Este, en cuya dirección atraviesa los estados de Amazonas y Pará. Tiene un curso de 5.571 Km., de los cuales 2.406 pertenecen a la República del Perú desde la naciente hasta la desembocadura de su afluente Javari, o sea, hasta la población brasileña de Tabatinga. En el Perú sólo es navegable por embarcaciones de pequeño calado.

Los 3.165 Km. restantes pertenecen al Brasil y es navegable por grandes embarcaciones [4]. La profundidad del Amazonas es variable; tiene en Tabatinga, 20 metros; en Obidos, 75 metros, y en otros puntos es todavía más profundo. En su desembocadura se encuentran profundidades mayores.

La región Norte se caracteriza por tener un clima ecuatorial muy húmedo y regular, sujeta a lluvias abundantes, principalmente en la parte superior del valle amazónico, donde sobrepasan casi siempre 1.900 mm. por año, llegando algunas veces a alcanzar 3.000 mm. En Belem, capital de Pará, llueve aproximadamente durante 245 días por año. siempre por la tarde [5]. La temperatura media anual es superior a los 25 grados.

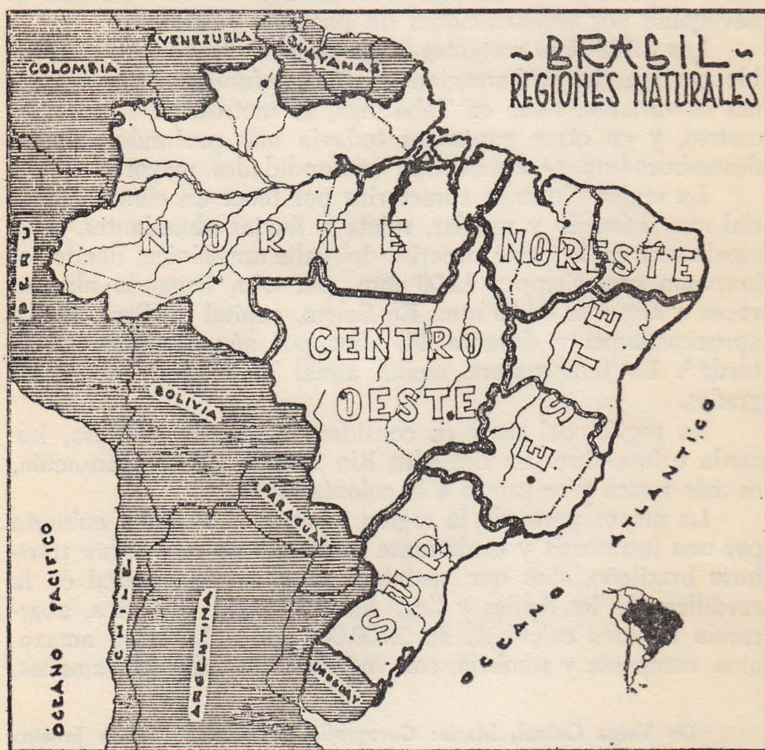
La región del Acre es considerada la más calurosa, húmeda e insalubre. La del Alto Río Branco, en compensación, es más fresca y se presta a la colonización.

La mayor parte de la región amazónica se halla cubierta por una intrincada y exuberante selva que no sólo cubre territorio brasileño, sino que se inicia en el borde oriental de la cordillera de los Andes y llega hasta la costa Atlántica, abarcando un área calculada en 2.700.000 Km². La selva amazónica, compacta y sombría, con vegetales de todos los tamaños,

[3] De Veiga Cabral, Mario: *Corografía do Brasil* (Río de Janeiro, 1953), pág. 105.
[4] *Ibídem*, pág. 109.
[5] *Ibídem*, pág. 132.

eternamente verdes, es hostil al ser humano. Por eso Alberto Rangel la denominó el "Infierno Verde" [6]. El caucho, por su valor y aplicaciones, es el principal producto de la región Norte.

Hasta 1912 no tuvo competidores en la producción de caucho y su exportación de ese año alcanzó a 42.000 toneladas. A partir de 1914 empezó a sufrir la competencia de los mercados productores de Oriente, donde ya se cultivaban con métodos racionales y científicos grandes extensiones de Hevea, que provenían de semillas llevadas del Brasil.



[6] De Azevedo, Aroldo: *op. cit.*, pág. 33.

Comenzó la decadencia de la región amazónica y su producción del año 1932 bajó a 6.000 toneladas. Las concesiones de extensas áreas a capitales norteamericanos y el cultivo metódico han mejorado el rendimiento y la calidad del producto, y actualmente la producción oscila alrededor de las 30.000 toneladas anuales, en su mayor parte absorbida por el mercado norteamericano. En los terrenos bajos, alcanzados por las lluvias anuales, predominan los árboles productores de "látex" en sus distintas especies, así como los productores de cacao.

En las planicies intermedias más elevadas aparece una vegetación muy densa con árboles de 30 a 50 metros de altura. Es el dominio del caucho, castaño y otras especies.

La naturaleza de la región amazónica no es favorable para la cría de ganados. En las zonas denominadas de los "campos" de vegetación herbácea, que constituyen una excepción dentro de la inmensa selva, existen algunos rebaños en los que predominan los bovinos. En 1940, el rebaño de bovinos de la región amazónica fue calculado en 1.000.000 de cabezas, concentrado sobre todo en el bajo Amazonas y en la isla de Marajó, y va siendo trasformado con la introducción de ejemplares de cebú y de búfalo indiano. Sin embargo, las inundaciones y los ataques de los yacarés y pirañas constituyen serio obstáculo para su progreso.

El desarrollo de la agricultura tiene serios inconvenientes; el trabajo de preparar la tierra para los cultivos se ve obstaculizado por la presencia de grandes árboles; luego viene la lucha contra los vegetales que rápidamente quieren reocupar el lugar perdido contra las matas próximas. Además, hay que considerar el problema de las grandes distancias y la inexistencia de mercados accesibles. Por último, el suelo es pobre, pues en las zonas altas predomina la tierra arcillosa y silícea y en las zonas bajas existe la permanente amenaza de las inundaciones.

Hace setenta años, la cifra de habitantes no llegaba a 340.000; al iniciarse el siglo actual era de 700.000 aproximadamente.

De acuerdo con los distintos censos puede apreciarse el crecimiento.

1872	332.847
1890	476.370
1900	695.112
1920	1.439.052
1940	1.473.850

Entre 1920 y 1940 el aumento fue muy pequeño, en comparación con las fechas anteriores; esto se debe principalmente a la crisis que sufrió la explotación del caucho en el valle amazónico.

Según el censo del año 1950, último realizado en el Brasil, la población de la región Norte alcanzaba a 1.834.185 habitantes, distribuidos por los territorios de la siguiente forma: Guaporé: 36.935; Acre: 114.755; Amazonas: 514.099; Río Branco: 18.116; Pará: 1.223.273; Amapá: 37.477.

El elemento indígena representa el principal papel dentro de la región amazónica, no solamente porque existen innumerables tribus de indios americanos, sino también porque el mestizo es muy numeroso. Los indios se encuentran esparcidos por toda la región amazónica, aislados en la selva, en estado salvaje, sin casi ningún contacto con los civilizados, salvo a través de las misiones religiosas y del Servicio de Protección a los Indios.

Es muy difícil calcular su número exacto y viven reunidos en pequeñas aldeas, habitando chozas de ramas. Pertenecen a ocho grupos, aproximadamente: Tupí-Guaraní, Caraíba, Nu Arnaque, Ge, Pano, Tucano, Mura y Catuquina.

Entre los mestizos se destaca el "caboclo", con fuerte porcentaje de sangre india, característica del bajo Amazonas. Viven en habitaciones sobre estacas, construidas en las márgenes de los ríos y al pie de las matas, en una existencia sin grandes ambiciones. Se dedican a la pesca y a la caza, haciendo pequeños cultivos de mandioca. En la isla de Marajó y en los "campos" de Río Branco sirve como vaquero.

La riqueza en minerales del subsuelo amazónico no ha podido ser calculada ni precisada todavía, debido a las escasas investigaciones y perforaciones realizadas. Sin embargo, hay indicios sobre la existencia de petróleo en Nova Olinda, Amazonas; en el territorio de Acre, en Amapá y también en

Pará. Las perforaciones realizadas en 1955 en Nova Olinda, que se encuentra en una región próxima a las fronteras de Perú y Bolivia, han permitido determinar la existencia de petróleo.

El manganeso se encuentra en grandes cantidades en el territorio de Amapá, desde donde es exportado directamente a Estados Unidos de América. El mineral de estaño o casiterita se encuentra también localizado en este territorio.

La vasta región amazónica cuenta con el río Amazonas y sus afluentes como el mejor medio para la vinculación entre las distintas zonas, la circulación de sus riquezas y el transporte humano. Embarcaciones de todo tipo y tamaño recorren los ríos amazónicos desde las simples canoas movidas a remo hasta los barcos mayores accionados a motor. Navíos de gran calado penetran por el río Amazonas alcanzando el puerto de Manaus. Las líneas férreas son escasas; en la región Norte se destacan el ferrocarril Madeira-Mamoré, construido entre 1906 y 1912, después de ingentes trabajos, en medio de la selva de Guaporé, con una extensión de 366 Km.; además, el ferrocarril Belem-Braganco con 294 Km. de longitud.

Las carreteras son deficientes en número y en calidad, y tienen una extensión de 2.344 Km.[7]

El transporte aéreo tiene amplias perspectivas de desarrollo, debido principalmente a la hostilidad del medio ambiente frente a los otros medios de comunicación. Belem es punto de escala de las líneas aéreas internacionales. Las de cabotaje vinculan ya a Manaus con Río de Janeiro y otros puntos del territorio brasileño.

La región Norte o amazónica tiene una población muy escasa. En efecto, salvo pequeñas áreas del medio Amazonas y su desembocadura, la densidad de la población es de aproximadamente un habitante por Km^2. En 1940, el Estado de Amazonas tenía una densidad de 0,25 habitantes por Km^2., y el Estado de Pará 0,70 [8].

Al lado del "caboclo" aparece el "nordestino", que constituye un tercio de la población civilizada y es también mes-

[7] *Ibídem,* pág. 60.
[8] *Ibídem,* pág. 39.

tizo. Apareció en la Amazonia sobre todo a partir de 1877, cuando pavorosas sequías azotaron la región Noreste. El "nordestino" procede en su mayoría del Estado de Ceará y predomina en el Medio Amazonas, donde se dedica a la explotación del caucho. Representa en la región el papel que el inmigrante europeo tiene en el Sur del país [9].

El elemento negro fue introducido en pequeño número. Existen también pequeños núcleos de portugueses y japoneses, estos últimos establecidos desde 1929 en el bajo Amazonas [10].

2. *Noreste.* De acuerdo con la división regional adoptada por el Consejo Nacional de Geografía del Brasil, ha sido subdividida en: Occidental y Oriental.

a) *Occidental:* Comprende a los estados de Maranhao y y Piauí. El relieve de esta subregión presenta una relativa simplicidad.

En la zona del litoral y extendiéndose hacia el interior existe una extensa planicie sedimentaria, constituida por terrenos recientes, principalmente de la era terciaria.

El litoral es bastante articulado, siendo numerosas las bahías e islas. Entre éstas, se destaca la isla de Maranhao con 1.200 Km². y las que forman el delta del río Parnaíba con sus seis bocas.

Los ríos de la región se asemejan mucho a los de la cuenca amazónica. Sin embargo, un importante curso de agua, el río Parnaíba, otorga cierta característica particular a esta zona de transición entre la Amazonia y la región Oriental.

El Parnaíba se destaca como el más importante y extenso. Se desarrolla a lo largo de 1.716 Km. y después de nacer en la Sierra de Tabatinga, alcanza el Atlántico a través de un gran delta.

[9] *Ibídem*, pág. 42.
[10] *Ibídem*, pág. 44.

La región Noreste occidental, situada al Sur de la línea del Ecuador, presenta un clima tropical con una temperatura media anual superior a los 26 grados. En el interior las diferencias de temperatura entre el día y la noche son muy grandes, llegándose a caídas termométricas de casi 30 grados [11].

Las lluvias son muy abundantes en la porción vecina al Amazonas, donde llegan a caer 2.000 milímetros anuales; pero se van tornando escasas en la región Noreste oriental, donde se reducen a la mitad.

Caracterizan al paisaje las palmeras de babacu; al Noreste se encuentran las selvas de tipo amazónico y al Sudeste la zona de las "catingas", poco hospitalaria. La catinga o caatinga es una floresta de pequeños árboles, entremezclada de espinillos, cardos y otros arbustos característicos de las regiones secas y semidesérticas.

De los productos agrícolas se destaca el arroz, que se cultiva en la planicie costera en las márgenes del Parnaíba. También la caña de azúcar y el algodón son cultivados. Sin embargo, la gran riqueza de la región es la palmera babacu, que se encuentra por millones. Sus almendras producen aceite comestible y tienen gran aplicación industrial.

La cría de ganado se realiza todavía en forma bastante rudimentaria. El rebaño de la zona occidental puede ser calculado en 5.200.000 cabezas, destacándose por su importancia numérica el ganado bovino con 1.800.000, el porcino con 1.458.000 y el caprino con 1.000.000 [12].

Los medios de transporte son muy precarios. Las vías férreas tienen una extensión de 693 Km. El ferrocarril San Luis-Teresinha tiene una longitud de 453 Km. y el Central de Piauí, 191 Km.

Los caminos totalizan 11.629 Km.; merece mencionarse la importante carretera central de Piauí que

[11] *Ibídem*, pág. 70.
[12] *Ibídem*, pág. 79.

forma parte del sistema de caminos, organizado por la Inspección Federal de Obras contra la sequía.

Los ríos son navegables apenas en ciertos trechos y los puertos marítimos no disponen de las instalaciones imprescindibles. La región se encuentra escasamente poblada, aunque en el siglo actual se ha registrado un apreciable aumento en el número de habitantes.

1872	575.462	habitantes
1890	698.463	"
1900	833.636	"
1920	1.483.340	"
1940	2.052.770	" [13]
1950	2.628.944	"

Se halla concentrada en la planicie costera, donde se encuentran densidades superiores a 10 habitantes por Km². y donde están localizadas las principales ciudades.

El elemento de origen portugués, antiguo y reciente, se encuentra sobre todo en la planicie costera, donde también son numerosos los negros, introducidos como esclavos a partir de mediados del siglo XVII. Aparecen también los mestizos de todos los tipos.

El negro, que vive más o menos segregado de los demás, está dedicado a las profesiones domésticas y a pequeños trabajos.

Además, todavía existen numerosos indígenas en tierras de Maranhao, especialmente en la región de la planicie. Unos ya se hallan en contacto con la civilización, como los Guajajaras, del Grupo Tupí, que viven en aldeas semicivilizadas, en el alto curso de la cuenca del río Mearim.

Otros son reacios, cuando no francamente hostiles, como los Canelas, del grupo Gé, que viven en la sierra Das Alpercatas, y los Urubus, del grupo Tupí; estos últimos famosos por lo sanguinarios.

[13] *Ibídem*, pág. 72.

Maranhao

1872	360.000	habitantes
1890	430.000	„
1900	499.000	„
1920	874.000	„
1940	1.242.000	„ [14]
1950	1.583.248	„ [15]

Piauí

1872	211.000	habitantes
1890	267.000	„
1900	334.000	„
1920	609.000	„
1940	826.000	„
1950	1.045.696	„ [16]

b) *Noreste Oriental:* Constituye un buen ejemplo de región natural compleja. El clima es gran factor de esa unidad y de él derivan los aspectos del relieve, las características de la red fluvial, de la vegetación y, además, la distribución de los habitantes y sus formas de vida.

El litoral de la región está constituido por terrenos de origen reciente —terciarios y cuaternarios—. En muchos puntos, junto al mar o no lejos de él, estos terrenos aparecen bajo la forma de bancos de arena no muy elevados. En otros lugares aparecen grandes extensiones de dunas que constituyen las zonas bajas invadidas por el mar. Se encuentran también en el litoral numerosas lagunas y peligrosos arrecifes.

Los ríos se caracterizan por su régimen torrencial; durante el período de sequía sus cursos se transforman en pequeñas lagunas, cuando no se secan totalmente,

[14] Delgado de Carvalho, C.: *op. cit.*, pág. 66.
[15] Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística. *Sinopse Preliminar* (1951), pág. 13.
[16] Delgado de Carvalho, C.: *op. cit.*, pág. 68.

mostrando el lecho de arena. En la época de las lluvias sus aguas crecen rápidamente y con violencia, para luego volver a su cauce. Todo eso se debe al régimen de las lluvias, a la fuerte evaporación y a la naturaleza impermeable del subsuelo cristalino.

Como consecuencia de su posición geográfica, la región presenta un clima ecuatorial, pues salvo pequeñas excepciones, la temperatura media anual oscila entre 25 y 28 grados. Debido a su conformación territorial, recibe cierta influencia del océano. Lo que realmente caracteriza a esta región es el régimen de las lluvias.

Una estrecha faja del litoral se ve favorecida por una precipitación de 1.500 a 2.000 milímetros anuales. Haciendo contraste, en la zona del interior se registran los índices pluviométricos más bajos de todo el país. La precipitación anual apenas alcanza a los 500 milímetros [17].

Pero lo que más afecta a esta región es la mala distribución de las lluvias, ya que caen exclusivamente durante los meses de verano, desapareciendo por completo en la mayor parte del año, cuando se registra un doloroso período de sequía. Normalmente la sequía dura de cinco a seis meses, castigando con rudeza la región del interior, pero el hombre lo soporta con resignación porque espera las lluvias de fin de año.

Sin embargo, muchas veces no llegan y se acerca el mes de abril sin que haya caído una sola gota de agua. Las plantaciones se secan, muere la vegetación natural, los animales mueren de hambre y sed y el hombre no tiene otro camino que el de abandonar sus tierras y dirigirse al Sur en busca de zonas más propicias para la vida [18].

En la zona del litoral, los palmares productores de frutos comestibles y de uso industrial dan la nota característica presentándose en grandes asociaciones.

[17] De Azevedo, A.: *op. cit.*, pág. 82.
[18] *Ibídem*, pág. 89.

En el litoral se desenvuelve favorablemente el cultivo de la caña de azúcar, que es todavía la mayor fuente de riqueza de la región. En el interior los cultivos enfrentan el serio problema de la falta de agua. Los cultivos de la caña de azúcar fueron el gran factor de colonización; nacieron villas y ciudades, se abrieron camino y hubo una prosperidad general. Durante el siglo XIX, la competencia de otras regiones, las plagas y la falta de fertilizantes provocaron una marcada decadencia. La instalación de modernas usinas, el empleo de abonos y la irrigación han hecho renacer la prosperidad de la región.

En la zona del interior, especialmente en la planicie de Borborema, la gran riqueza agrícola es el algodón.

La riqueza de la zona del interior la constituye la cría del ganado. Vive en la región un rebaño de aproximadamente 10 millones de cabezas. La cría de bovinos se realiza mediante métodos rudimentarios, el ganado vive suelto en medio de la "caatinga". La raza dominante es la "Sertaneja", oriunda de los tiempos coloniales. En el litoral se encuentra el cebú. No existe selección de especies y el vaquero sólo le dedica alguna atención durante la época de la sequía. Los rebaños de caprinos y ovinos se adaptan con relativa facilidad a las asperezas del clima.

De acuerdo con su área territorial, la región dispone de una buena red interna de comunicaciones con 3.825 Km. de vías férreas y cerca de 30.000 Km. de carreteras. Un tercio de ese total se encuentra en Ceará. Los estados mejor servidos por vías férreas son el de Ceará, con 1.284 Km., Pernambuco, con 1.105 Km., y Río Grande del Norte, con 530 Km.[19]

En cuanto a las carreteras, han sido construidas especialmente en las zonas áridas del interior como uno de los medios de auxiliar las regiones afectadas por la sequía.

[19] *Ibídem*, pág. 125.

En lo referente al transporte marítimo y de cabotaje la región cuenta con algunos puertos bien equipados. El puerto de Recife es el más importante de la región y es considerado el tercero del Brasil.

Los obstáculos topográficos para el desarrollo de las comunicaciones por ferrocarril y carretera y la posición geográfica de la región Noreste con relación al escenario de la última guerra, trasformaron a esta zona en un verdadero nudo de comunicaciones aéreas. Natal, Recife y Fortaleza poseen buenos aeropuertos, utilizados como puntos de escala por las líneas aéreas internacionales y de cabotaje.

La población de la región ha crecido en forma significativa en el siglo actual. De acuerdo con las estadísticas se dan las siguientes cifras:

1872	2.521.439	habitantes
1890	3.072.856	„
1900	3.441.651	„
1920	5.950.932	„
1940	7.920.872	„ [20]
1950	9.864.952	„

Se halla concentrada en las zonas que reciben lluvias con cierta regularidad. En la llamada zona "da mata", del litoral, la densidad es de 50 a 100 habitantes por Km^2.

En las zonas semiáridas del interior hay verdaderos "vacíos" con densidades que apenas llegan al habitante por Km^2.

El elemento de origen portugués aparece en todo el Noreste; sin embargo, se registran grandes diferencias étnicas, conforme se trate de zonas del litoral o del interior. En la zona del litoral el elemento característico es, sin duda alguna, el negro o su mestizo. Fue introducido a partir del siglo XVI a fin de atender las necesidades del cultivo de caña y de las fábricas de azúcar. En la zona del interior y en el litoral Norte, el elemento

[20] *Ibídem*, pág. 100.

característico es el caboclo, descendiente de los indígenas que en otra época dominaban la región. Vive dedicado a la agricultura y, sobre todo, a la cría del ganado.

El elemento blanco existe también, desciende de antiguos colonizadores portugueses o de otros elementos establecidos allí en la época colonial, tales como españoles, holandeses e italianos.

Los sucesivos censos y cálculos estadísticos realizados en esta región han dado para los estados que la integran las siguientes cifras:

Ceará

1872	721.000	habitantes
1890	805.000	„
1900	849.000	„
1920	1.319.000	„
1940	2.101.000	„ [21]
1950	2.695.450	„

Río Grande do Norte

1872	233.000	habitantes
1890	268.000	„
1900	274.000	„
1920	537.000	„
1940	774.000	„ [22]
1950	967.921	„

Paraíba

1872	376.008	habitantes
1890	457.000	„
1900	490.000	„
1920	961.000	„
1940	1.432.000	„ [23]
1950	1.713.259	„

[21] Delgado de Carvalho: *op. cit.*, pág. 69.
[22] *Ibídem*, pág. 71.
[23] *Ibídem*, pág. 72.

Pernambuco

1872	841.000	habitantes
1890	1.030.000	"
1900	1.178.000	"
1720	2.154.000	"
1640	2.694.000	" [24]
1950	3.395.185	"

Alagoas

1872	348.000	habitantes
1890	511.000	"
1900	649.000	"
1920	978.000	"
1940	957.000	" [25]
1950	1.093.137	"

Fernando de Noronha

1950	581	habitantes [26]

3. *Región Este.* Presenta numerosos contrastes, tanto en el paisaje natural como en la vida de las poblaciones que habitan en ella. Comprende a los territorios de Sergipe, Bahía y Minas Gerais, Espíritu Santo, Río de Janeiro y el Distrito Federal. Corresponde en líneas generales a la porción oriental del gran macizo brasileño. La mayor parte de su territorio presenta alturas superiores a 300 metros, y en él se encuentran asimismo las mayores alturas de todo el país.

En el extremo sur se encuentran las salientes de la Serra do Mar, muy próximas a las aguas del Atlántico.

La Serra de Mantiqueira, que es una natural continuación de la Sera do Mar, constituida por terrenos cristalinos, se presenta como peldaño interior del gran macizo brasileño.

Con dirección Norte, esas regiones accidentadas prosiguen con el nombre genérico de Serra do Espinhaco.

[24] *Ibídem*, pág. 73.
[25] *Ibídem*, pág. 74.
[26] Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística. *Sinopse Preliminar.*

La región del litoral está constituida por terrenos de la era terciaria y cuaternaria que forman planicies de poca elevación, generalmente arenosas, semejantes a las de la costa del N. E.

Innumerables bahías aparecen en el litoral, entre las que se destaca la Bahía de Todos los Santos, que es la mayor del país, con un circuito de 200 Km.

Merece una consideración especial la zona denominada "Reconcavo Bahiano". Recibe este nombre toda la porción territorial que se extiende alrededor de la Bahía de Todos los Santos, y que sirve en forma nítida, de transición entre el N. E. y el E. del Brasil. La bahía está constituida, en realidad, por tres bahías menores que presentan 291 Km. en su contorno total y llega a penetrar, aproximadamente, 80 Km. en el continente.

Muchos ríos atraviesan la porción oriental del macizo brasileño, llevando sus aguas hasta el Atlántico. Sin embargo ninguno tiene la importancia del río San Francisco, cuya cuenca, orientada de Norte a Sur, ocupa un área de casi 670.000 Km^2. Es un típico ejemplo de río de meseta cuyo ancho oscila entre 500 mts. y 1 Km., su profundidad es de 6 metros y la mayor parte de su curso se encuentra a una altura media de 400 metros sobre el nivel del mar [27].

Ha sido considerado el río de la Unidad Nacional, en virtud de ser una verdadera ligadura entre el N. E. y el macizo meridional del Brasil.

En el extremo Sur de la región, aparece el río Paraiba do Sul, cuyas cabeceras se encuentran en el territorio de San Pablo y su curso, en largo trecho paralelo a la costa, tiene 1.058 Km. navegables en el tramo inferior.

En la región Este nacen dos importantes ríos, de cuya unión surge el caudaloso Paraná, en el macizo meridional: el Grande, que tiene sus nacientes en la Sierra de Mantiqueira, y el Paranaiba, que procede de la Sierra de Mata de Corda.

Presenta el clima una serie de contrastes que deben ser atribuidos a su posición geográfica, alargada en el sentido Norte-Sur, y a la naturaleza del relieve.

[27] De Azevedo, A.: *op. cit.*, pág. 139.

El clima dominante puede ser considerado como tropical semi-húmedo. Las temperaturas medias anuales, en general, son superiores a 20 grados. En cuanto a las lluvias, la mayor parte de la región recibe de 1.000 a 1.500 milímetros anuales, particularmente en los meses de verano.

En el extremo Sur, las medias térmicas llegan a ser inferiores a 20 grados, en virtud de las mayores alturas del relieve y de hallarse en los límites de la zona tropical.

En el litoral, el clima caluroso se ve atemperado por la proximidad del océano y las diferencias de temperaturas son debidas a la latitud.

La vegetación presenta grandes diferencias, como lógica consecuencia de los grandes contrastes del relieve de la región.

Toda la región del litoral está ocupada por la denominada mata Atlántica, exuberante vegetación que llega hasta las zonas montañosas del macizo oriental. En algunos trechos se observan cultivos, pero en general predomina la selva de tipo tropical rica en buenas maderas de construcción.

El cultivo de la caña de azúcar constituye una de las principales riquezas de la región Este.

En 1946, la región produjo más de 11.000.000 de toneladas de caña [28].

El café es producido especialmente en Minas Gerais, al Sur de Espíritu Santo, y en el Estado de Río, y equivale a la mitad de la producción del Estado de San Pablo.

El Brasil es el segundo productor mundial de cacao y esta posición se debe a los cultivos localizados al Sur de Bahía.

Más de la tercera parte del ganado que posee el país, vive en la región Este. Los bovinos constituyen un rebaño de más de 12 millones de cabezas, concentradas principalmente en Minas Gerais y en Bahía.

La cría de ganado se hace todavía empleando métodos rudimentarios, principalmente en Bahía.

La región Este, y en especial el Estado de Minas Gerais, es muy rico en minerales de diversos tipos.

[28] *Ibídem*, pág. 175.

La extraordinaria riqueza del macizo de Minas reside en sus grandes depósitos de mineral de hierro, que fueron calculados en 15 billones de toneladas [29].

Corresponde al grupo de las hematitas, que presentan en su conjunto un 60 por ciento de tenor metálico.

En el valle del río Paraíba se encuentra la usina de Volta Redonda, la mayor de Sudamérica, que es alimentada por el mineral de hierro de Minas Gerais y en parte por el carbón del Estado de Santa Catalina.

Al mismo tiempo se procura exportar el hierro, cada vez en mayor escala. Con ese fin fue organizada la "Campaña de Vale do Río Doce", en 1942. Esta compañía nació como consecuencia del acuerdo entre el gobierno brasileño y los de Gran Bretaña y Estados Unidos. Bajo el control del gobierno federal, esa empresa explota el mineral de hierro, que es trasportado al puerto Vitoria, en Espíritu Santo, mediante el empleo del ferrocarril de Vitoria a Minas.

Otro mineral muy importante para la fabricación de aceros es el manganeso, que se encuentra en el Estado de Minas Gerais. En 1941, apogeo de la segunda guerra, Minas Gerais produjo más de 434.300 toneladas, ocupando de esa manera una posición destacada en la producción mundial [30].

El petróleo aparece con animadoras perspectivas en la región del "Recóncavo bahiano". En enero de 1939 se localizó el petróleo a 216 m. de profundidad, en Lobato, localidad que se halla a pocos kilómetros al Norte de la ciudad de Salvador, en las márgenes de la Bahía de Todos los Santos.

Comparada con el resto del país, la región cuenta con una buena red de comunicaciones, especialmente en su porción meridional. Más de 14.480 kilómetros de vías férreas y más de 66.350 kilómetros de carreteras recorren el territorio [31].

Las vías férreas se hallan concentradas de manera particular en la región Sur.

La navegación marítima ofrece excelentes perspectivas, ya que la región tiene una extensa y articulada costa atlántica.

[29] *Ibídem*, pág. 180.
[30] *Ibídem*, pág. 182.
[31] *Ibídem*, pág. 184.

Entre los numerosos puertos, se destaca en primer lugar el de Río de Janeiro, con sus 4.677 metros de muelles, 112 guinches y 25 almacenes. Le sigue el puerto de Salvador, considerado el cuarto del país [32].

El avión constituye un importante medio de transporte para la región, gracias a las líneas regulares que sirven su territorio, partiendo de Río de Janeiro y alcanzando San Pablo, en el Sur: Bello Horizonte el N. E. y la Amazonia.

En la región Este vive aproximadamente al tercera parte de la población brasileña. El crecimiento ha sido constante, de acuerdo con las cifras que proporcionan los cenos y cálculos estadísticos:

1872	4.893.661	habitantes
1890	6.950.359	„
1900	7.896.074	„
1920	12.874.275	„
1940	15.625.953	„
1950	28.893.007	„ [33]

Existe una diversidad de tipos étnicos. De los elementos de origen europeo, los portugueses son naturalmente los predominantes. Constituyeron la base de la primitiva población blanca, en especial, durante el siglo XVIII, al mismo tiempo que dieron origen a los mestizos, tales como caboclos y mulatos. En épocas más recientes, llegaron bajo la forma de inmigrantes, estableciéndose de preferencia en las ciudades del litoral. Al lado de los portugueses, otros elementos europeos, como alemanes, españoles e italianos, se encuentran diseminados por las ciudades y zonas rurales, aunque constituyen un pequeño núcleo.

El elemento negro, de origen africano, se destaca en las zonas no muy lejanas del liltoral. Es muy numeroso en el Recóncavo bahiano, donde fue introducido desde los primeros días de la colonización para atender los cultivos de la caña de azúcar.

[32] *Ibídem*, pág. 187.
[33] *Ibídem*, pág. 153.

También aparece en número elevado en el Distrito Federal, en el Estado de Río y en el centro Sur de Minas Gerais. Los negros de Minas Gerais pertenecen generalmente al grupo Banto, oriundo de Angola y Mozambique, y fueron introducidos principalmente a partir del siglo XVIII, a fin de trabajar en las minas y en el cultivo del café.

Los censos y cálculos estadísticos realizados en los Estados que constituyen la región Este han arrojado las siguientes cifras:

Minas Gerais

1872	2.102.000	habitantes
1890	3.184.000	„
1900	3.594.000	„
1920	5.888.000	„
1940	6.798.000	„ [34]
1950	7.717.792	„

Río de Janeiro

1872	819.000	habitantes
1890	876.000	„
1900	926.000	„
1920	1.559.000	„
1940	1.862.000	„
1950	2.297.184	„

Espíritu Santo

1872	82.000	habitantes
1890	135.000	„
1900	209.000	„
1920	457.000	„
1940	758.000	„
1950	861.562	„ [35]

[34] Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, *op. cit.*, pág. 13.
[35] Delgado de Carvalho, C.: *op. cit.*, pág. 14.

Sergipe

1872	234.000	habitantes
1890	310.000	„
1900	356.000	„
1920	477.000	„
1940	545.000	„
1950	644.361	„

Bahía

1872	1.379.000	habitantes
1890	1.919.000	„
1900	2.117.000	„
1920	3.334.000	„
1940	3.938.000	„
1950	4.834.575	„ [36]

Distrito Federal

1950	2.377.451	habitantes [37]

Territorio en litigio entre los Estados de Minas Gerais y Espíritu Santo:

1950	161.072	habitantes

4. *Región Sur.* La porción meridional del Brasil constituye una unidad geográfica definida. La existencia de un vasto macizo como unidad topográfica dominante, su clima mucho más tolerable que el del resto del país, la predominancia de una gran red fluvial, las características de su vegetación y una población heterogénea, distinta de la que vive en las demás regiones brasileñas, dan a la misma una marcada individualidad dentro del cuadro geográfico del Brasil.

[36] *Ibídem,* pág. 105.
[37] Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, *op. cit.,* pág. 14.

Comprende los Estados de San Pablo, Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul. Algunos autores brasileños afirman, sin embargo, que dentro de la región Sur deberían incluirse el Triángulo Minero y el Sur de Matto Grosso.

La región Sur comprende un área aproximada de 820.000 kilómetros cuadrados, escalonados sobre 14 grados de latitud.

La Serra do Mar constituye la gran barrera que aísla la región del litoral del macizo meridional. Presenta terrenos cristalinos con alturas de 800 a 1.000 metros, los cuales se tornan más bajos a medida que se avanza hacia el Sur. En el Estado de Santa Catarina se presentan una serie de elevaciones que se alejan bastante del océano, aunque sin alcanzar grandes alturas.

El sistema fluvial del Paraná predomina en la región Sur. Junto con el Uruguay forman parte de la importante cuenca del Plata. El Paraná está formado por la unión de los ríos Paranaiba y Grande, cuyas cabeceras están en la región Este. Recorre el territorio brasileño apenas en unos 800 Kms. de su extensión total que llega a los 4.000 Kms. En el Brasil, su curso constituye un ejemplo de río de meseta; con sus rápidos y caídas de agua la navegación es muy dificultosa.

Su régimen depende de las lluvias; la creciente se inicia en diciembre, alcanzando su máximo en marzo cuando el caudal llega a ser 60.000 m^3. por segundo, en los meses de invierno su descarga desciende hasta 10.000 m^3.

Por su posición geográfica, el Brasil es un país típicamente tropical; sin embargo su porción meridional, situada en la mayor parte al Sur del trópico de Capricornio y la altura relativa de su territorio contibuyen a que el clima de esta región sea más tolerable que el del resto del país.

La región de la Serra do Mar ofrece todavía características de un clima tropical, la temperatura media anual es superior a los 20 grados; las lluvias caen abundantemente y se distribuyen con regularidad durante el año.

En la región del macizo meridional, el clima presenta características distintas, es templado muy aproximado al tipo subtropical. A medida que se avanza hacia el Sur, las estaciones del año son más definidas, las temperaturas medias oscilan

entre 15 y 20 grados. Las lluvias estivales caen con un promedio de 1.000 a 1.500 milímetros por año.

La ciudad de San Pablo, situada a 800 metros de altura, presenta una temperatura media anual de 18 grados. En los meses de enero y febrero, los más calurosos, llega a los 21 grados, y en los meses más fríos, que son los de junio y julio, desciende a 14 grados. Las lluvias son abundantes de octubre a marzo, cayendo a razón de 1.400 milímetros por año [38].

En la planicie gaucha, el carácter templado del clima ya se torna más acentuado, las temperaturas anuales, en general, son inferiores a 18 grados. Las lluvias se distribuyen de manera más o menos regular con un promedio de 1.500 a 2.000 milímetros.

Toda la zona de la Serra do Mar está ocupada por una selva tropical, la llamada Mata Atlántica, que es una compacta vegetación con características muy similares a las de la Amazonia.

En la región del macizo meridional la floresta tropical también aparece, sobre todo en el valle del Paraná.

Al lado de esas regiones de floresta se encuentran extensas áreas en las que los "Campos" constituyen el gran paisaje vegetal.

Pero es en Río Grande do Sul donde los campos ocupan áreas mayores.

Las "campiñas" de la campaña gaucha se asemejan mucho a las pampas argentinas.

Muchos factores concurrieron para la admirable expansión del cultivo del café; entre ellos deben citarse la altura del macizo, las características de su clima y, sobre todo, las famosas tierras rojas, producto de la descomposición de las rocas volcánicas, tan abundantes en una gran proporción de ese macizo.

San Pablo es el mayor productor de café del Brasil, y también de todo el mundo; con aproximadmente 1.228.000.000 cafetos, cubre cerca del 55 % de la producción brasileña [39].

La última gran crisis del café, motivada por el colapso del año 1929 en la Bolsa de Nueva York, principal mercado consu-

[38] De Azevedo, A.: *op. cit.*, pág. 205.
[39] *Ibídem*, pág. 242.

midor, tuvo como consecuencia el incremento del cultivo del algodón en el Estado de San Pablo.

San Pablo pasó a ser el primer productor de algodón en todo el Brasil. En 1929-1930, San Pablo produjo apenas 6.300 toneladas de algodón; en 1944, esa producción se elevó a 445.572 toneladas, correspondientes al 75 % de la producción de todo el país, además de 877.641 toneladas de semilla de algodón [40].

En la región Sur se encuentra aproximadmente el 40 % del rebaño de todo el país. No solamente se destaca por su cantidad, sino que también la calidad concurre a aumentar su importancia. El Estado de Río Grande do Sul es el mayor centro pastoril de todo el país. En 1946 poseía un rebaño de bovinos superior a 7.640.000 cabezas. En él predominan las razas inglesas, tanto las destinadas a la producción de carne y cuero como las productoras de leche.

Es importante también su rebaño de ovinos, en el que predominan las razas Romney Marsh y Merino, que en 1946 alcanzaba a 5.200.00 cabezas [41].

Debido a su naturaleza geológica, no se destaca por sus riquezas minerales, con excepción del carbón de piedra.

Los yacimientos corresponden a los terrenos primarios que se presentan en la parte meridonal en una faja estrecha y alargada de Norte a Sur. Debido a su edad geológica, no se colocan entre los mejores carbones del mundo y jamás podrán ser comparados con los de Gales o de los Montes Apalaches. Poseen algunos inconvenientes, tales como la presencia de azufre y mucha ceniza.

En 1945 la producción de toda la región fue de 2.072.881 toneladas [42].

El Sur del Brasil dispone de una importante red de rutas terrestres que es completada por la navegación marítima. Las vías fluviales no tienen un valor destacado, dada la naturaleza del curso de los ríos. Cerca de 14.000 kilómetros de vías férreas existen en la región, la mitad de los cuales se encuentran en

[40] *Ibídem*, pág. 40.
[41] *Ibídem*, pág. 248.
[42] *Ibídem*, pág. 250.

territorio de San Pablo. La ciudad de San Pablo es un verdadero centro ferroviario, hallándose en contacto directo con Río de Janeiro, Minas Gerais, Sur de Goias y Matto Grosso y con los Estados del Sur.

La navegación fluvial no tiene mayor significación por las características y naturaleza de los ríos.

El tráfico marítimo tiene mucha importancia, pues suple las deficiencias de las vías terrestres y permite colocar a la región en contacto con el resto del país y mercados de ultra mar. Dispone la región de algunos de los mejores puertos brasileños, tales como Santos, Río Grande, Porto Alegre, San Francisco, Pelotas, Paranaguá, Laguna y Antonina.

El puerto de Santos rivaliza con el de Río de Janeiro por sus instalaciones y movimiento.

El crecimiento de la población en la región Sur ha sido realmente notable en los últimos 60 años. Los distintos censos realizados dan las siguientes cifras:

1872	1.570.840	habitantes
1890	2.815.468	”
1900	4.078.774	”
1920	8.129.355	”
1940	12.015.621	”
1950	16.975.293	” [43]

La densidad media es superior a 15 habitantes por Km².

Las zonas de mayor concentración de población corresponden a los más importantes centros agrícolas de la región que coinciden a su vez con los más importantes núcleos de colonización.

La inmigración fue el factor del gran crecimiento de la población en el Sur del Brasil. Fueron los italianos los que se dirigieron en mayor número para la parte meridional. Comenzaron a llegar a partir de 1872 y se dirigieron especialmente hacia San Pablo para cultivar el café.

Los alemanes llegaron también en gran número y se dirigieron al principio a Río Grande do Sul, donde fundaron di-

[43] Instituto Brasileiro de Geografía y Estatística, *op. cit.*, pág. 15.

versos núcleos de colonización. Las regiones colonizadas por los alemanes, en particular las de Santa Catarina, tienen una fisonomía particular, ya que por su modalidad, costumbres y por el uso del idioma alemán se han mantenilo en un aislamiento casi completo.

Los japoneses se establecieron en el territorio de San Pablo. Entre 1924 y 1933, desembarcaron en el Brasil 110.000 japoneses que se han dedicado a la agricultura y también al pequeño comercio. Las diferencias étnicas y de civilización los hace un elemento de difícil asimilación.

El elemento negro de origen africano está representado en pequeña escala en el Sur, porque su desenvolvimiento económico tuvo comienzo cuando la campaña contra la esclavitud llegaba a su fin.

Los censos y cálculos estadísticos realizados arrojan las siguientes cifras:

Estado de San Pablo

1872	837.354	habitantes
1890	1.384.743	,,
1900	2.282.279	,,
1920	4.592.188	,,
1940	7.239.711	,,
1950	9.134.423	,, [44]

Estado de Paraná

1872	126.000	habitantes
1890	249.000	,,
1900	327.000	,,
1920	658.000	,,
1940	1.248.000	,,
1950	2.115.547	,, [45]

[44] Delgado de Carvalho: *op. cit.*, pág. 162.
[45] Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, *op. cit.*, pág. 14.

Estado de Santa Catarina

1872	159.000	habitantes
1890	283.000	„
1900	320.000	„
1920	668.000	„
1940	1.184.000	„
1950	1.560.502	„ [46]

Estado de Río Grande do Sul

1872	446.000	habitantes
1890	897.000	„
1900	1.149.000	„
1920	2.182.000	„
1940	3.350.000	„
1950	4.164.821	„ [47]

5. *Región Centro Oeste.* Ofrece serias dificultades realizar un estudio de esta parte del territorio brasileño, principalmente por ser muy poco conocido en su mayor parte.

Su relieve es modesto y está constituido sobre todo por una serie de mesetas francamente onduladas. El paisaje vegetal característico es el de los "campos", que se alternan con zonas de selva. Domina un clima continental semi-húmedo y las aguas de los ríos son tributarias de las cuencas de los ríos Amazonas y de la Plata.

En ese cuadro natural vive una población de contrastes, sin constituir ninguna verdadera metrópoli urbana y dedicándose a los más variados tipos de vida. Sus límites no han sido fijados aún con exactitud.

Tales características sirven para otorgarle cierta unidad geográfica en comparación con las demás regiones brasileñas.

El gran macizo central del Brasil presenta alturas modestas, que oscilan entre 200 y 900 metros y sólo por excepción sobrepasan la cota de 1.000 metros.

[46] *Ibídem*, pág. 15.
[47] *Ibídem*, pág. 16.

Toda la región septentrional es una prolongación de la región amazónica, la caracteriza una semi planicie que corresponde por oposición a la existente en el macizo de las Guayanas. Es esta región la menos conocida de la parte centro-occidental del territorio, a pesar de haber sido recorrida por diversas expediciones. La distancia en que se encuentra, la presencia de la selva amazónica y la hostilidad de los indígenas han sido las causas principales de su desconocimiento.

Hacia el Sudeste se abre la región del Pantanal, depresión de terrenos cuaternarios que se prolonga fuera de las fronteras del Brasil a través de la planicie de la cuenca del Plata.

Sus alturas son inferiores a 200 metros y sus tierras se inundan en las épocas de crecientes del río Paraguay. Sin embargo no es una región de pantanos, sino que en épocas normales es habitable y utilizable por la gran fertilidad de sus tierras.

La región Centro-Oeste presenta una característica singular: en sus tierras se encuentran las aguas de las más importantes cuencas fluviales del país. En el macizo de Matto Grosso nacen los ríos que se encaminan hacia el gran caudal del Amazonas, a poca distancia de otros que van a tributar en la cuenca del Plata.

Los de la parte meridional derivan sus aguas hacia la llanura del Plata. Unos pertencen a la cuenca del Paraná, entre los cuales merece citarse el Paranaíba.

Los principales ríos pertenecn a la cuenca del Paraguay, cuyas aguas van a engrosar las del Paraná.

El clima de la región todavía es poco conocido, especialmente el de la porción septentrional. La mayor parte de su territorio presenta un clima tropical con una temperatura media anual que oscila entre 21 y 26 grados.

Las lluvias le verano son intensas y varían entre 1.000 y 3.000 milímetros anuales [48].

El macizo de Matto Grosso, casi inexplorado, parece presentar grandes semejanzas climáticas con la región amazónica, por soportar temperaturas superiores a los 24 grados y elevadas precipitaciones anuales.

[48] De Azevedo, A.: *op. cit.*, pág. 273.

Reflejando las características del clima y el predomino de suelos secos, de origen sedimentario, aparece en la región como típico paisaje botánico, el domino de las formaciones campestres.

La mayor parte de la región está recubierta principalmente por arbustos y vegetación rastrera, que van a constituir los llamados "campos cerrados", cuya presencia ya se hace notar desde la región occidental del valle del San Francisco. En el extremo Sur aparecen las "campiñas" o "campos limpios", que constituyen el paisaje característico.

Al N. O., la selva amazónica, impenetrable y húmeda, demuestra que allí se inicia otra región natural.

La agricultura no ocupa un lugar destacado, debido principalmente a las grandes distancias y a la pobreza del suelo.

Entre las industrias extractivas, la yerba mate constituye una riqueza de gran extensión en la parte Sur de la región.

El caucho es otra riqueza de Matto Grosso, de porvenir bastante promisorio.

La explotación minera, durante este siglo, ha tenido un destacado desarrollo.

En la región del Pantanal, el manganeso ofrece condiciones excepcionales de explotación, gracias a los importantes depósitos del macizo de Urucum.

La región se encuentra situada en la parte central de Sudamérica y en lo relativo a transportes, su problema es el de las distancias.

Las vías fluviales, aunque aparentemente son ideales para la organización de una gran red de comunicaciones, no ofrecen de una manera general óptimas condiciones de navegabilidad.

Solamente el río Paraguay puede ser utilizado para la navegación, dada su naturaleza de río de planicie, y es la vía natural que pone a Matto Grosso en contacto con el mar, a través de la cuenca del Plata.

Los demás ríos solamente son navegables en pequeños trechos, debido a las interrupciones provocadas por saltos o rápidos.

Corumbá, en la región del Pantanal, es un activo puerto sobre el río Paraguay. Mantiene contacto con los países de la cuenca del Plata y con los puertos marítimos de la costa atlántica.

Sirve de punto de embarque a la mayoría de las riquezas del territorio de Matto Grosso.

Existen en la región aproximadamente 1.376 kilómetros de vías férreas y 30.000 kilómetros de carreteras. En Matto Grosso hay 976 kilómetros de ferrocarriles [49].

La más importante vía férrea es la E. F. Noroeste de Brasil, cuya construcción se inició en 1905; parte de la ciudad de Bauru, en territorio de San Pablo y llega a Porto Esperanza, en las márgenes del río Paraguay, después de atravesar todo el Sur de Matto Grosso con un ramal hasta Ponta Porá.

Se trata de una auténtica vía de penetración que se ha trasformado en un trascontinental, al concluirse la línea férrea entre Corumbá y Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.

Su función estratégica es muy importante, pues facilita el acceso a una vasta zona fronteriza, hasta entonces aislada del resto del país. La región Centro-Oeste ocupa un área de 1.885.000 Km²., sin embargo constituye una tierra de futuro porque la mayor parte de esa gran extensión territorial todavía no ha sido civilizada. Desde lejana época se viene caracterizando por estar despoblada; en el siglo actual, entretanto, sobre todo en el macizo de Goiás, se ha registrado un aumento animador, conforme lo establecen las estadísticas.

1872	220.812	habitantes	
1890	320.399	,,	
1900	373.309	,,	
1920	758.531	,,	
1940	1.247.249	,,	[50]
1950	1.736.965	,,	[51]

La mayor parte de la región presenta una densidad de menos de un habitante por Km².

[49] *Ibídem*, pág. 49.
[50] *Ibídem*.
[51] Instituto Brasileiro de Geografía e Estatístiia, *op. cit.*, pág. 16.

El caboclo y el indio constituyen los dos más importantes elementos de la población. El caboclo, con fuerte dosis de sangre amerindia, es el resultado del mestizaje entre blanco e indio.

Los indígenas viven en estado semicivilizado y a veces son francamente hostiles y viven aislados en distintos lugares de la región.

Se calcula que más de 600.000 indios viven en la región, de los cuales 500.000 en Matto Grosso.

Además de estos indios, que constituyen innegablemente la mayoría de la población, aparecen descendientes de portugueses y aquellos que proceden de los países vecinos, sobre todo bolivianos y paraguayos.

El elemento negro es muy numeroso.

Esa población, que procede de la cuenca del Plata, llega a ser dominante en muchos trechos de la zona fronteriza, tanto junto al Paraguay como a Bolivia. Son casi siempre descendientes de indios, que hablan la lengua guaraní y que se dedican a la explotación de los yerbales y de la selva de Matto Grosso.

Para los territorios de Matto Grosso y Goiás los censos y cálculos estadísticos realizados señalan las siguientes cifras:

Matto Grosso

1872	60.000	habitantes
1890	92.000	„
1900	118.000	„
1920	246.000	„
1940	434.000	„
1950	522.000	„ [52]

[52] *Ibídem*, pág. 15.

Goiás

1872	160.000	habitantes
1890	227.000	,,
1900	255.000	,,
1920	511.000	,,
1940	832.000	,,
1950	1.214.921	,, [53]

[53] *Ibídem*, pág. 16.

CAPITULO II

1. *Relieve.* A pesar de su inmensidad, el suelo del Brasil goza de una completa unidad de estructura; es un macizo arcaico que la depresión amazónica corta en dos mitades.

Su forma y relieve presentan notables contrastes en el interior, que borran y confunden cuando se tiene en cuenta la línea marítima del Este, con la arista montañosa de los Andes, que como un círculo inmenso la envuelve por el Oeste aislado al Norte del continente sudamericano, entre dos cuencas fluviales y el mar, se distingue el macizo de las Guayanas. Su aislamiento geográfico es notorio: homogeneidad estructural, indiscutible. Quizá con estos precedentes podríamos explicar la supervivencia de las soberanías europeas en aquella región, como un enclave irredento de la América española. El territorio brasileño presenta una gran planicie en el Norte que separa los viejos macizos de' Guayania y Brasilia también llamados sistemas Parima y Brasileño respectivamente.

La Cordillera de los Andes, que ocupa la parte occidental del continente penetra en el Brasil en la frontera de Acre con la República del Perú, donde se encuentra la Sierra de Contamana, con una altura que varía de 600 a 200 metros, sirviendo de "divortiun acquarum" entre el Ucayali, afluente del Amazonas en territorio peruano y el Javari, Jurua o Purus, afluente de aquel mismo río en territorio brasileño.

El macizo de las Guayanas está separado del macizo brasileño por la vasta planicie amazónica y sirve de divisor de las aguas entre la cuenca del Amazonas y la cuenca del Orinoco y de los ríos que recorren las Guayanas. Sin embargo, el canal de Cassiquiare, que comunica el Orinoco con el río Siapa,

afluente del Negro y, por lo tanto, del Amazonas, constituye un elemento de unión entre las dos cuencas. Es un elemento de separación y un verdadero obstáculo en las fronteras con Colombia, Venezuela y las Guayanas.

El sistema brasileño está limitado al Norte por la cuenca del Amazonas; al Oeste y Sur por la depresión del Paraguay, y al Este por la planicie del litoral. A pesar de la ausencia de directrices se puede considerar el Estado de Minas Gerais como la clave del Sistema. Desde allí las aguas se reparten hacia las tres vertientes del Amazonas, del Paraná y del San Francisco.

Al centro de dispersión geológica corresponde el centro de dispersión de aguas; a la unidad geológica que se extiende hacia el Norte, corresponde la uniformidad de las grandes mesetas de idéntica estructura. Con la variedad geológica del Sur coincide la diversidad de relieve en terrazas descendentes.

El macizo brasileño aparece dividido en dos mitades: una, a Oriente, y otra, a Occidente, de aquella barrera montañosa. En la primera se forma una cuenca Atlántica, representada por los ríos Paraná y San Francisco, y en la segunda nace la cuenca Amazónica, encauzando las aguas del Tapajos, Xingú y Pará.

Esta gran divisoria tiene repercusión en la vida económica del país, porque marca en su fisonomía una dualidad inconfundible, con distinto régimen fluvial y diversas condiciones de vida.

Este importante macizo, por su aspecto físico y por su constitución geológica puede ser dividido en tres partes llamadas: Serra do Mar, Serra Geral y Serra de Mantiqueira.

a) La Serra do Mar recibe esa denominación por el hecho de correr siempre muy próxima al Atlántico, a una distancia aproximada de 12 kilómetros con excepción del trecho que se extiende al Norte de Laguna, en Santa Catarina, donde aparece a unos 90 kilómetros de la costa, y de la Serra de Tinguá en el Estado de Río, ubicada a 70 kilómetros del mar. La Serra do Mar se destaca en la orografía brasileña, según Veiga Cabral, por sus aspectos climatológico, económico e histórico.

Desde el primer punto de vista es la causante del

clima extraordinariamente húmedo del litoral Sur del país, pues representa una verdadera muralla, que recibe los vientos húmedos del Atlántico, los trasforma en lluvias, permitiendo así aquel tipo de clima.

Económicamente analizada es grande su importancia, pues a través de sus valles y gargantas situados entre 800 y 1.000 metros de altura, se tiene acceso al valle del Paranaíba del Sur, a las otras partes del macizo y a lo largo de los cuales se han trazado las carreteras y caminos.

Observada en su historia, la Serra do Mar fue la barrera que impidió a los portugueses el acceso al interior del país, cuando inicaron la colonización del Brasil, obligándolos a una estadía forzada en el litoral, razón por la que en el Norte del país la penetración fue más rápida que en el Sur.

b) La Serra Geral aparece en Río Grande do Sul, recorriendo su parte central con la denominación de Coxilha Grande, se dirige luego hacia el Noreste, avanzando en dirección al Atlántico, casi hasta el puerto de Torres, donde adquiere el carácter de verdadera cordillera marítima, corriendo paralelamente a la Serra do Mar a través de los estados de Santa Catarina, Paraná y Sao Paulo, constituyendo en su parte meridional, la verdadera orla del macizo brasileño.

– La Serra do Mar y la Serra Geral forman con sus numerosas ramificaciones el llamado macizo del Paraná o macizo meridional del Brasil, que se extiende desde Sao Paulo hasta Río Grande do Sul. Es la zona preferentemente escogida por los inmigrantes, que allí encuentran, junto a un clima suave, tierras de gran fertilidad. Esta afluencia de extranjeros contribuyó extraordinariamente al desarrollo de la región Sur del país.

c) La Serra de Mantiqueira comienza al Noreste de Sao Paulo, sirve de división entre Sao Paulo y Minas Gerais.

— El macizo nordestino comprende todas las elevaciones que se extienden al Norte del río San Francisco, el relieve de los estados de Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Río Grande do Norte, Ceará, Piauí y Maranhao; estando ligado al macizo central, llamado Espigao Mestre, por la Serra do Duro.

Se destaca de los demás macizos brasileños por su constitución geológica y está constituido principalmente por una vasta planicie, resultante de fuerte desgaste erosivo. Es el más bajo del Brasil, y su mayor altura está representada por el pico Alto de 1.155 metros.

— El macizo central es el menos explorado y menos conocido del país. Está constituido por vastas planicies muy desgastadas por la larga erosión y abarca los estados de Goiás y Matto Grosso y el territorio de Guaporé, sirviendo de divisor de las aguas entre los ríos San Francisco y el Paraná, entre el San Francisco y el Tocantins y el Araquaia; entre el Paraná y el Paraguay y, finalmente, entre este último y los afluentes del Amazonas que recorren el territorio de Matto Grosso. El macizo presenta dos tramos: el oriental o goiano y el occidental o matogrossense. Tiene gran importancia puesto que domina las tres grandes cuencas hidrográficas del país: Amazonas, San Francisco y Paraná-Paraguay, y, además, contribuye a suavizar en parte el clima tropical de esta región del Brasil.

— Finalmente puede afirmarse, que el relieve del territorio brasileño por su escasa altura, no permite el acceso a las mejores condiciones climatológicas que disfrutan los pueblos montañeses en las regiones ecuatoriales y subtropicales. Es un hecho conocido que en esas zonas, las fuertes culturas y los estados poderosos no surgieron en las llanuras excesivamente cálidas y húmedas, como en la selva Amazónica, el Norte y Oeste de Matto Grosso, o bien cálidas y secas como en el Noreste y otras regiones del Brasil, sino en las

tierras altas más frescas, sanas y con precipitaciones más regulares. Los imperios Azteca e Inca sirven de ejemplo en América.

Por otra parte, las sierras litorales que, desde el ángulo Noreste se extienden hasta Río Grande do Sul, han constituido una barrera de contención al impacto de la civilización y es, por este motivo, que los portugueses y demás corrientes colonizadoras se vieron obstaculizadas en su penetración hacia el Oeste y tuvieron que establecerse en la faja del litoral del país.

La envoltura marítima del Atlántico, agregada a la influencia unificadora del Amazonas, ha contribuido a afirmar la unidad territorial del suelo brasileño. Sin perjuicio de ello se aprecian en el territorio brasileño ciertas divisiones naturales que han impreso en la vida general del país una tendencia de organización federalista en la esfera política.

La orientación orográfica del macizo del litoral, la riqueza de su suelo y su articulación con el mar, han concentrado la vida nacional del Brasil en el sector Sudeste otorgándole una alta significación histórica y sentando el precedente geográfico de la capitalidad de Río de Janeiro.

2. *Hidrografía.* El Brasil es el país que posee el más rico y opulento sistema hidrográfico del mundo.

— Todos los ríos que corren por el territorio brasileño pertenecen a la vertiente del Atlántico. Pueden agruparse en cuatro grandes cuencas: la Amazónica, que comprende el río Amazonas y sus numerosos afluentes; la del Plata, a la cual pertenecen los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, juntamente con sus tributarios; la del San Francisco, exclusivamente brasileña, a la cual pertenecen el río de su mismo nombre y sus afluentes, y, por último, la cuenca oriental, en la que se incluyen todos los demás ríos que resta considerar y sus afluentes.

– Evidentemente la cuenca del Amazonas se destaca por su importancia física, económica y política.

Numerosos ejemplos permiten afirmar que la aspiración de dominar las cuencas de los ríos navegables, en parte o en su totalidad, remontándose por sus afluentes y sus valles, constituye uno de los objetivos que orienta la geopolítica de los estados organizados. Por su extensión, ninguna llanura tropical alcanza dimensiones tan grandes como la cuenca amazónica, ya que su superficie es aproximadamente igual a la mitad de la de Europa.

Es una vasta planicie horizontal, de tierras bajas, cubiertas anualmente por la inundación.

El inmenso río es lodoso, rápido, ancho como un brazo del mar. El estuario está poblado por numerosas islas y agitado por poderosas corrientes marítimas.

El aspecto de la selva virgen es la resultante de dos grandes factores: un gran calor y una gran humedad, que imprimen a la vegetación un vigor extraordinario.

– La dispersión radial de los grandes afluentes articula la cuenca Amazónica con el círculo de repúblicas andinas que asoman a su alrededor. El Guaiana, el Yapuré, el Putumayo, el Marañón, el Madre de Dios, con el Beni y el Mamoré, representan otros tanto nexos fluviales con los territorios respectivos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, y precisamente en el curso superior de la mayoría de ellos y de sus afluentes, se concentran las mayores riquezas naturales del país, cuya explotación ha motivado conflictos fronterizos y rivalidades político-económicas.

Este gran río ejerce una gran atracción fluvial e influencia unificadora, que va desde las cumbres andinas hasta su desembocadura en el Océano, a la altura del Ecuador y frente a la ruta de circulación marítima más importante del Atlántico Sur.

– El Estado brasileño tiene bajo su jurisdicción los cursos medio e inferior del Amazonas y la mayoría de sus

afluentes; además, ejerce el control de la navegación y de la salida del Océano de los países citados que utilizan el Amazonas. Resulta, por lo tanto, el principal medio de penetración económica y política que posee el Brasil para influir en ellos. A esta acción clara y evidente tratan de oponerse en forma firme y prudente. Esto explica, en gran parte, por qué la política brasileña, orientada sobre bases geográficas desde la época del reinado, tiene como una de sus guías la expansión hacia el Oeste.

— La cuenca del Amazonas se caracteriza por la uniformidad de sus condiciones climáticas y la similitud de producción de tipo tropical, con los países que se encuentran en la misma latitud y bajo su influencia.

El Amazonas entra en el mar por dos grandes brazos que forman el delta llamado Marajó o Casbocas. Esta extensa isla tiene unos 400 Km. de extensión de Norte a Sur por 250 de Este a Oeste.

Sus tierras son aptas para el desarrollo de la ganadería y abastecen de ganado bovino a las poblaciones vecinas.

La constitución geológica del suelo, los arrastres del río y los rigores del clima impiden el desarrollo de una floreciente civilización en el litoral amazónico. La ciudad de Pará es el emporio de la vida amazónica y la concreción social, política y económica de esta gran cuenca continental.

- Se ha afirmado que el Paraná no es un río típicamente brasileño, ya que no goza de vida propia.

Es afluente del Paraguay y ambos, a su vez, son tributarios del Plata.

Está cerrado a la gran navegación desde el salto de Guaira.

En esta región se mezclan las dos grandes áreas de la América del Sur, la de las selvas y la de los campos.

Esta cuenca tiene y ha tenido un gran valor dentro de la vida económica y política del Brasil. Su gran valor geográfico reside en que en ella afincaron los primeros

colonos, en ella ha continuado centrada la vida brasileña y en su seno han prosperado y prosperan los más ricos estados y las ciudades más florecientes del país.

– La trayectoria del río San Francisco es accidentada, por lo que como elemento de comunicación su actividad funcional es prácticamente nula.

Sin embargo, ofrece saltos propicios para su aprovechamiento como fuerza motriz, entre los cuales merecen destacarse por su gran valor los de Paulo Afonso.

Su cuenca se halla en plena zona tórrida. Su orientación de Sur a Norte revela el desnivel general del terreno.

A medida que el suelo disminuye en altitud, se aproxima más al Ecuador.

Las riquezas naturales de la región se hallan en razón inversa a su curso y cuanto mayor es la proximidad a su nacimiento, mejores son las condiciones naturales de subsistencia.

No lejos de la desembocadura del San Francisco, se abren los puertos de Paraíba, Pernambuco y Bahía.

Bahía, por su articulación continental, merced a la magnífica escotadura que le sirve de abrigo, y Pernambuco y Paraíba, por su emplazamiento en la extremidad oriental de las tierras americanas "que parecen buscar contacto africano a través del Atlántico", son puntos de gran valor estratégico, y han desempeñado un brillante papel en la historia brasileña. Son, como dice Denis: "Las metrópolis gemelas del antiguo Brasil", y han sido ciudades receptivas de la civilización europea durante la vida colonial.

Si se analizan los aspectos antropogeográficos que encierra, en este inmenso territorio no se presentan antagonismos pronunciados, los cuales, según las conclusiones de la geografía moderna, son fuerzas armonizadoras por excelencia.

– En efecto, si se exceptúa el petróleo de Venezuela, Perú y Colombia, del cual no posee Brasil hasta el presente

cantidades apreciables, la economía de los países del Pacífico es del tipo o clima tropical y está en franca competencia con la producción de zona tórrida y húmeda que corresponde al inmenso Amazonas.

Por otra parte, el desarrollo económico de estos países tiene fuerte orientación norteamericana y europea, y la producción minera y vegetal, en forma de materias primas, es encaminada mediante transportes de gran tonelaje a través de los puertos del Pacífico, preferentemente hacia la costa oriental de Estados Unidos.

– De tal manera, se rehuye en parte el empleo de la red del Amazonas por el menor calado de los buques que toleran sus ríos y por resultar, en consecuencia, menor el rendimiento económico.

Por último, es necesario poner de manifiesto que la cuenca del Amazonas, por su posición geográfica, corresponde a una zona de tierras bajas, húmedas, clima tropical, semidesértica y hostil al desarrollo de la civilización de origen europeo.

Influencia del mar en el desarrollo del Brasil. La gran ruta brasileña ha sido, es y será, probablemente siempre en forma preponderante, el mar. Después de concretarse la unión nacional, lo que más ha contribuido a afianzarla ha sido el comercio de cabotaje.

El mar unió –como afirma Badia Malagrida– las diversas provincias colonizadas, que eran precisamente las más separadas entre sí. Se navegaba de puerto a puerto, desde las bahías rocosas del Sur, bordeadas de montañas, hasta los estuarios del Amazonas.

Dentro de la vida política y económica del Brasil, el mar representa un gran factor de unión y cohesión, actuando de vínculo y de nexo a través del cual logran el contacto las diversas regiones naturales del país.

Por lo que puede afirmarse que el carácter marítimo del Brasil ha influido en su comercio, en la dirección de su política internacional y en su organización federativa.

3. *Clima.* Es conocido que sobre el clima de un país influyen diversos elementos, tales como la latitud, la altura, la proximidad del mar y de las montañas, la naturaleza de suelo, las corrientes marítimas y otros factores.

– El Brasil, por su latitud, está situado casi por completo en la zona tropical y posee, en general, un clima muy caluroso. Las estaciones se diferencian más en el Sur, entre los territorios de Paraná y Río Grande del Sur; entre Paraná y Bahía apenas se distinguen el verano del invierno, y de Bahía para el Norte, el verano es eterno, dividiéndose solamente en época seca y época lluviosa.

– En las regiones elevadas, como en el interior de Río y Minas Gerais, las cuatro estaciones están más o menos delimitadas. En el Estado de Paraná las diferencias de temperatura son más marcadas, principalmente en las zonas comprendidas por la Serra de Mar, como Curitiba, la capital más fría del Brasil, cuya temperatura media anual es de 16 grados aproximadamente.

– De acuerdo con Veiga Cabral, de una manera general pueden distinguirse en el territorio del Brasil los siguientes climas:

a) Tropical, muy húmedo, en la región septentrional, sujeta a lluvias abundantes principalmente en la parte superior del valle amazónico, donde sobrepasan casi siempre los 1.900 mm. anuales, llegando en algunos lugares a alcanzar los 3.000 mm.

Esta es una región insalubre donde proliferan las enfermedades tales como la lepra, la sífilis y el paludismo, caracterizándose por ser hostil al desarrollo de la vida humana y en especial al florecimiento de la civilización y cultura de origen europeos.

Sólo los indios y aborígenes se adaptan con relativa facilidad al medio ambiente y pueden sobrellevar una vida de tipo primitivo.

b) Tropical semiárido, en la región Noreste, con una precipitación media anual de 660 mm. que presenta el grave inconveniente de distribuirse en una forma muy irregular.

Las pronunciadas sequías que se suelen producir, provocaron en toda época migraciones internas en busca de condiciones climáticas más favorables al desarrollo de la subsistencia.

c) Tropical semihúmedo en la región oriental.

d) Tropical y seco en la región central.

e) Templado y semihúmedo, comprende la región meridional. Está caraterizado por una temperatura media anual inferior a 22 grados y una precipitación que oscila entre 1.300 y 1.900 mm. Esta región es la más poblada del Brasil, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo y constituye el centro económico, cultural y político del país.

Es decir, a grandes rasgos las divisorias climatológicas coinciden con las orográficas y contribuyen a robustecer la fisonomía particular y característica de las regiones naturales del país.

Entre las diversas notas de diferenciación que se ponen de manifiesto, al contrastar el clima brasileño con el de los pueblos andinos, es la falta de aquellas rápidas trasformaciones de temperatura que, a su vez, trasfiguraban el aspecto general del país.

En los Andes, las bruscas transiciones de nivel acentúan las variaciones climatológicas, a despecho de la proximidad ecuatorial; en el Brasil, la uniformidad es la más persistente, porque la altura del país es también más uniforme, de ahí que dentro de cada una de las zonas marcadas, el clima sea más general y menos variable.

4. *Producción vegetal.* Por razones de latitud, clima y régimen de lluvias pertenece al tipo tropical.

– Tres productos: el café, el algodón, el cacao, hoy constituyen aproximadamente el 90 % del valor de las exportaciones brasileñas.

– La producción de trigo aumentó en los últimos años, pero apenas alcanza a satisfacer el 40 % de las necesidades del consumo.

De acuerdo con las últimas estadísticas fue la siguiente: año 1952, 689.500 toneladas; año 1954, fue estimada en 821.777 toneladas.

– La casi totalidad de la producción de café y cacao es absorbida por el mercado norteamericano, por cuanto la mayoría de los países europeos abastecen sus necesidades mediante el consumo de la producción africana.

Resulta fácil deducir que la economía brasileña está en parte ligada a la política económica de Estados Unidos y en forma indirecta debe aceptar su orientación.

La aplicación del Plan Marshall elevó notablemente el rendimiento de la producción de las colonias europeas en Africa y las convirtió en competidoras de la producción del Brasil.

– Como se ha firmado repetidamente, en la historia de la economía brasileña siempre ha habido un producto que por su significado sobrepasó a los demás en un período determinado; la prosperidad del país se basó temporalmente en ese producto particular, dando origen a la formación de grandes fortunas hasta que, por distintas causas, ha sido reemplazado por otro rival.

– La evolución económica, desde este punto de vista, puede ser dividida en cuatro períodos, cada cual dependiente del volumen de un producto determinado:

1º El ciclo del palo brasil, que duró casi cincuenta años desde el descubrimiento.

2º El ciclo de la caña de azúcar, desde la llegada al Brasil de los primeros pies, por el año 1530, hasta la segunda mitad del siglo siguiente.

3º Ciclo del oro, del caucho y de las piedras preciosas.

4º Ciclo del café, del algodón y del cacao que aún predominan.

El producto básico de cada ciclo no perdió toda su importancia en el curso del siguiente; simplemente dejó de ser la principal fuente de riqueza del país.

El cultivo del café –como acertadamente afirma Badia Malagrida– "se halla vinculado a la historia moderna del Brasil, y trae consigo consecuencias de orden político. Representa en el orden histórico la independencia del Brasil, en el orden político interior, el predominio de los Estados del Sur y la capitalidad de Río de Janeiro; en el orden económico, la sustitución del azúcar por el café, como primer artículo de exportación, y en el orden social la abolición de la esclavitud y la afluencia de europeos a las regiones del Paraná".

– Todas estas circunstancias, unas como causas y otras como consecuencias, vinieron envueltas en las plantaciones de café de San Pablo. Los colonos en sus parcelas y los esclavos en las fazendas, representaban ambos un movimiento de trasformación política por la infusión de sangre europea en la población brasileña, cuyas consecuencias debían esperarse en un porvenir no lejano; trasformación económica mediante la aplicación de los nuevos procedimientos aplicados al cultivo del café, que debía usurpar la primacía al azúcar; y, por último, trasformación social, porque el salario del colono se hizo más ventajoso que la mantención del esclavo y rompió con el vínculo económico, único motivo de la supervivencia de la esclavitud. Con la organización federal de la República, con la desaparición de los esclavos, el incremento de la inmigración alemana y la afluencia de italianos se estructuró la sociedad rural de los Estados del Paraná, centro de la vida política brasileña y crisol donde se fundieron las diversas aportaciones humanas procedentes de Europa.

— En los últimos años, el Brasil ha tratado de separarse en forma deliberada del principio de concentrarse a una sola actividad que actualmente, a modo de verdadero cordón umbilical, lo ata a la economía e influencias de potencias con gran desarrollo industrial, tales como Estados Unidos de América.

Para ello procura seguir el programa o política de liberar su economía de la dependencia de una sola actividad extraordinariamente desenvuelta, estimulando las industrias básicas y la producción simultánea de otros artículos que puedan otorgar al país autosuficiencia o libertad económica, por la diversificación de sus producciones agrícola e industrial.

5. *Producción animal.* Desde el punto de vista cuantitativo, la industria pastoril brasileña ha alcanzado un estimable desarrollo.

— En la producción mundial la cría de bovinos ocupa el tercer lugar; equinos, el segundo, con los porcinos; los caprinos, el sexto; el primero en la cría de asnos y mulares y el décimotercero en la de ovinos.

— Desde el punto cualitativo, la producción pecuaria no cuenta con las condiciones óptimas de desarrollo que se pueden encontrar en los países de clima templado, como Estados Unidos, Nueva Zelandia, Gran Bretaña y la Argentina.

El clima excesivamente caluroso, pastos duros, enfermedades y plagas endémicas como la garrapata, la aftosa y la brucelosis, constituyen elementos que impiden la introducción, mestización y progresos de razas de ganado mundialmente famosas, como productoras de carne y leche. Solamente progresan aquellos tipos de animales que se adaptan a un ambiente adverso, como es la mayor parte del territorio brasileño, exceptuando Río Grande del Sur.

En el Norte del Brasil, predominan las razas Caracú, Curraleira, Tourina, Cebú, China y Holandesa; en el Sur

y centro, además de aquéllas, las razas Normanda, Suiza, Flamencia, Polled-Angus, Hereford, Durham, Jersey y Devon. La mestización es mayor en Río Grande del Sur, región del Brasil con condiciones climáticas y pastos similares a los de las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

– De acuerdo con las cifras proporcionales suministradas por el Servicio de Estadística de la producción del Ministerio de Agricultura del Brasil en 1952, el rebaño de bovinos fue calculado en 55.853.990 cabezas, distribuidas de la siguiente manera: Guaporé, 6.600; Acre, 28.000; Amazonas, 122.640; Río Branco, 160.000; Pará, 771.580; Amapá, 65.800; Maranhao, 1.108.910; Piauí, 1.137.100; Caerá, 1.449.020; Río Grande del Norte, 542.900; Paraíba, 610.800; Pernambuco, 956.330; Alagoas, 387.500; Sergipe, 466.800; Bahía, 4.247.700; Minas Gerais, 12.261.800; Espíritu Santo, 580.600; Río de Janeiro, 1.180.010; Sao Paulo, 7.790.900; Paraná, 1.155.500; Santa Catarina, 1.430.200; Río Grande del Sur, 8.999.300; Matto Grosso, 5.483.500, y Goiás, 4.883.500.

– En lo que se refiere a la cría de ovinos se encuentran en el Brasil las razas siguientes: Hampshire, South-Down, Romney, Oxford-Down, Somalia, Bergamasca, Lincoln y Longwool.

En 1952, el rebaño de ovinos fue calculado en 16.263.570 cabezas, distribuido de la siguiente manera: Guaporé, 2.050; Acre, 10.000; Amazonas, 10.590; Río Branco, 5.000; Pará, 33.360; Amapá, 1.640; Maranhao, 126.720; Piauí, 751.180; Ceará, 1.027.320; Río Grande del Norte, 433.550; Paraíba, 353.230; Pernambuco, 576.360; Alagoas, 171.290; Sergipe, 171.000; Bahía, 1.587.470; Minas Gerais, 294.270; Espíritu Santo, 35.290; Río de Janeiro, 47.530; Sao Paulo, 103.170; Paraná, 159.050; Santa Catarina, 126.680; Río Grande do Sul, 9.966.150; Matto Grosso, 223.830; Goiás, 55.840.

Según el mismo Servicio de Estadística de la Producción, la producción de lana, en 1952, alcanzó a

21.232.740 kilogramos, siendo el principal productor Río Grande do Sul con 20.762.640 kilogramos.

— Las razas de caprinos que han prosperado en el Brasil son las siguientes: Mambrina, oriunda de Siria; Nubiana, Togemburgo, Angora y Saanen. Según el cálculo estadístico de 1952, el rebaño de caprinos ascendía a 8.821.810 animales.

Las mayores concentraciones corresponden a los Estados de Bahía con 1.970.400; Pernambuco, 1.430.630, y Piauí, con 1.145.580 cabezas.

— Siendo el Brasil un gran productor de maíz que se dedica a casi exclusivamente al consumo, la cría de porcinos ofrece buenas perspectivas

Entre las razas importadas se encuentran el Polland-China, el Duroc-Jersey, el Large Black, el Berskshire y el Hampshire.

La raza Duroc-Jersey da óptimos resultados en el cruzamiento con el rebaño aborigen. El "canastrao" y el "piau" constituyen los dos mejores tipos nacionales.

El rebaño de porcinos, de acuerdo con el cálculo correspondiente al año 1952, alcanzaba a 30.945.640 cabezas.

— Por último y con referencia a la cría de equinos, el Servicio de Estadística de la Producción del Ministerio de Agricultura, en 1952, calculó que en el país había 7.110.750 cabezas de ganado caballar.

6. *Producción mineral.* El vasto territorio brasileño es rico en yacimientos de minerales y materias primas necesarios para el desarrollo industrial. A pesar de que la exploración del subsuelo es aún deficiente, puede afirmarse que es un país de gran porvenir por los grandes yacimientos en explotación y las reservas conocidas.

— Sin embargo, hasta el presente el Brasil acusa déficit en la producción de minerales energéticos como el carbón y petróleo.

— Por sus reservas de hierro ocupa el primer lugar en el mundo. Según los estudios del Departamento de Estadística del Estado de Minas Gerais, los depósitos de mineral de hierro han sido calculados en 15 billones de toneladas, de elevado tenor metálico. La extracción y exportación del mineral ha ido en constante aumento, llegando en 1953 a 1.500.000 toneladas.

— El valor de la producción mineral puede apreciarse de acuerdo con la siguiente estadística:

Hierro		
1951	2.406.902	toneladas
1952	2.783.844	,,
Petróleo		
1951	90.283	,,
1952	119.000	,,
Carbón		
1951	1.963.168	,,
1952	1.961.000	,,
Bauxita		
1951	19.030	,,
Manganeso		
1950	195.505	,,
1951	203.542	,,
1952	249.133	,,
Tungsteno		
1952	1.313	,,
Berilio		
2952	2.716	,,

— El Brasil ocupa actualmente el primer puesto en América del Sur por su producción siderúrgica. El desarrollo de esta industria se ha visto favorecido por una disponibili-

dad prácticamente ilimitada de minerales ferríferos, que se destacan por su óptima calidad, si bien el carbón nacional no es abundante ni muy apropiado para usos siderúrgicos.

– La evolución hacia la gran industria se concretó en 1946, con la inauguración de la usina de Volta Redonda, donde se concentran en una sola instalación todos los procesos de: tratamiento y fusión del mineral, obtención del acero, fabricación de laminados, perfiles, rieles, etc. En 1952 la producción de acero alcanzó a 896.000 toneladas, siendo este país el primer productor sudamericano de rieles.

7. *Población.* Según el autor brasileño Hugo Hamann: "El estudio de la población brasileña está sujeto a errores más o menos graves, por el hecho de que las estadísticas, además de deficientes, en muchos casos son contradictorias. De ese modo los índices de nacimientos y defunciones deben considerarse con ciertas reservas y márgenes".

– De acuerdo con el último censo realizado en 1950, la población total del Brasil ascendía a 51.944.397 habitantes.

– La población está irregularmente distribuida. Las mayores densidades se encuentran en los Estados del litoral; más de 50 habitantes por Km². en el Estado de Río de Janeiro; entre 30 y 40 en algunos Estados pequeños del Noreste. La zona litoral de Pernambuco tiene una densidad de 137 habitantes por Km².

– En el año 1948, la población se distribuía en números globales de la siguiente manera:

Regiones: Norte, 1.657.000; Noreste, 11.148.000; Este, 17.510.000; Sur, 14.500.000; Centro-Oeste, 1.500.000.

– La región Norte representa el 41,94 % del área territorial del Brasil y el 3,58 % de la población; Noreste, el 11,42 % del área y el 24,19 % de la población; el Este, el 14,82 % y 37,89 %; el Sur, el 9,64 % y el 31,32%; y el Centro-Oeste, el 22,13 % del área y el 3,02 % de la población.

— Así como de zona a zona varía la densidad de población, también la diversidad y la diferenciación se encuentran en todo el territorio nacional. Estas variaciones se relacionan con la variabilidad del clima y, sobre todo, la calidad de la tierra.

Se ha verificado un fuerte movimiento migratorio de las regiones intertropicales hacia el Sur, produciendo con ello desequilibrios económicos.

— Desde 1934 a 1940, entraron en San Pablo 177.551 brasileños de Bahía; 98.185, de Minas Gerais; 23.334, de Alagoas; 23.031, de Pernambuco; 11.328, del Estado de Río; 5.887, de Sergipe; 5.523, de Caerá, y 3.637, de Espíritu Santo, que totalizan 352.476.

— Casi siempre el norteño emigra hacia el Sur, por su mejor clima, por las tierras fértiles y porque, en general, busca mejores condiciones de vida.

— Tres elementos han participado en la formación del pueblo brasileño: el indio, el africano y el blanco.

De acuerdo al censo de 1940, la población se componía principalmente del 60 % de blanco, 18 % de negros y 22 % de mestizos.

— Actualmente, por la circunstancia de haber cesado casi íntegramente el movimiento de extranjeros, el Brasil como otros países, en cuanto al crecimiento de la población, quedó reducida solamente a la diferencia entre nacimiento y defunciones.

Las estadísticas de los últimos 60 años presenta los siguientes índices:

Año	*Indice de nacimientos*	*Indice de defunciones*	*Diferencia*
1891-1900	46	27,8	18,2
1901-1920	45	26,4	18,6
1920-1940	43,5	18,7	24,8

— El índice de mortalidad del Brasil es uno de los más elevados del mundo. De 100.000 hombres blancos, en

Estados Unidos 81.000 sobrepasan los 50 años, dos veces más que en Río de Janeiro, donde el promedio de vida es de los más altos.

– De ese modo, un elevado índice de nacimientos e igualmente un alto índice de mortalidad junto a un bajísimo promedio de vida, han creado una distribución de población muy peculiar, que en realidad se integra de la vida económica y política de la nación.

– En 1940, la población del país de más de 18 años de edad, constituía cerca del 50 % del total, baja proporción si se la compara con la de Estados Unidos, donde alcanzaba el 70 % en la misma época.

– En lo referente a la instrucción se presentan diferencias muy marcadas. En algunos Estados se encuentra un porcentaje de casi el 80 % de analfabetos. El siguiente cuadro proporciona el porcentaje y distribución de las personas que no saben leer ni escribir.

PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE DIEZ Y MAS AÑOS. EN SETIEMBRE DE 1940

ESTADOS DE LA FEDERACION	*Proporción sobre 100 de las personas que saben leer y escribir*		
	En las Unidades	*En los municipios de las capitales*	*En los municipios del interior*
BRASIL	43,0	71,1	36,9
Acre	38,4	42,6	37,8
Amazonas	41,6	67,3	32,6
Pará	45,8	75,1	36,8
Maranhao	23,9	67,9	20,2
Piauí	22,0	38,6	20,3
Ceará	29,8	64,5	26,2
Río Grande del Norte	30,4	61,5	27,8
Paraíba	23,6	51,5	21,5
Pernambuco	28,3	67,4	21,7
Alagoas	22,0	58,9	17,6
Sergipe	29,9	65,2	25,0
Bahía	27,0	80,9	23,0
Minas Gerais	38,0	81,8	36,4
Espíritu Santo	45,8	79,8	43,9
Río de Janeiro	47,9	78,2	45,1
Distrito Federal	81,8	81,8	—
San Pablo	57,4	84,8	50,8
Paraná	48,6	84,0	43,4
Santa Catalina	56,2	64,9	55,8
Río Grande del Sur	61,2	81,3	59,2
Goiás	26,4	40,6	25,6
Matto Grosso	45,7	46,1	45,6

PARTE II

LA DIPLOMACIA LUSO-BRASILEÑA EN LA CUENCA DEL PLATA

CAPITULO I

1. *Relaciones entre España y Portugal. Sus colonias en América.* Afirmaba Mitre que España y Portugal, limítrofes en ambos hemisferios y alternativamente en guerra o en alianza en ellos, no pudieron entenderse definitivamente en el espacio de tres siglos (1515-1815) ni respecto de sus intereses en Europa, ni respecto de sus colonias en el Nuevo Mundo [54].

Otros autores hacen remontar el origen de las disputas hispano-portuguesas sobre las posesiones en América a 1344, fecha de adjudicación del Señorío de las islas Canarias al infante don Luis de la Cerda por el Papa Clemente XI, acto que provocó la primera protesta lusitana [55].

En 1420 el Papa Martín V en su bula Romani Pontificis, concedió a Portugal el privilegio de las tierras que descubrieron sus marinos en Africa, lo que el Papa Eugenio IV confirmó en 1436, 1437 y 1443.

En 1437, marinos portugueses descubrían Las Azores.

Por la bula del Sumo Pontífice Nicolás V, expedida en Roma el 8 de enero de 1454, se concedió a la Corona de Portugal el derecho sobre las tierras descubiertas y por descubrir desde los cabos de Bojador y Nadir hasta toda la Guinea, y más adelante hacia el Mediodía, de acuerdo con el contenido formal de dicha bula.

[54] Mitre, Bartolomé: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* (Buenos Aires, 1887), t. II, pág. 635.

[55] Correa Luna, Carlos: *Campaña del Brasil, antecedentes coloniales* (1535-1749), en Archivo General de la Nación, t. VII, pág. 11.

Por otra bula del Sumo Pontífice Calixto III, dada en Roma el 13 de marzo de 1456, se confirmó la bula anterior, con el aumento de los derechos de Patronazgo y presentación de beneficios.

Sixto IV, por bula expedida en Roma el 18 de junio de 1481, confirmó las anteriores exceptuando las islas Canarias, que según el acuerdo al que arribaron los Reyes Católicos y el rey de Portugal quedó en poder de la corona de Castilla con la asignación de los mismos límites [56].

Los Reyes Católicos, queriendo robustecer su autoridad con la sanción del Pontífice, que tenía facultad para disponer de los países habitados por gentiles, solicitaron aquella sanción, y Alejandro VI, por bula del 3 de mayo de 1493, les confirmó la posesión de todos los países descubiertos o por descubrir, con los derechos concedidos a los reyes de Portugal para los que descubrieron en Africa.

Por otra bula Inter Caetera del 4 de mayo, otorgó a España todas las tierras descubiertas o que se descubrieren al occidente de una línea trazada de polo a polo, distante cien leguas al Oeste de las islas Azores y del Cabo Verde.

Esta decisión no puso término a las reclamaciones de Portugal, y por fin ambas naciones llegaron a un acuerdo, mediante un tratado firmado en Tordesillas [57].

La demarcación de Tordesillas, como la bula de Alejandro VI, no eran sino el principio de la política del "mare clausum" que el publicista inglés John Selden habría de llevar hasta sus últimas consecuencias en 1635 [58].

Tratado de Tordesillas

El rey de Portugal, Juan II, se quejó al Papa de las concesiones hechas en favor de los reyes de Castilla, porque conside-

[56] Pereyra, Carlos: *Historia de la América Española* (Madrid, 1924), t. IV, pág. 411.

[57] De la Cámara, Eduardo M., y Alminada, Angel: *Historia sintética de España y de la América Española hasta su emancipación.* (Barcelona, 1898), pág. 208.

[58] Gondra, Luis R.: *El descubrimiento del Nuevo Mundo y la conquista de América Española.* (Buenos Aires, 1946), pág. 180.

raba que eran en perjuicio de los derechos que, a su parecer, se extendían a los mares y costas hasta entonces no descubiertos; pero el Pontífice, reconociendo que esa queja carecía de fundamento, porque las conquistas concedidas a Portugal se referían sólo a las de la costa de Africa y hacia el Oriente hasta la India, y que esta nación no podía invocar justo derecho ni abrigar pretensión sobre países descubiertos en nombre y para la corona de Castilla, declaró que éstos eran completamente distintos de los que estaban mencionados en las bulas expedidas a su favor [59].

No satisfecho el monarca portugués con esta justa declaración que dejaba en evidencia la sinrazón de su pretensión, buscó en avenimiento amistoso con los reyes de Castilla el logro de sus aspiraciones.

Los comisarios españoles y portugueses se reunieron en Tordesillas el 7 de junio de 1494.

Quedó convenido en que se aumentase 270 leguas más sobre las 100 que estaban asignadas en la bula del Papa Alejandro VI, y que las 370 en que por este ajuste quedaba fijada la extensión que debía salvarse hacia Occidente de las islas de Cabo Verde, se hubiesen de contar desde éstas para el trazado de la línea meridiana para que todo lo que cayese a Occidente de ella perteneciese para siempre jamás a la corona de Castilla y León, y lo que estuviere al Oriente a la de Portugal [60].

Para mayor eficacia y seguridad de lo establecido, ambas partes se obligaron a solicitar la aprobación del Sumo Pontífice y su confirmación. La ratificación y canje del Tratado de Tordesillas tuvo lugar en setiembre de 1494, encontrándose en el Real Archivo de Simancas la copia que suscribió Juan II de Portugal.

Recién en 1506 el tratado fue aprobado y firmado por el Papa Julio II. Si bien quedaba determinado como límite de los dominios de ambas coronas una línea meridiana, su ubicación a la ejecución de su trazado podía acarrear dificultades toda vez que, siendo varias las islas de Cabo Verde, no se había

[59] Sánchez, Zacarías: *La frontera Argentino-Brasileña.* (Buenos Aires, 1910), pág. 3.
[60] *Ibídem*, pág. 5.

señalado la que serviría de punto de partida para la medición de las 370 leguas estipuladas.

Además, tampoco se determinó si la legua sería castellana o portuguesa. Esta sensible omisión cometida por los negociadores del tratado, sirvió a los portugueses para entorpecer la ejecución material del mismo y eternizar una cuestión que la buena fe y un espíritu conciliador no admitían prolongar.

Pero estos sentimientos estaban supeditados por la pasión del engrandecimiento territorial que dominaba a la Corte de Portugal y la ambición de ensanchar sus dominos en América.

A este fin promovía y fomentaba las empresas de navegación; pero los españoles se habían anticipado en el descubrimiento de las costas del Brasil, y en este derecho fundaban ellos su dominio legal sobre las tierras ocupadas por sus vasallos a Occidente del meridiano de Tordesillas [61].

Vicente Yáñez Pinzón zarpó de la Villa de Palos en diciembre de 1499; tocó en las islas Canarias y pasó a Cabo Verde, saliendo de la isla Santiago con rumbo al Sur el 13 de enero de 1500.

Navegando hacia el Oeste, el 26 del mismo mes descubrió el Cabo San Agustín, en la costa del Brasil, al cual dio el nombre de Santa María de la Consolación [62].

Tomó posesión de este cabo en nombre de la Corona de Castilla, siguió a lo largo de la costa, reconociendo la boca del río Marañón y las islas de su embocadura, y volviéndose más hacia el Norte, llegó a Pará, descubriendo aquellas costas y el río Orinoco.

Diego de Lepe, que en la misma época que Pinzón zarpó del puerto de Palos con destino al Brasil, llegó también al mismo Cabo de San Agustín, de donde continuó al Sur y volviendo al Norte hizo los actos regulares de posesión, tomándola para la Corona de Castilla como súbdito de ella. Su viaje no ofrece de notable más que una sola circunstancia: Lepe dobló el cabo al Sur, y notó que la costa se dirigía violentamente hacia el

[61] *Ibídem*, pág. 7.

[62] Barrol Arana, Diego: *Historia de América.* (Santiago de Chile, 1908), t. 1, pág. 191.

Sudoeste, lo cual era el primer anuncio de que este continente podía tener una firma piramidal como Africa.

Se tienen pocas noticias acerca de este viaje; pero se sabe que antes de 1500 estaba de regreso en España, y que presentó al obispo Fonseca un mapa de aquella costa, que durante muchos años fue considerado como un importante documento geográfico [63].

Por su parte el rey de Portugal mandó organizar una armada destinada a la India que, al mando de Perálvarez Cabral, zarpó de Lisboa el 9 de marzo de 1500; esto es, 42 días después del descubrimiento del Cabo San Agustín por Yáñez Pinzón.

El 24 de abril descubrió la costa del Brasil casualmente, porque sus pilotos se consideraban 450 leguas apartados de la Guinea por la latitud 10 austral. Cabral tomó posesión sin saber que Pinzón y Lepe lo habían precedido, tres meses antes.

Los historiadores castellanos y portugueses están contestes en esto, según refieren Herrera y Sebastian de Rocha Pitto en la "Historia de América Portuguesa" que se imprimió en Lisboa en 1730.

Sin embargo, los portugueses, en el Congreso de Badajoz y Yelvez, manifestaron dudas acerca de los descubrimientos españoles de las costas del Brasil antes que Cabral.

La mayoría de los autores brasileños admiten que Duarte Pacheco Pereira fue predecesor de Cabral. Sin embargo, Duarte Leite insiste en negar que –"ni Duarte Pacheco descubrió Brasil en 1498, ni asistió, dos años después, a su descubrimiento por Cabral"– contra la afirmación del cronista Damián de Goes, que lo incluye entre los miembros de la comitiva de Cabral [64].

Pero, de acuerdo con la "Memoria de Cabrer", manuscrita, la prelación de los españoles en dicho descubrimiento la justifican [65]:

[63] *Ibídem*, pág. 192.

[64] Fleiuss, Max: *Historia de la Nación Argentina* (Buenos Aires, 1939, tomo II, pág. 390.

[65] Sánchez, Zacarías: *op. cit.*, pág. 8.

1º El padre Alonso de Ovalle, de la Compañía de Jesús, en su "Relación del reino de Chile", impresa en Roma en 1646, libro IV, capítulo 7, folio 118.

2º Juan de Laet, holandés, en la "Descripción de las Indias Occidentales", publicada en francés en 1640, libro 15, capítulo 1º, folio 147.

3º Guillermo y Juan Bleu, holandeses, en el "Teatro del Mundo", 2ª parte, editado en francés en 1635.

2. *Descubrimiento del Río de la Plata*[66]. *Colonia del Sacramento.* El marqués de Grimaldi atribuye a Sebastián Gaboto el descubrimiento del Río de la Plata en 1496, y de las noticias que dio en España, a su regreso, resultó la expedición de Juan Díaz de Solís y Yáñez Pinzón, de 1508, quienes costeron las tierras desde el Cabo San Agustín hasta el grado 40 de latitud austral, tomando posesión de los puertos y ensenadas al Norte de este grado [67].

Algunos cronistas le atribuyen a Juan Díaz de Solís un viaje en el año 1499, en compañía de Vicente Yáñez Pinzón al continente sudamericano; pero no hay ninguna prueba de que se haya realizado dicha expedición.

En el viaje que ambos pilotos emprendieron en 1508, si bien alcanzaron la costa Sur del Brasil, no hallaron el canal o "mar abierto" que buscaban, por lo que regresaron a España en agosto de 1509.

Sin embargo, algunos autores sostienen que llegaron en ese viaje hasta Bahía Blanca [68].

Entre 1513 y 1514 tuvo lugar la expedición clandestina portuguesa a cargo de Nuño Manuel y Cristóbal de Haro, acompañados por el piloto Juan de Lisboa, que costeó el continente pasando frente al Río de la Plata, que confundieron con un canal o estrecho en comunicación con el mar del Sur.

[66] Gandia, Enrique de: *Descubrimiento del Río de la Plata*, en "Historia de la Nación Argentina". (Buenos Aires, 1939), t. II, pág. 400.
[67] Sánchez, Zacarías: *op. cit*, pág. 9.
[68] Pelliza, Mariano A.: *Historia Argentina.* (Buenos Aires, 1910), t. 1, pág. 25.

Regresaron a Portugal con la noticia de haber hallado el tan ansiado paso entre los dos océanos.

España envió una expedición para que tomase posesión de dicho estrecho confiándola a Solís, quien en enero de 1516 penetró en el Paraná-Guazú, que llamó Santa María; navegó a lo largo de la costa del Uruguay hasta la isla que bautizó Martín García, para luego desembocar en la costa del Uruguay, donde fue muerto por los indios [69].

En 1527-1528, Sebastián Gaboto descubrió y navegó el Paraná y el Paraguay.

En 1530, Martín Alfonso reconoció e hizo la demarcación desde Punta del Este hasta la boca del Guazú y el Delta. Este es uno de los argumentos principales que esgrimen determinados autores para justificar la fundación y población de la Colonia del Sacramento, de 1680.

En 1580, año de la segunda fundación de Buenos Aires, que desde todo punto de vista tornó indiscutible el arraigo de la soberanía en el Río de la Plata, se unieron las dos monarquías ibéricas hasta 1640, y desde ese momento desaparecieron las fronteras y disputas de posesión.

El Río de la Plata desempeñó en la historia económica de las colonias una función que habría de ser con el andar del tiempo, el origen de su prodigiosa fortuna.

Como foco de activo contrabando y exportación de plata peruana, trastornó las condiciones económicas que habían originado la formación laboriosa del sistema colonal español; fue poco a poco socavando sus cimientos; motivó la secular cuestión de límites entre España y Portugal, y ocasionó en América española reformas económicas y políticas tales, que echarían las bases de varios Estados independientes.

"Sólo cuando la navegación de los ríos empezó a servir a los portugueses para hacer el comercio de contrabando en los dominios americanos de España, y para extender sus límites hacia los territorios dorados y plateados que España ocupaba en el Oeste, la guerra entre ambas monarquías empezó a volverse más frecuente. Ese antagonismo fue con el tiempo el triple origen de la fundación de la Colonia del Sacramento, de

[69] Barros Arana, Diego: *op. cit.*, pág. 253.

la ciudad de Montevideo, y de la formación misma del Virreinato de Buenos Aires con esta ciudad por capital. Las Repúblicas del Plata deben en gran parte su nacimiento a las necesidades del comercio libre", como acertadamente afirmara Alberdi.

COLONIA DEL SACRAMENTO

Por el tratado de paz de San Eloy, del 12 de febrero de 1668, España reconoció la independencia de Portugal. De sumo interés era el artículo 2º del mismo, que estipulaba que todas las plazas tomadas durante la guerra serían restituidas a sus legítimos dueños.

De esta manera, las adquisiciones territoriales anteriores a 1640, como las invasiones paulistas a las misiones del Paraguay, que tanto habían enriquecido el patrimonio portugués, ya lo fueran a título de simple ocupación, como en Río Grande, Guayra, etc., o por dádiva graciosa como en el Amazonas, quedaban definitivamente incorporadas al dominio colonial lusitano.

El 22 de noviembre de 1676, el rey Pedro obtuvo del Papa Inocencio XI, la bula por la cual se erigió el obispado de Río de Janeiro con jurisdicción hasta el Río de la Plata.

Cinco meses antes, el 5 de marzo, había otorgado el mismo rey, en las tierras que estaban sin posesión hasta la boca del Río de la Plata, una concesión de treinta leguas como complemento de su capitanía, al vizconde de Asseca y a Juan de Sá.

Después de las bulas pontificias se habían pactado las estipulaciones del Tratado de Tordesillas, haciendo avanzar doscientas setenta leguas hacia el Occidente, la línea de separación oceánica entre las dos coronas. Sin embargo, al no determinarse el punto exacto desde el cual debía contarse la distancia, se originaron discusiones diplomáticas, al tiempo que exploradores y conquistadores abrían zonas de avance.

El río Solís era la línea de penetración de los españoles. Los portugueses se extendían desde el Cabo San Roque hasta el Frío, llegaban a Santos. Había un territorio dilatado en el que se sucedían los fracasos para ambos pueblos. Los españoles

no lograban quedarse permanentemente en Santa Catalina, y los portugueses, a su vez, no podían penetrar hasta el Paraná y el Paraguay sino en correrías buscando ganado. Pero apoyados los españoles en Buenos Aires y en Corrientes, era necesario que quisieran extender su influencia a la izquierda del Paraguay.

Los portugueses, por su parte, procuraban la incorporación de un territorio subtropical que necesitaban para dar consistencia a los establecimientos de la costa brasileña.

El choque debía producirse y se produjo en la boca del estuario. La secular contienda diplomática se ensangrentó dando paso al conflicto militar. Después de celebrar la paz con España, Portugal cuidó de garantizar lo que juzgaba su derecho, mandando fundar la nueva Colonia del Sacramento.

Las ambiciones sobre el Río de la Plata de don Pedro fueron estimuladas por el ayuntamiento de Río de Janeiro. Manuel Lobo, gobernador de la Repartición del Sur, recibió instrucciones precisas para la fundación de la nueva Colonia, que éste cumplió el 1º de enero de 1680.

Esta aventura no era un movimiento impremeditado ni un acto de incoherencia. Con la ocupación de la boca del estuario se apoyaba el avance frontal de los brasileños paulistas hacia el Oeste.

La sólida posición ocupada por los españoles en el Paraguay se había visto ya bajo el amago de un ataque envolvente.

Los bandeirantes paulistas. Los "mamelucos", nombre que se daba a los mestizos de español e indígena, habían realizado en San Pablo, al comenzar el siglo XVIII, una obra de gran trascendencia y aliento.

Según la expresión del académico brasileño Arturo Orlando: el "bandeirante" fue una reproducción histórica del aventurero griego que salía en busca de esclavos y del vellocino de oro [70].

[70] Oliveira Lima, M.: *Formación histórica de la nacionalidad brasileña.* (Madrid, 1918), pág. 89.

Las "entradas" de las "bandeiras" comenzaron desde el siglo XVI, y se dirigieron principalmente a la región comprendida entre el río San Francisco y el puerto de San Vicente. Esas exploraciones no dejaban de ser violentas. Era necesario luchar contra los salvajes y sobre todo contra la naturaleza.

Cuando las entradas se convertían en expedicones numerosas y organizadas recibían el nombre de "bandeiras".

Los aventureros se ponían bajo la enseña de un jefe a quien juraban obediencia, y que se imponía por el valor, la fuerza o la experiencia. Partían en caravana mezclándose los adultos, los ancianos, las mujeres y los niños, y llevando consigo cuantos animales podían, ya para el transporte, ya para la alimentación.

Partiendo de San Pablo, las "bandeiras" seguían las sendas abiertas en los bosques de la zona marítima, o navegaban sin dificultad por los ríos. Cuando abandonaban los dominios conquistados por las exploraciones anteriores, iban guiados por el instinto a la región del oro y de los diamantes.

La geografía parecía indicar la dirección del movimiento expansivo. Los ríos de la región situada entre San Pablo y el Paraná, corren del litorial hacia el interior, como una predestinación para que llevasen a los aventureros. Lo más difícil de la empresa era escalar la cadena montañosa de la costa.

Por último, también avanzaron hacia el Sudoeste, puesto que rechazaron a los españoles de la ribera derecha del Paraná y anexaron al Brasil una de las secciones más fértiles y admirables de su enorme territorio.

El español fue en el siglo XVIII —y ya lo era desde la segunda mitad del XVII— un enemigo, pues personificaba el obstáculo para la expansión, para la marcha hacia el Oeste.

Retenidos en las planicies de los Andes por la riqueza minera cuya explotación era allí tradicional, los españoles no tuvieron en consideración la expansión portuguesa, y cuando se dio la voz de alarma ya era tarde, pues los invasores habían avanzado mucho en su primer impulso.

El imperio portugués en América fue obra de los brasileños, de su energía, de su audacia y también de su perseverancia.

La Corte de Lisboa hizo cuanto pudo para estimular los esfuerzos de sus súbditos coloniales, y jamás escatimó su simpatía a una actividad que por lo demás le interesaba como a nadie.

Sin embargo, los jesuitas obtuvieron en muchas ocasiones que los reyes condenaran las frecuentes expediciones contra la libertad de los indígenas, las que habían producido como resultado indirecto el descubrimiento y ocupación de nuevos territorios que se iban agregando a los del Brasil, en país bien poco semejante en extensión a lo que habría sido según la fe de los tratados.

Las bandeiras de los mamelucos de San Pablo hacían entradas cada vez más vigorosas. Sus caravanas, compuestas de hombres aguerridos, se organizaban con presteza y entusiasmo para dedicarse a la caza de esclavos indígenas.

Los guaraníes huían aterrorizados, y así fue cómo los jesuitas pudieron en veinte años fundar diecinueve misiones, amparando a los que buscaban refugio, en tanto que los jefes de las bandeiras paulistas arrebataban millares de indios para venderlos a los tratantes de la costa.

Las entradas tenían por teatro el territorio comprendido entre el río San Francisco y el puerto de San Vicente. Pero la zona de actividad se extendió progresivamente. Los bandeirantes de las entradas de rescate se hicieron bandeirantes para entradas de conquista en las regiones del oro y los diamantes.

Y ya no fue San Pablo el único punto de donde partían las invasiones brasileñas; de Minas Gerais salían bandeiras hacia el interior de Pernambuco, por el eje del río San Francisco, hasta poco antes de su desembocadura, siguiendo luego la dirección inicial hacia el Marañón.

Pero las bandeiras salían sobre todo para dirigirse a Goiás y a Matto Grosso. La cuenca amazónica, explorada desde Belem-Pará, era ocupada hasta los contrafuertes del Alto Perú.

Así, los españoles y los portugueses que se daban la espalda en la península, se encontraban frente a frente como enemigos en los dos gigantescos sistemas hidrográfico de la América del Sur.

Los distintos contactos americanos de españoles y portugueses no presentaban un aspecto idéntico, pues mientras en el Amazonas y en Matto Grosso el ímpetu de la conquista portuguesa llegó amortiguado por el clima y la distancia, en el Alto Paraná y en el Uruguay el choque se hizo sistemático y creó el prolongado conflicto que existió entre los dos gobiernos peninsulares.

Afirmaba un autor que, en aquel período de formación, bien caracterizado por una época de encarnizadas luchas para la conquista de territorios a delimitarse, todo justificaba la pretensión alimentada por los portugueses cuando ambicionaban que fuese el caudal del Plata su límite en el Sur. Agregaba luego: "La simple demarcación geográfica bastaría para indicar un importante motivo por el cual ellos buscaban esa larga línea divisoria, la marcada, y por eso mismo la más indicada para determinación de límites" [71].

Se abrió la guerra de Sucesión, y España, dividida, aceptó el Tratado de Alfonzo del 18 de julio de 1701, por el que se anuló el de 1681, comprando así la simpatía y el apoyo de Portugal a la causa borbónica con la cesión del Sacramento.

El artículo 1º del tratado dice: "Deseando su majestad de Portugal manifestar al rey Católico cuánto ha apreciado el ver recaída la sucesión de España en su real persona y la grande estimación que hace de su buena amistad, y cuánto procura interesarse en sus conveniencias y mayor seguridad de sus reinos y dominios, se obliga por este mismo tratado de alianza a la garantía del testamento de Carlos II, rey Católico de España, en la parte que mira a que su majestad católica suceda y posea todos los Estados y Dominios que poseía el dicho rey Carlos II; de suerte que habiendo algún príncipe o potencia que mueva guerra a Castilla o a Francia, para impedir o disminuir la dicha sucesión, su majestad de Portugal negará sus puertos, así en este reino como en todo sus Dominios, a los vasallos y navíos, ya sean de guerra o mercante, de tales príncipes o potencias, de manera que no puedan tener ellos ningún género de comercio ni de acogida; antes, los que viniesen a dichos puertos serán tratados como enemigos de la corona de Portugal".

[71] Norre, Fernando: *As Fronteiras do Sul.* (San Pablo, 1922), pág. 22.

Aparte de las ventajas que sacaba este reino mediante la promesa de conservar hacia Felipe la firme amistad y alianza que el rey procuraba para afianzar su situación, quitando todos los motivos contrarios a tal efecto, se le cedía y abandonaba "cualquier derecho que su Majestad Católica pudiera tener sobre las tierras que dieron materia al tratado del 7 de mayo de 1681, y en las que se hallaba situada la colonia del Sacramento" [72].

Sin embargo, Felipe V, atormentado por los escrúpulos de una traición inútil a los intereses de la monarquía, daba instrucciones a su embajador para que, con toda la destreza que le dictara su prudencia y celo, procurase restringir y anular los puntos del tratado con que se costeó la alianza, siendo el primero que debía disputar el de la colonia del Sacramento.

Pero Inglaterra, derrotada en Beach Head, salió luego victoriosa de dos batallas navales, la del 1º de julio de 1690 y la del 19 de mayo de 1692, asegurando con ellas la supremacía de su poder marítimo. Inmovilizó la escuadra francesa en el Mediterráneo, se apoderó de los tesoros de Indias en Vigo y el 16 de mayo de 1703 impuso a Portugal el tratado de Methuen, que hizo de este país una simple dependencia británica.

El oro del Brasil alimentó la guerra de Europa, concentrándose en Londres. Sin embargo, la elección del candidato austríaco y los largos episodios de la guerra peninsular apartaron a la flota inglesa de los mares americanos, restringiendo el campo de su actividad. El efecto de este cambio fue la renovación de las hostilidades en la colonia del Sacramento.

A pesar de que la política de Felipe V era favorable a los intereses lusitanos, Portugal se unió a Austria, Holanda e Inglaterra y formaron una coalición en favor del representante de los derechos de la casa de Austria al trono de España, archiduque Carlos.

Felipe V respondió declarando la guerra a Portugal en 1704, y como una de sus consecuencias, la colonia del Sacramento fue sitiada y tomada por el gobernador de Buenos Aires en marzo de 1705.

[72] Perreyra, Carlos: *op. cit.*, t. IV, pág. 161.

Cuando se hizo la paz, Felipe V sintió vacilaciones ante el poder británico, y no resolviéndose a tomar decisiones por sí mismo, pidió el auxilio de sus consejeros oficiales.

El Consejo de Indias declaró que entregar la colonia del Sacramento a los portugueses era poner en sus manos el Río de la Plata y el Perú con su comercio; era entregar la puerta del país a todas las naciones extranjeras.

Los portugueses no habían dado cumplimiento al tratado de 1681 ni al de 1701; al primero, porque se abstuvieron de acudir ante el Sumo Pontífice para que decidiera el pleito, y porque se fortificaron en la colonia contra lo estipulado expresamente.

Habían faltado también al segundo pacto rompiendo la neutralidad y hostilizando a la corona de España Pero contra todas las opiniones el rey entregó la colonia del Sacramento.

El dictamen del Consejo de Indias es del 3 de julio de 1713, y el 6 de febrero de 1715 se concluía en Utrech un pacto cuyo artículo 6º decía: "Su Majestad católica no solamente volverá a su Majestad portuguesa el territorio y colonia del Sacramento, situada en su nombre y en el de todos del Río de la Plata, sino también cederá en su nombre y en el de todos sus descendientes, sucesores y herederos toda acción y derecho que Su Majestad católica pretendía tener sobre dicho territorio y colonia, haciendo dicha cesión en los términos más firmes y más auténticos y con todas las cláusulas que se requieren, como si estuvieran insertas aquí, a fin de que dicho territorio y colonia queden comprendidos en los dominios de la corona de Portugal, sus descendientes, sucesores y herederos como haciendo parte de sus estados, con todos los derechos de soberanía, de absoluto poder y de entero dominio. . . "

Sólo había una limitación, y era la obligación por parte de Portugal de no admitir que otra nación pudiera establecer colonias o comerciar directa ni indirectamente en la del Sacramento.

Además, se obligaba a no prestar asistencia a ninguna nación extranjera para que pudiera introducir su comercio en las tierras de los dominios de España, prohibición que se extendía a los súbditos de Su Majestad portuguesa.

Todo ello carecía de valor, por cuanto ya el asiento ponía en manos de Inglaterra el comercio de los países hispanoamericanos.

La enajenación de la colonia no podría dejar de aprovecharse para una graduada extensión de las ventajas adquiridas. El artículo 7º del tratado establecía la facultad para España de ofrecer un equivalente para la colonia del Sacramento que fuese a gusto y satisfacción de Portugal. Si dentro del año y medio se ofrecía y aceptaba ese equivalente, la colonia y su territorio volverían a España.

Dueños del Sacramentos, los portugueses pretendían serlo también de "las tierras y campañas" de que se habló en el tratado provisional de 1681, puesto que el artículo 6º del tratado de Utrecht afirmaba que volvía a los portugueses "el territorio y colonia del Sacramento".

Baltasar García Ros escribía doliéndose de la impericia diplomática de los representantes de España, que "faltos de noticias de aquellos parajes", aceptaron las palabras "hábilmente introducidas por los plenipotenciarios de Portugal". Exponía luego las tres interpretaciones de que eran susceptibles los términos del tratado.

La primera, entendía por la colonia y su territorio únicamente la situación en que estuvo la fortaleza y su circunvalación a distancia de tiro de cañón, que es sólo de lo que han tenido posesión los portugueses.

La segunda, daba más extensión a esta palabra "territorio", incluyendo en ella el uso de la campaña de aquella banda para las provisiones de carnes, cueros, sebos y grasa para su manutención.

Y la tercera, a todas las tierras que pretendía Portugal, siendo infalible que en cualquier clase de éstas que se diese cumplimiento a la cesión, serían perjudicados gravamente los dominios de España [73].

Aun en la interpretación más restringida, todo el mundo estaba de acuerdo para afirmar que. "el modo de perder la Indias era dar un palmo de tierra a cualquier extranjero, por-

[73] *Ibídem*, pág. 164.

que siendo los términos tan dilatados y las fuerzas tan pequeñas, cuando se quisiera acudir al remedio no se podría" [74].

El gobierno portugués reocupó la colonia en 1716, y en 1735, el gobernador de Buenos Aires, Brigadier Miguel de Salcedo, sitió nuevamente la plaza. El cerco duró casi dos años con refriegas continuas en tierra y en el río, como consecuencia de la ineptitud de Salcedo y de su colaborador Giraldin, jefe de la escuadrilla.

Concluyó por el acuerdo, que resultó del tratado de París, del 15 de marzo de 1737.

Fue notorio, también, el empeño que los portugueses pusieron para extender su domino a Maldonado y Montevideo, cuando se consideraron sólidamente establecidos en la colonia por el convenio de Utrecht y los reveses que experimentaron con tal motivo cuando trataron de fortificarse en aquellos puntos. Al mismo tiempo, las misiones jesuíticas que ocupaban los territorios de las cuencas del Paraguay, Paraná y Uruguay soportaban, asimismo, los ataques de las bandas paulistas que merodeaban por aquellas regiones.

Los portugueses, con el sistema de las invasiones frecuentes y las persecuciones llevadas contra las reducciones del Marañón y del río Negro, sostenidas por misiones españolas, consiguieron apoderarse de esas ricas comarcas.

Era necesario solamente crear sobre ellas un título legal que, anulando los efectos del tratado de Tordesillas, sirviese de garantía a todas sus conquistas del Marañón, de las Misiones y del Río Grande.

A este fin se dirigía la política de la corte de Portugal que en ese tiempo contaba con el eficaz concurso de la reina de España, que como hermana del rey de aquella nación, ejercía sobre el ánimo de su real esposo positiva influencia[75].

[74] *Ibídem*, pág. 166.
[75] Sánchez, Zacarías: *op. cit*, pág 33.

Montevideo y, en general, todo el Uruguay se veían molestados continuamente por los brasileños, dueños del Sacramento. Para acabar de una vez con semejante estado de cosas, decidieron celebrar un tratado en virtud del cual Portugal cedería a los españoles la colonia a cambio de siete reducciones fundadas por los jesuitas en el Alto Uruguay y de otras ventajas.

Conviene advertir que, separado Portugal de España, aquella nación se echó en brazos de Inglaterra. A su vez, esta última convenció a Portugal de que el cambio era conveniente para evitar cuestiones y disturbios, cuando en realidad era porque así podrían ellos extender más fácilmente su comercio por aquellas regiones [76]. .

Por su parte, sostiene CALMÓN, que "las bandeiras" llevadas desordenadamente por el espíritu emprendedor de los portugueses y los mamelucos a los confines de la colonia, fijaron sus contornos antes que la diplomacia europea los definiera. La diplomacia secundó la acción de los "sertanistas"; era preciso reconocer lo que estaba consumado y anteponer el hecho al derecho.

A ello se debió el tratado de Madrid que por primera vez consideró el "uti-possidetis" como derecho normal sobre los territorios americanos. De acuerdo con la interpretación portuguesa, luego brasileña, no había en esa doctrina mayor novedad, por cierto, que la traducción en lenguaje jurídico de los acontecimientos político-militares del Nuevo Mundo. La ocupación daba aquí la propiedad, tanto a los particulares como a los estados; sólo la ocupación debía prevalecer [77].

De acuerdo con los términos del tratado de 1737, se nombraron los representantes de los dos soberanos. Formó parte de la embajada portuguesa, entre otros consejeros, Alejandro de Gusmao, a quien se debe en gran parte la conclusión del tratado en las condiciones en que fue redactado.

[76] Ortega Rubio, Juan: *Historia de América.* (Madrid, 1917), tomo II, pág. 446.

[77] Calmon, Pedro: *op. cit.*, pág. 235.

Por parte de la corona de España se alegaba que habiéndose de imaginar la línea Norte-Sur a 370 leguas al poniente de las islas de Cabo Verde, según el tratado de Tordesillas, todo el territorio que hubiere en las 370 leguas, desde las referidas islas hasta el paraje donde se había de señalar la línea, pertenecía a Portugal.

Desde ella al Occidente se debían contar los 180° de la demarcación de España.

Por no estar declarado desde cuál de las islas de Cabo Verde se debía empezar a contar las 370 leguas, nació la duda y se despertó gran interés por estar todas ellas situadas de Este a Oeste con la diferencia de cuatro grados y medio.

Además, aun cediendo España y consintiendo en que se empezase la cuenta desde la más occidental, llamada San Antonio, apenas podían llegar las 370 leguas a la ciudad de Pará y demás colonias o capitanías portuguesas fundadas antiguamente en las costas del Brasil. Como la corona de Portugal había ocupado las dos riberas del río Marañón, aguas arriba hasta la boca del río Javari, que entra en él por la margen austral, resultaba claramente haberse introducido en la demarcación de España, todo lo que distaba la referida ciudad de la boca de aquel río, sucediendo lo mismo en el interior del Brasil, con la internación hecha por Portugal hasta Matto Grosso.

Con respecto a la colonia del Sacramento, España alegaba que, según los mapas más exactos, no llegaba con mucho a la boca del Río de la Plata el paraje donde se debería imaginar la línea y, por consiguiente, la referida colonia con todo su territorio caía al poniente de y en la demarcación de España.

Por parte de la corona de Portugal, al considerar el territorio de la margen septentrional del Río de la Plata, se alegaba que con motivo de la fundación de la colonia, se originó una disputa entre las dos coronas sobre límites, esto es, si las tierras en que se fundó aquella plaza estaban al Oriente y al Occidente de la línea divisoria de terminada en Tordesillas.

Mientras se decidía la cuestión, se concluyó provisionalmente un tratado en Lisboa el 7 de mayo de 1681, en el cual se concordó que la referida plaza quedase en poder de los portugueses, y que en las tierras disputadas tuviesen el uso y apro-

vechamiento común con los españoles. Se sostenía también que, por el artículo 6º de la paz celebrada en Utrech entre las dos coronas, el 6 de febrero de 1715, cedió España toda la acción y derecho que podía tener al territorio y colonia, dando por abolido, en virtud de esta cesión, el citado tratado provisional.

Además se afirmaba que debiendo, como consecuencia de la misma cesión, entregarse a Portugal todo el territorio de la disputa, pretendió el gobernador de Buenos Aires satisfacer únicamente con la entrega de la plaza, diciendo que por el territorio sólo entendía el que alcanzase el tiro de cañón de ella, reservando para España todas las demás tierras en cuestión, en las cuales se fundó después la plaza de Montevideo y otros establecimientos.

Esta interpretación del gobernador de Buenos Aires fue manifiestamente opuesta a la que se había ajustado, siendo evidente, según los portugueses, que por medio de una cesión no debía quedar la corona de España en mejores condiciones que antes de la misma.

Otro argumento lusitano pretendía que, correspondiendo aquel territorio a Portugal por título diverso de la línea divisoria determinada en Tordesillas, justo es que por la transacción de Utrech, en la que España cedió el derecho que le competía por la demarcación antigua, debía aquel territorio, independiente de las cuestiones de la línea, cederse enteramente a Portugal con todo lo que en él se hubiese nuevamente fabricado, como hecho en suelo ajeno [78].

El tratado de Madrid consta de 26 artículos; fue firmado el 13 de enero de 1750 por José de Carvajal y Lancaster y por el Vizconde Tomás de la Silva y Telles, en representación de Portugal.

El artículo 1º establecía que "el presente tratado será el único fundamento y regla que en adelante se deberá seguir para la división y límites de los dominios en toda América y Asia, y en su virtud quedará abolido cualquier derecho y acción que puedan alegar las dos coronas, con motivo de la bula del Papa Alejandro VI, y de los tratados de Tordesillas, de

[78] *Ibídem*, pág. 86.

Lisboa y Utrech, de la escritura de venta otorgada en Zaragoza y de otros tratados, convenciones y promesas. Todo ello, en cuanto trata de la línea de demarcación, será de ningún valor y efecto, como si no hubiera sido determinado, quedando en todo lo demás con su fuerza y vigor. Agregaba que en el futuro no se tratará más de la citada línea ni se tratará ni se podrá usar de este medio para la solución de cualquier dificultad que ocurra sobre límites, sino únicamente de la frontera que se prescribe en los artículos siguientes, como regla invariable y mucho menos sujeta a controversias".

Por el artículo 13, Portugal cedía para siempre a España la colonia del Sacramento y todo el territorio adyacente a ella, en la margen septentrional del Río de la Plata, hasta los límites señalados en el artículo 4º, y las plazas, puertos y establecimientos que se comprenden en el mismo paraje; también la navegación del mismo Río de la Plata, la cual pertenecerá eternamente a la corona de España.

Para que tuviese efecto, Portugal renunciaba los derechos a acción que tenía reservados a su corona por el tratado provisional del 7 de mayo de 1681, y la posesión, derecho y acción que le pertenecía en virtud de los artículos 5º y 6º del tratado de Utrech.

El artículo 14 determinaba que Su Majestad católica, en su nombre y en el de sus herederos sucesores cedía para siempre a la corona de Portugal todo lo que por parte de España se hubiese ocupado, o que por cualquier título o derecho que pueda pertenecerle en cualquier parte de las tierras que por los presentes artículos se declaraban pertenecientes a Portugal . . . "

La navegación de los cursos de agua estaba contemplada en el artículo 18 y se estableció que aquella parte de los ríos por donde ha de pasar la frontera, será común a las dos naciones, y dando ambas orillas de los ríos pertenezcan a una de las dos coronas, la navegación será privativamente suya.

La frontera que se determinó comenzaba junto a la punta de Castillos Grandes, en la actual costa uruguaya, de ahí seguía más o menos la línea divisoria que la tradición ya había establecido.

En el Norte continuaría la frontera por el Guaporé, siguiendo por el río Mamoré hasta entrar en el Madeira.

Por este río hasta media distancia entre el Mamoré y el Amazonas, y desde este punto por una recta Este-Oeste, hasta encontrar el río Jabarí.

Como compensación, España entregaba a Portugal, además de otras tierras que estaban bajo su posesión hasta las cabeceras del Ibicuy, todos los establecimientos que los españoles hubiesen levantado en el ángulo entre la margen septentrional del mismo Ibicuy la oriental del río Uruguay, es decir, las Misiones Orientales [79].

Se convenía realizar la demarcación mediante comisiones, y en julio de 1752 se iniciaron los trabajos colocándose hitos en Castillos Grandes, India Muerta y en las Sierras de Maldonado. Una comisión fue enviada para realizarlos hasta el Ibicuy.

El territorio cedido a Portugal, al oriente del río Uruguay, estaba ocupado por muchas reducciones florecientes, donde vivían cerca de 30.000 indios, desde hacia tiempo afectados al régimen instituido por los jesuitas.

Tan considerable concesión hecha con detrimento de las posesiones españolas, fundadas y mantenidas con sacrificios reales desde la orilla del Plata hasta los límites boreales de las reducciones misioneras, no encontró eco de protesta en parte alguna de los dominios españoles de América, con excepción de los directores de las misiones orientales del Uruguay, que fueron los que primero resistieron la ejecución del referido tratado de límites, como que en él se trasfería al dominio extranjero poblaciones florecientes administradas por ellos.

Convencidos de la indiferencia de su soberano y de la ineficacia de sus pacíficas reclamaciones, pusieron las armas en manos de los indios empujándolos a la rebelión, de cuyas consecuencias se produjo la ruina de aquellas poblaciones y la expulsión de sus fundadores.

Al mismo tiempo, los portugueses empezaron a maniobrar en el sentido de hacer fracasar la demarcación ,con el propósito de eludir la entrega de la colonia. El conde Bobadela, que era el alma de esos manejos y el director de la resistencia para la

[79] Calmón, Pedro: *op. cit.*, pág. 297.

ejecución del tratado, abandonó el campo de la demarcación ausentándose repentinamente [80].

Más tarde, a raíz de los conflictos derivados del Pacto de Familia de 1761, Pedro de Cevallos, gobernador de Buenos Aires, declaró en 1762 la guerra a los portugueses, puso sitio y conquistó Colonia. Se apoderó, además, del fuerte de Santa Teresa y de la villa de Río Grande de San Pedro [81].

Sin embargo, de acuerdo con el tratado de paz firmado en París en 1763, España se obligó a devolver a Portugal todas las plazas y posiciones que había ocupado en Europa y América. El gobernador Cevallos restituyó la colonia, pero se negó a entregar la isla de Martín García, la de las Dos Hermanas y la villa de Río Grande.

Mientras tanto, en Europa actuaba hábilmente el marqués de Pombal, al frente de la política de Portugal, y consiguió de la corte de Madrid el retiro de Buenos Aires del gobernador Cevallos.

En 1773 el nuevo gobernador Vértiz y Salcedo intentó apoderarse del río Pardo y fundó el fuerte Santa Tecla.

En 1776, una escuadra portuguesa ocupó Río Grande y las fortificaciones del Chuy y Castillos Grandes.

Ese mismo año, las Provincias Unidas se convirtieron en Virreinato y Pedro de Cevallos, ahora como primer virrey, partió hacia el Río de la Plata al frente de una poderosa fuerza, y a principios de 1777 se apoderá de la isla Santa Catalina, luego atacó y tomó la Colonia del Sacramento por quinta y última vez. Estaba en víspera de marchar sobre Río Grande, cuando despachos procedentes de Europa traían la noticia del fallecimiento del rey José I [82].

El 1º de octubre de 1777 se firmó el tratado de San Ildefonso, preliminar de paz y límites, base del tratado de el Pardo, de amistad, garantía y comercio del 11 de marzo de 1778.

Por este tratado, perjudicial para España, la corona portuguesa perdía la Colonia del Sacramento, los Siete Pueblos de las Misiones Orientales del Uruguay, el territorio al Norte

[80] Sánchez, Zacarías: *op. cit.*, pág. 34.
[81] Rocha Pombo, José F.: *op. cit.*, pág. 302.
[82] *Ibídem*, pág. 304.

de Castillos Grandes hasta la laguna Mirim y sus vertientes. El río Uruguay era alcanzado solamente junto a la boca del Papirí Guazú, manteniendo los españoles como exclusivo, el tráfico fluvial del Plata y del Uruguay.

La diplomacia española, torpe en esta ocasión, cedía a Portugal las provincias de Santa Catalina y Río Grande, considerándose como un gran triunfo haber podido conseguir que Portugal cediera a España las islas de Annobón y Fernando Poo [83].

Se determinaba en este tratado la particularidad de las zonas neutrales, tales como las lagunas de Mirim y de la Manguera, así como los espacios de tierra que existían entre ellas y la costa del mar.

Para ambas partes se exigía la prohibición de penetrar en ellas, de hacer el comercio y de construir edificios para poblaciones o fortalezas. No se advirtió que el terreno neutral, además de complicar y dificultar la demarcación, habría de servir principalmente para refugio de ladrones y contrabandistas. Todo el territorio neutral se iba poblando de portugueses bajo la protección de su gobierno, más cuidadoso que el español de los intereses de sus nacionales, y más preocupado por una expansión hacia la zona subtropical, indispensable para la subsistencia del Brasil como país económicamente autónomo.

El territorio de los Siete Pueblos era una tentación irresistible para los portugueses.

El sistema que empleaban no había variado desde el día del descubrimiento de América. Se introducían en tiempo de paz, y después de una guerra o de una negociación, lograban siempre que España cediese para evitar nuevas usurpaciones.

Nada se había previsto en el tratado con Portugal respecto de las consecuencias de las hostilidades que infaliblemente deberían tener lugar entre las posesiones de ambas coronas en América. Omisión de la cual se aprovecharon las autoridades del Brasil al conocer la paz.

Las comisiones nombradas para la definitiva demarcación de los límites entre las dos colonias, de acuerdo con el tratado de 1777, nunca lograron ponerse de acuerdo, y pasando los

[83] Ortega Rubio, Juan: *op. cit.*, pág. 449.

años entre informes y consultas a las respectivas cortes, se había llegado a 1801.

Pero si bien no había sido posible un arreglo entre las partes interesadas en el terreno legal, en cambio, el gobierno de Portugal y sus autoridades en el Brasil, aprovechándose de la habitual indiferencia hispánica, del poco interés prestado por el gabinete de Madrid a comarcas apenas habitadas y muy poco conocidas, habían ido ensanchando los límites del Brasil, con detrimento de los del virreinato de Buenos Aires, sobre todo, hacia el Alto Perú, en cuya dirección siempre fueron avanzando y dando con ello más y más ensanche a la provincia de Matto Grosso, por caer toda aquella región muy lejos de la vigilancia colonial española.

Aprovechándose de las mismas circunstancias, también fueron ganando posiciones al Sur de la provincia de Río Grande [84].

Sobrevino la guerra de 1801, que dio a los portugueses la posibilidad de hacer por las armas lo que no habían podido obtener por los tratados.

Esta guerra llamada "de las naranjas" obligaba a España a actuar juntamente con Francia contra Portugal. Se inició con la declaración de guerra por España en febrero de 1801 y terminó en Europa por el tratado de Badajoz de junio del mismo año.

En América la guerra recién empezó en el mes de agosto de 1801, fecha en que Portugal declaró la guerra. Sin embargo, hacía bastante tiempo que aventureros portugueses, en forma solapada, habían comenzado a atacar y apoderarse de tierras, que en virtud del tratado de San Ildefonso, habían pasado a poder de España.

Al cesar las hostilidades, los portugueses se negaron a desocupar el territorio que habían invadido. Los tratados callaban, y como nada decían, ellos estaban en favor del "uti-possidetis".

Siempre sacaba Portugal mayores provechos del uti-possidetis que de los tratados y convenciones, pues cada vez que lo alegaba obtenía cesiones de territorios.

[84] Lobo, Miguel: *Historia General de las Antiguas Colonias Hispanoamericanas* (Madrid, 1875), tomo I, pág. 373.

El 13 de agosto de 1801 Portugal quedaba para siempre en poder de las Misiones Orientales, las islas de Trinidad y Luisiana, pero no lograba resarcirse de la pérdida de la Colonia del Sacramento [85].

[85] Rocha Pombo, José F.: *op. cit.*, pág. 307.

CAPITULO II

1. *Portugal en América del Sur. Traslado de la corte portuguesa*

En 1805 volvieron a producirse serios conflictos bélicos en Europa, y el gobierno de Portugal tuvo que hacer frente a situaciones críticas, tanto externas como internas.

La reina María I, que presentaba señales de pérdida de lucidez, cayó en un estado tal de demencia que fue declarada inhábil para reinar y en febrero de 1792 debió pasar a las funciones gubernativas al príncipe heredero Don Juan, quien las asumió el 16 de julio de 1799.

Era Don Juan el segundo hijo de la reina, que sólo por fallecimiento del primogénito había sido reconocido con el título de príncipe del Brasil, como heredero del trono.

En 1790, y a los 23 años, Don Juan se casó con la hija mayor de Carlos IV, rey de España, la infanta Carlota Joaquina, que había recibido la educación propia del brillante formalismo de una de las coronas más suntuosas de Europa [86].

La princesa española poseía un gran temperamento, era ambiciosa y aspiraba a desempeñar un gran papel en el mundo de la política.

En 1808 se abre una época llena de cosas desconocidas. Ya se sabía en América lo que eran las revoluciones.

Las trece colonias inglesas se habían confederado para separarse de su metrópoli, y posteriormente se habían organizado en república federal.

[86] Pandia Calogeras, Joao: *Formaçao Histórica do Brasil* (Río de Janeiro, 1930), pág. 95.

El fermento revolucionario había llegado al Brasil. Desde hacía tiempo incubaba en las posesiones de España, bajo la mirada benévola de Inglaterra.

Pero la emigración de una corte europea a un país americano era algo absolutamente nuevo, y no sólo se trataba de una corte monárquica, sino del solio de uno los grandes imperios. Lo era Portugal, en efecto, a pesar de las mermas que había sufrido su poderío en el Oriente; lo era puesto que dominaba en los Archipiélagos de Madera, de las Azores y del Cabo Verde y, además, poseía territorios enormes en el Africa [87].

Mientras tanto, luego del tratado de Tilsit, Napoleón se estaba preocupando por completar el aislamiento de Inglaterra. Solamente los puertos de la península ibérica estaban aún abiertos a los buques ingleses, y fue así como el ministro francés lanzó al gobierno de Portugal el siguiente ultimátum: 1) Debía declarar la guerra a los ingleses dentro de los veinte días de recibida la notificación; 2) Cerrar los puertos del reino y de las colonias al comercio inglés; 3) Poner sus buques de guerra bajo el comando de la escuadra francesa; 4) Secuestrar todas las propiedades inglesas existentes en territorio portugués y encarcelar a los súbditos ingleses residentes o de paso en Portugal [88].

Las guerras napoleónicas pusieron a prueba la tradicional alianza entre Portugal e Inglaterra que databa de 1642. Si el gobierno portugués hubiera aceptado el ultimátum francés, cerrando los puertos a los ingleses, como se lo impuso Napoleón en 1806, habría tenido que luchar contra Gran Bretaña. En tal caso hubiera perdido algunas de sus colonias, como lo advirtió en 1803 Rodrigo de Sousa Coutinho, conde de Linares.

Desobedeció al emperador y un cuerpo de ejército francés invadió Portugal por la frontera del Este.

El príncipe regente Don Juan no quería en nigún caso la guerra, que por un lado amenazaba al trono como consecuencia de la inminente invasión, y por otro, amenazaba a los dominios que representaban la riqueza de Portugal.

[87] Oliveira Lima, M.: *Formación Histórica de la Nacionalidad Brasileña* (Madrid, 1918), pág. 151.

[88] Rocha Pompa, José: *op. cit.*, pág. 341.

Inglaterra confiaba en la antigua e invariable lealtad portuguesa, pero recelaba del gobierno portugués, ante la posible influencia sobre éste del partido francófilo, cuyo jefe era el ministro Antonio de Araujo de Azevedo, que después fue conde de la Barca [89].

Había en la corte dos partidos, uno aspiraba a la aproximación con Francia. El otro exigía la fidelidad a los ingleses y era dirigido por Rodrigo de Sousa Coutinho. El príncipe regente se inclinaba hacia los ingleses y temía a los franceses.

Lord Strangford, ministro de Inglaterra, desempeñó un papel decisivo en el traslado de la corte al Brasil. En efecto, el 11 de noviembre de 1807 mostró al príncipe regente un ejemplar del *Monitor* de París con el decreto de Napoleón que abolía la monarquía portuguesa y dividía el reino en tres provincias [90].

Don Juan quiso contemporizar simulando una exclusión de los ingleses de todos sus dominios y procurando ganarse a Napoleón con protestas de adhesión, pero éste, que sólo esperaba aquella indecisión para realizar sus usurpadores planes, ajustó con España el tratado de Fontainebleau del 27 de octubre de 1807, por el cual se dividían los dominios europeos de Portugal en tres porciones, una de ellas para España, otra para Francia y la tercera para el príncipe de la paz, ministro y favorito de Carlos IV [91]. Esta circunstancia influyó decididamente para que se produjese el traslado del gobierno portugués a América.

El 30 de noviembre del mismo año el príncipe regente, al frente de 15.000 personas, entre dignatarios, eclesiásticos, magistrados, criados y tropas, partió a bordo de una escuadra ofrecida por los ingleses, rumbo a Río de Janeiro; al mismo tiempo que el Gèneral Junot, al mando de un ejército francés, entraba en Lisboa.

[89] Calmón, Pedro: *Historia de la Civilización Brasileña* (Buenos Aires, 1937), pág. 233.

[90] *Ibídem*, pág. 234.

[91] Coroleu, José: *América, historia de su colonización en dominación e independencia* (Barcelona, 1896), t. IV, pág. 350.

Fue evidente que los ingleses no salvaron a la corona portuguesa sin un programa económico preestablecido. Ese programa podía resumirse en dos artículos: la libertad de comercio y una tarifa arancelaria elaborada por industriales ingleses del tejido.

Por su parte, Don Juan decretó la apertura de los puertos del Brasil a las naciones amigas. Este simple acto realizaba la independencia del Brasil, y su subordinación a Portugal pasaba a ser puramente política. La verdadera metrópoli económica era ahora Gran Bretaña [92].

Pero esta medida, que aparentemente tenía sólo carácter económico, en aquellas circunstancias tenía también gran interés político.

Por una parte, es indudable que sirvió para fomentar el comercio de la colonia que hasta entonces había sido muy reducido, debido a que la metrópoli tenía establecido el monopolio; pero, por otra parte, encerraba un grave peligro que fueron los portugueses los primeros en lamentar, pues el estar los puertos abiertos a todo el mundo favoreció extraordinariamente la propagación de las ideas revolucionarias y de independencia lanzadas por Francia, las primeras, y por Inglaterra y Estados Unidos, las segundas. También por esta medida se divorciaron en parte, y más tarde en absoluto, los intereses del Brasil y los de Portugal [93].

2. *Diplomacia de la Princesa Carlota y el Príncipe Juan. Referencias biográficas*

Antes de entrar a estudiar el desarrollo de los proyectos del príncipe regente y su mujer, es útil trazar una semblanza de ambos. Casi todos los historiadores coinciden en que Don Juan hubiera pasado a la posteridad sin mayores méritos ni censuras, a no mediar circunstancias especiales que aparecieron durante el período de su regencia y reinado.

[92] Calmón, Pedro: *op. cit.*, pág. 236.

[93] Rubio, José María: *La infanta Carlota y la política de España en América* (Madrid, 1920), pág. 8.

Su gobierno ha sido considerado desgraciado, puesto que durante él terminó Portugal por perder el Brasil, su principal colonia fuente de aprovisionamiento. Al hacerse cargo del gobierno en forma imprevista en 1799, tomó el título de príncipe regente, y desde entonces puede ser considerado como rey efectivo hasta su muerte en 1826.

De aspecto físico antipático, como hombre era de carácter tímido e indolente, a pesar de ser bueno, humanitario, de costumbres austeras y lleno de prejuicios.

Lo agitado de su reinado le impidió vivir una vida tranquila y pacífica, pues ni siquiera logró la paz dentro de la familia, de la que era tan amante, por su separación de la infanta Carlota, su esposa.

Considerado como monarca, fue un mediocre.

Sin poseer un talento distinguido, ni tener conocimientos externos, poseía cierto buen juicio para apreciar las cosas.

Era débil de carácter, de lo que se deduce que todos sus actos de autoridad eran en el fondo ficticios porque no representaban su voluntad, sino la del favorito o el ministro que le dominaba.

Por tradición familiar fue siempre sumiso servidor de Gran Bretaña, y en relación a España abogó por que la buena armonía reinase entre ambas naciones.

Su gobierno en el Brasil, quizá por el cambio de ambiente y la influencia de buenos colaboradores, fue completamente distinto.

Don Juan abrió amplio campo a las nuevas ideas económicas y sociales, a las reformas que el talento político del Conde de Linares creyó conveniente establecer, rompiendo las antiguas trabas que tanto viciaron a la administración portuguesa. Sin embargo, no deben atribuirse al gobierno del príncipe regente la paternidad de algunas reformas, que por inspiración e interés de Inglaterra llevaron a la práctica el primer ministo portugués y el embajador inglés lord Strangford juntamente con el favorito real Francico Lobato.

La Infanta Carlota Joaquina nació en España en 1775, siendo primera hija del entonces príncipe de Asturias y más tarde rey de España, Carlos IV, y de María Luisa de Parma.

Apenas contaba once años de edad cuando en 1785 contrajo enlace con el príncipe Don Juan.

Cuando fue por primera vez a Portugal, ya poseía la infanta una sólida y amplia cultura que llamó la atención de la inculta corte lusitana de aquella época.

Físicamente era poco agraciada, a pesar de poseer natural encanto en el trato personal, vivacidad y agudo ingenio.

La vida privada de la infanta ha sido juzgada quizá muy severamente, al extremo de afirmarse que el infante Miguel no era hijo del príncipe regente.

A pesar de todos sus defectos, estaba adornada de algunas notables cualidades. Dotada de un talento y actividad de espíritu extraordinarios para los negocios de alta política, les dedicaba varias horas de estudio al día; se interesaba, no sólo por los asuntos de Portugal, sino también por los concernientes a España, como lo demuestra el hecho de que uno de los grandes ideales que acariciaba era realizar la unión ibérica en la persona de uno de sus hijos.

En España se tenía un alto concepto de los méritos de Carlota, existiendo numerosos adeptos dispuestos a aceptarla como regente de España, lo que por la oposición de Gran Bretaña no pudo llevarse a cabo.

Aunque sus proyectos fueron considerados locos y descabellados, no lo serían tanto cuando llegaron a preocupar hondamente a los gobiernos portugués, español e inglés, y fueron aceptados por algunos de los más relevantes patricios y caudillos argentinos, como Belgrano, Castelli, Vieytes y Peña.

Entre sus acérrimos enemigos se contaban el conde de Linares, lord Strangford y el favorito Lobato.

No le faltaron defensores entusiastas que la secundaron hábilmente, como fueron el Vicealmirante inglés Sidney Smith y el General Goyeneche, uno de los agentes más activos que tuvo Carlota a su servicio.

El embajador español, marqués de Casa Yrujo, también se sentía inclinado a favorecerla; pero las instrucciones contrarias que recibía de España le hicieron mantenerse un tanto alejado de ella.

En 1806 el príncipe regente, estando en Portugal, enfermó de gravedad. Sospechándose que padecía la misma enfermedad que su madre, se formó una conspiración, compuesta por el conde de Sabugal, el marqués de Ponte Lima y otras importantes personas de la corte, con el objeto de elevar a la infanta, su esposa, a la regencia, lo cual hizo suponer que aquella dama formaba parte de la conspiración, o por lo menos prestaba su asentimiento a ella.

La conspiración fue descubierta por el favorito Francisco Lobato y castigados severamente cuantos en ella tomaron parte. En cuanto a la infanta, como consecuencia de este suceso, quedaron definitivamente rotas las relaciones conyugales entre ambos esposos.

A partir de este suceso adquirió realidad constante la aseveración de que el influjo de Carlota sobre su esposo era malo, separados como se hallaban de antiguo, bastando a la princesa, en su impulso natural y vehemente, manifestar una inclinación en cualquier sentido para que su augusto consorte, débil en general de carácter, tenaz y rencoroso únicamente cuando de contrariar a su esposa se trataba, adoptase el camino opuesto.

La diplomacia de la princesa Carlota marca la iniciación de una larga e interrumpida política de rozamientos y fricciones con los pueblos del Plata, durante la época de la corte portuguesa, primero, que continuó luego con el establecimiento de la República del Brasil [94].

En 1806 y 1807, Inglaterra había destacado una parte de su escuadra para tomar Buenos Aires, pero la invasión había sido rechazada dos veces. Este hecho tuvo por virtud despertar el sentimiento nacional en los hijos de la tierra y eso fue lo que movió a la corte portuguesa a comenzar a poner en ejecución sus proyectos.

Es curiosa la teoría en que fundaban los ingleses y portugueses sus derecho de intervenir en la política colonial española de esta época. Sin tener todavía noticias de los acontecimientos de marzo de 1808 ocurridos en España, consideraban a la corte de Carlos IV uncida y sometida al yugo dominador de Napoleón, e igualmente consideraban a las colonias bajo

[94] Rocha Pombo, José F.: *op. cit.*, pág. 356.

el influjo francés, por lo que aprovechándose del estado de guerra existente con España, procuraron los portugueses resarcirse de sus desastres en la península a costa del poderío colonial español, satisfaciendo a la vez sus aspiraciones ya históricas, por lo antiguas, sobre algunos territorios españoles. Pero no obraron en este asunto abiertamente mostrando el fin que perseguían, sino que comenzaron una política envuelta en un nimbo de buena fe y rectitud de fines que extendía como si dijéramos, un manto protector sobre el Río de la Plata para evitarse, según ellos, mayores males.

Este es el único momento y por breve espacio de tiempo que obraron de acuerdo la corte del Brasil y la de Inglaterra [95].

En marzo de 1808, Rodrigo de Souza Coutinho se dirigió al Cabildo de Buenos Aires haciendo ver que España estaba en poder de Napoleón y que, en consecuencia, las colonias no contaban ya con la protección de la metrópoli. Agregaba que las colonias estaban expuestas a una invasión y que en tales condiciones lo mejor era colocarse francamente bajo la protección de Portugal.

Luego de muchas promesas, en caso de que aceptasen incorporarse al Brasil para constituir un vasto imperio, terminaba Souza Coutinho afirmando que, en caso de que no quisieran anexarse amigablemente, se vería obligado a emplear las armas, de acuerdo con el rey de Inglaterra, su poderoso aliado.

El Cabildo del Plata rehusó con serenidad la propuesta de unión con el Brasil, pues a eso se oponía la fidelidad y dedicación que lo unían al legítimo soberano de España. A modo de conclusión, afirmaba que los hijos de la tierra estaban acostumbrados a defenderla contra todos los peligros y que no vacilarían en derramar la última gota de sangre antes de consentir que la más mínima parte de sus territorios fuese arrancada a la corona de España, como lo hicieron al rechazar la invasión inglesa de 1806 [96].

El más absoluto fracaso fue el resultado de esta primera intervención de la corte portuguesa en la política del Río de

[95] Rubio, José María: *op. cit.*, pág. 36.

[96] López, Vicente F.: *Historia de la República Argentina* (Buenos Aires, 1911), tomo II, pág. 262.

la Plata; pues tanto el virrey Liniers como el Cabildo no se dejaron seducir por las promesas del primer ministro portugués.

La infanta Carlota, persuadida del engaño de que había sido víctima, se negó en adelante a secundar ninguno de los proyectos que forjó el conde de Linhares con respecto al virreinato.

Parecida determinación adoptó Lord Strangford, e hizo constar su oposición a todos aquellos propósitos de anexión que abrigaba el gobierno portugués.

Ante el fracaso de su primera gestión, el conde de Linhares no se dio por vencido, sino que determinó que pasase a Buenos Aires un enviado para que sobre el propio terreno intentase conseguir los propósitos que abrigaba la corte.

El virrey Liniers recibió dos oficios: uno, del capitán general de Porto Alegre, solicitando permiso para que entrase en Buenos Aires este emisario del príncipe del Brasil; el otro era del propio enviado, que fue el Brigadier Joaquín Xavier Curado, solicitando el mismo permiso.

El virrey, que de inmediato comprendió la verdadera finalidad que perseguían los portugueses, era partidario, sin embargo, de que un alcalde de primer voto de Buenos Aires pasase a Montevideo para que juntamente con el gobernador de esta ciudad tratasen con el emisario Curado. Además, Liniers se decidió a enviar, por su parte, otro emisario a la corte de Río de Janeiro, cuya decisión sometió al Cabildo.

El Cabildo le envió un oficio en el que exponían las razones de oposición al envío del emisario que proponía Liniers, apoyándose en que el mutuo cambio de embajadores no estaba permitido por las leyes de Indias, pareciendo, por lo tanto, muy sospechoso el que esto se verificase sin la anuencia del gobierno de la metrópoli, puesto que a éste correspondía, y no al virrey, el hacerlo; aparte de que el Cabildo sospechaba, y con suficiente razón, que las relaciones diplomáticas entre Portugal y España estaban rotas.

Como consecuencia de la actitud del Cabildo, el mutuo cambio de embajadores no llegó a realizarse y Liniers se negó a la recepción del enviado portugués.

A pesar de esto, la cuestión de Curado, que ya se encontraba en Montevideo, no había sido resuelta.

El emisario portugués dirigió una intimación al virrey, en la que en nombre del príncipe regente exigía la entrega inmediata de la margen septentrional del Río de la Plata, comprometiéndose, si esto era otorgado, a conservar la paz en los dominios españoles, protegiéndolos con el establecimiento de nuevas relaciones comerciales; pero que si esto no le era concedido, tenía orden de abandonar el territorio español, como así ocurrió.

La corte portuguesa iba de fracaso en fracaso en sus tentativas de apoderarse de la Banda Oriental, pero no se pensó en abandonar el proyecto, aunque por cierto tiempo se dejó de entablar negociaciones.

3. *Lord Strangford*

Al trasladarse la corte portuguesa de Lisboa a Río de Janeiro puede decirse que quedó incomunicada con el resto del mundo, o lo que es lo mismo, que no estaba en relaciones diplomáticas con nación alguna del continente europeo.

Había motivado esto, no sólo la situación embarazosa en que se había colocado Portugal, respecto de las potencias europeas por su política ambigua e indeterminada con Francia e Inglaterra, que eran los centros hacia donde convergía toda la vida política en aquella época, sino, además, por el hecho concreto de la rápida emigración de su corte.

Pero como Inglaterra y España eran los estados con los cuales tenía Portugal más intereses comunes y con los que, por consecuencia, más les convenía, desde luego, estar en relación, máxime en aquellas circunstancias en que las mencionadas dos naciones eran las únicas con que podría contar para su liberación del yugo francés, procuró por todos los medios no llegar a una interrupción absoluta en el terreno diplomático, a pesar de que se habían entibiado acentuadamente dichas relaciones con Gran Bretaña, desde el momento en que el príncipe regente no opuso obstáculo alguno a la ocupación del territorio

portugués por las tropas francesas, con lo que favorecía al mayor enemigo de Inglaterra de aquella época.

España las tenía rotas de hecho desde el tratado de Fontainebleau.

Por esta causa, consiguió Portugal sin gran esfuerzo que los embajadores respectivos permanecieran en sus puestos, dando ello por resultado que el embajador en Lisboa, Lord Strangford, fuese a Río de Janeiro poco después que la corte portuguesa, en abril de 1808, con el carácter del ministro plenipotenciario de Gran Bretaña.

El embajador inglés poseía una excelente instrucción, y era un diplomático hábil y de indiscutible mérito. Poseído del mismo afán de notoriedad que dominaba al primer ministro portugués, conde de Linhares; más explicable en el embajador, sabiéndose que en Inglaterra, un plenipotenciario que lograba firmar un tratado de comercio ventajoso, conseguía con él una popularidad que le servía de base para levantar una gran fortuna y, en verdad, que Lord Strangford la necesitaba, pues según el marqués de Casa Irujo, su patrimonio familiar era muy exiguo.

El poder y la influencia que desde comienzos del siglo XVIII ha ejercido siempre Inglaterra sobre Portugal, hacían del embajador inglés la persona más importante de la corte de Río de Janeiro y prevaliéndose de su situación, supo Lord Strangford imponer al príncipe del Brasil la fórmula de resistencia pasiva respecto de Gran Bretaña.

La política que Inglaterra se propuso desarrollar por medio de su embajador en Río de Janeiro se extendía no sólo a los dominios portugueses, sino a todas las regiones de la América del Sur, por ser el representante inglés el más autorizado en toda ella.

Comprendía esta política diversos aspectos a cual más interesante.

Por lo que al Brasil concierne, debía evitar toda tentativa de conquista que llevara consigo la política anexionista del conde de Linhares, por cuyo motivo se vio siempre al embajador inglés oponerse a todo intento de intervención o mediación portuguesa en la política del Río de la Plata.

Respecto de Francia, debía evitar, aun a costa de los mayores sacrificios, su expansión en América.

En cuanto a la táctica a seguir con las colonias españolas, tenía instrucciones detalladas y concretas sobre lo que debía hacer.

Parecería natural suponer que, dada la situación de España e Inglaterra, el camino a seguir por esta última debía ser marcado por la primera y marchar de acuerdo en lo que afectara directamente a ambas naciones, y, sin embargo, no fue así: Inglaterra era la amiga y aliada de España en todo lo relativo a cuestiones puramente peninsulares; en cambio, para todo lo referente a las colonias españolas hubo de ser el mayor enemigo; encubierto, claro está, pues el embajador inglés favoreció el espíritu revolucionario de independencia que habían propagado Estados Unidos y Francia y que había encontrado eco en Sudamérica.

Juntamente con esto debía fomentar el odio a Francia, procurando inculcar en el ánimo de los coloniales la idea de que sí, como parecía probable, España era totalmente sojuzgada por Napoleón, éste exigiría de las colonias un reconocimiento y que, por lo tanto, lo que más les convenía era rebelarse y hacerse independientes inmediatamente.

Con todo lo expuesto, Inglaterra salía gananciosa en varios sentidos: en primer lugar, conseguía gran preponderancia política sobre los futuros estados sudamericanos; segundo, ejercía represalias contra la política seguida por Carlos III cuando Estados Unidos se declaró independiente; tercero, impedía la expansión francesa en América, y, por último, adquiría cada vez mayores ventajas comerciales que, en definitiva, era lo que esencialmente pretendía.

De tal manera, toda la política que Lord Strangford desarrolló entre 1808 y 1812, fue contraria a los intereses de Portugal y España.

El embajador inglés fue en esta época uno de los principales promotores de la sublevación de Buenos Aires; sirvió la causa de la Revolución de Mayo con una constancia a toda prueba, sin desmentirse jamás, poniendo en absoluto a su servicio sus excelentes dotes diplomáticas.

Fue consejero del gobierno revolucionario, la embajada inglesa en Río de Janeiro se convirtió en la fortaleza donde se refugiaron todos los perseguidos revolucionarios del Río de la Plata.

Lord Strangford fue tenaz defensor y protector de las maniobras que intentaron España y Portugal contra la naciente República del Plata. Además, opuso decidida y enérgica obstrucción a cuantos proyectos acarició y persiguió la infanta Carlota.

Proyectos de la Infanta Carlota

Mientras tanto, en Europa, la Corte anarquizada de Carlos IV y Fernando VII había caído en Bayona y esta situación puso a los argentinos en un serio aprieto.

Tanto los españoles, fieles al régimen colonial, como los patriotas, vacilaron en cuanto a la actitud a asumir.

En definitiva, se resolvió jurar obediencia al nuevo rey Fernando VII, según la costumbre colonial, pero siempre con reservas en cuanto al modo como se gobernaría el Plata en caso de que hiciese efectiva la abdicación o la renuncia del legítimo soberano [97].

Todo esto perturbaba los planes de la corte de Río de Janeiro porque ya no se podía invocar como pretexto a una potencia que se aliaba a los franceses, ni podía considerarse destruida a la dinastía española, ya que una gran parte de España se había levantado en contra de Napoleón. De modo que debió abandonar el proyecto de anexión, como fundado en el interés de las mismas poblaciones.

En España se habían producido nuevos cambios, y la Junta Central de Sevilla nombró a Baltasar Hidalgo de Cisneros virrey del Río de la Plata para sustituir a Liniers.

A mediados de 1809 llegó a Buenos Aires, y a pesar de que se mostró muy liberal, fue recibido con disgusto.

Meses después se supo que la Junta Central de Sevilla aca-

[97] Pandia Calogeras, José: *op. cit.*, pág. 111.

baba de disolverse; se consideraba perdida la causa de los Borbones en España y la confusión reinó en la colonia.

En base a estos hechos, Carlota Joaquina elaboró un nuevo proyecto; para ello contaba con sus aliados, el Almirante Smith, comandante de la escuadra inglesa en el Atlántico Sur, y el Coronel Santiago Burge, amigo del anterior, pero también con un temible adversario, Lord Strangford, ministro de Gran Bretaña en Río de Janeiro.

La infanta logró atraer también al emisario de la Junta Central de Sevilla, José Goyeneche.

Poniendo en práctica su proyecto, envió agentes munidos de instrucciones y circulares a los cabildos del Río de la Plata, Chile y Perú, en las que se decía que Carlota estaba pronta para ayudarles en todo, en la empresa de conservarse fieles a Fernando VII, formando con ella como legítima heredera del trono de España, estados que se administrasen por sí mismos, independientes de la antigua metrópoli [98].

La legitimidad de los derechos de la infanta al trono de España e Indias estaba basada en la derogación de la ley sálica verificada en 1789.

Esta ley de sucesión, que excluía a las hembras, fue establecida por Felipe V en 1713, y se implantó con el exclusivo objeto de destituir a la Casa de Austria de sus derechos a la corona de España.

Al subir al trono Carlos IV solamente tenía una hija, Carlota Joaquina, y temió, dada su propia constitución, no tener ya descendencia masculina, en cuyo caso la corona de España recaería en su hermano Fernando IV, rey de Nápoles, según se establecía en la ley sálica.

El estado de las relaciones entre ambos monarcas no era ciertamente el que correspondía a su grado de parentesco, por lo que Carlos IV trató de buscar precedentes para modificar, y de ser posible abolir, la ley sálica que impedía la elevación al trono de Carlota, y los encontró en las antiguas leyes castellanas que no excluían a las hembras.

[98] Rocha Pompo, José F.: *op. cit.*, pág. 357.

Goyeneche se dirigió al Perú y logró conquistar las simpatías del Cabildo. Chile no dio respuesta satisfactoria a Carlota, mientras que en Buenos Aires las cosas fueron favorables.

El doctor Rodríguez Peña la había presentado como el ángel salvador de los estados americanos, a quienes daría independencia, felicidad y un brillante futuro. Y agregaba que debía ser aceptada como regente del nuevo imperio que se formase para luego convocarse las cortes que se encargarían de constituir la Nación.

Se formó un partido a su favor, al cual se adhirieron, en principio, Saavedra, Pueyrredón, Moreno, Belgrano y Castelli. Naturalmente, se trataba de aceptarla como regente, siempre que se comprometiese a aceptar las instituciones libres y que viniese a Buenos Aires. Pueyrredón se dirigió a Río de Janeiro para pedir a la princesa que se instalase en Buenos Aires [99].

Mientras tanto, Lord Strangford, enemigo de Carlota, enterado de que ésta había prometido a Pueyrredón trasladarse al Río de la Plata en cuanto tuviese la indispensable licencia del príncipe Don Juan, sabía por dónde atacarla [100]. Se dirigió al príncipe, y conocedor de la influencia que ejercía sobre su espíritu medroso, le hizo sentir la gravedad de lo que tramaba demostrándole que era improbable que triunfase aquel plan de sustraer al dominio de España tan ricas posesiones. Para obrar más directamente sobre el ánimo de Don Juan, le hizo ver que él mismo correría serio peligro, pues Carlota, dueña de los estados del Plata, formaría un gran ejército y conseguiría arrebatarle la corona, como ya había intentado hacerlo en Lisboa.

El príncipe se alarmó y Lord Strangford obtuvo así que Carlota permaneciese en Río [101].

Dado el carácter firme y resuelto de la infanta, no se consideraba todavía fracasada en sus pretensiones. Sin embargo, comenzaron a surgir diferencias con los patriotas argentinos y esto fue lo que en realidad dio lugar a que el proyecto se abandonase.

[99] *Ibídem*, pág. 357.
[100] Pandia Calogeras, José: *op. cit.*, pág. 113.
[101] Rubio, Julián María: *op. cit.*, pág. 62.

Estas diferencias fueron de índole política, pues Belgrano y sus compañeros exigían que la monarquía que iba a fundarse fuese puramente constitucional, cosa que Carlota no aceptaba desde ningún punto de vista por tradición familiar y porque así eran sus sentimientos.

Además, los patriotas ponían como condición indispensable la renuncia por ella y por su hijo el infante D. Pedro de todos sus derechos a las coronas de Portugal y España; o sea, que aspiraban a una monarquía y a un monarca desligados en absoluto de cualquier otra nación; todo lo cual fue rechazado por la infanta que aspiraba a la corona de Buenos Aires, fundándose en sus derechos eventuales a la de España y, por lo tanto, no eran los patriotas los que debían imponerles condiciones, sino aceptarlas [102].

De esta manera terminó el proyecto de independencia del Río de la Plata sobre la base de una monarquía regida por un miembro de la casa real de España que indudablemente tenía su antecedente y recuerda aquellos otros que el conde de Aranda y Manuel Godoy propusieron a Carlos III y IV, respectivamente, como una medida general para todas las colonias americanas, para que de este modo la separación que con razón se temía y que no tardó en realizarse, se hiciera de tal manera que no fuera una desmembración, sino que por medio de las monarquías regidas por individuos de la casa de Borbón se mantuviese vivo el lazo de unión con la madre patria que las ensalzó y puso en condiciones de entrar en las corrientes de la vida moderna, creándoles una personalidad propia [103].

Fue entonces cuando las noticias llegadas de España comenzaron a ejercer presión sobre los patriotas argentinos, sobrevino la Revolución de Mayo y la formación de la Primera Junta.

En Río de Janeiro se sabía que José Bonaparte había enviado a las colonias americanas algunos emisarios, tratando de captar su adhesión con promesas de un régimen liberal para las colonias y que ya no tenía algunos adeptos.

[103] Rubio, Julián María: *op. cit.*, pág. 63.
[102] López, Vicente F.: *op. cit.*, pág. 270.

La Junta de Buenos Aires se dirigió entonces al Regente del Brasil, explicando los sucesos pasados y pidiéndole, como gobierno amigo, apoyo moral en el empeño de restablecer la paz y la concordia.

De acuerdo con Lord Strangford, redactó Souza Continho una nota de respuesta, expresando sus sentimientos de simpatía por la actitud del pueblo del Plata, pero prevenía a la Junta al mismo tiempo que tomaría las providencias para que la llama de la guerra civil no se extendiese a sus dominios.

Afirma un autor brasileño que una vez más se denunciaba el programa inflexible de la corona portuguesa con respecto a sus ambiciones en el Sur del Brasil [104].

Si embargo, la princesa Carlota no permanecía inactiva, dirigió su atención a Montevideo, en aquellos momentos reducto realista, y la causa de la soberanía portuguesa se puso de acuerdo con los realistas del Uruguay para hostilizar a los patriotas de Buenos Aires [105].

Nuevamente lord Strangford se enfrentó con Carlota y pidió a Juan VI que solicitase a Londres la retirada del Almirante Smith, amigo de la infanta [106].

Smith fue sustituido en el comando de la escuadra británica por el Vicealmirante Courcy, pero en compensación la princesa Carlota ganó el apoyo del marqués de Casa Irujo, plenipotenciario español en Río, quien escribió a Vigodet en Montevideo ofreciendo socorros.

El virrey Elío, con la ayuda prestada por la infanta, tomó la ofensiva y bloqueó a Buenos Aires.

Pero el Vicealmirante Courcy, por insinuación de lord Strangford, no reconoció el bloqueo y el Regente ofreció su mediación a los contendientes [107].

El gobierno de Montevideo aceptó, y el de Buenos Aires dio una respuesta que no dejaba lugar a dudas en cuanto al

[104] Tasso Fragoso: *A batalha do Passo de Rosario* (Río, 1922), pág. 93.

[105] Rocha Pombo, José F.: *op. ci.t*, pág. 357.

[106] Ruiz Guiñazú, Enrique: *Lord Strangford y la Revolución de Mayo* (Buenos Aires, 1937).

[107] *Ibídem*, pág. 168.

cariz que estaba tomando allí el movimiento, por más que se continuase jurando entera fidelidad al rey Fernando VII.

Entretanto, Carlota suministraba socorros efectivos a los realistas. Por su parte las fuerzas argentinas invadieron la Banda Oriental y no tardaron en cercar a Montevideo, a las órdenes de Rondeau, al mismo tiempo que Artigas asolaba la campaña [108].

Souza Coutinho, a su vez, dio órdenes al General Diego de Souza para que socorriese a Montevideo.

Lord Strangford seguía atentamente los acontecimientos y trató primero de convencer al ministro español de que la intención de Juan VI era apoderarse de Montevideo y realizar así el viejo sueño de la monarquía portuguesa anexando al Brasil los territorios de la margen izquierda del Plata.

Habló luego a los sentimientos de los argentinos por medio del nuevo agente destacado en Río, Manuel de Sarratea, y fue así que consiguió la inmediata retirada de las tropas portuguesas que se hallaban ya en Maldonado. Sousa Coutinho exigió condiciones favorables para la paz, condiciones que eran poco más o menos las ofrecidas por el Príncipe Regente cuando ofreció su mediación.

Los gobiernos de Portugal y de Inglaterra conseguirían de la Regencia de España algunas ventajas solicitadas por los pueblos del Plata, en particular la libertad de comercio.

El Triunvirato que había sustituido a la Primera Junta, envió entonces emisarios para concretar la paz, pero Carlota continuaba escribiendo a sus agentes para que no respetasen el armisticio ni firmasen al paz, antes bien, que continuasen la lucha contra Buenos Aires.

En ese tiempo tuvo lugar la muerte de Souza Coutinho, quien fue reemplazado por el conde das Galveias, gran amigo de lord Strangford.

Por sugestión de éste, nombró al Coronel Juan José Rademaker como emisario para concluir la paz en la Banda Oriental. Rademaker partió hacia Buenos Aires, aceptando todas las condiciones del Triunvirato [109].

[108] Rocha Pombo, José F.: *op. cit.*, pág. 358.
[109] Ruiz Guiñazú, Enrique: *op. cit.*, pág. 223.

No solamente Carlota se indignó con estos desastres, pues también Juan VI los desaprobó públicamente.

Mientras la penetración portuguesa seguía su curso por la Costa Atlántica y la margen Este del Uruguay, se llegó al armisticio del 20 de octubre de 1811.

Sin embargo, como afirma Torres Homen [110], el General Diego de Souza, en marzo de 1812, propuso a su gobierno que le enviase refuerzos para atacar directamente a la Junta de Buenos Aires, ocupando los territorios entre el Uruguay, Paraná y Paraguay. Pero tal motivo, ordenó inmediatamente a Diego de Souza que cesase las hostilidades contra Artigas y que volviese a la Capitanía de Río Grande del Sur, evacuando toda la Banda Oriental.

Se firmó, como consecuencia, el armisticio del 26 de mayo de 1812.

110 Torres Homen: *Annaes das guerras do Brasil con os Estados do Prato o Paraguay* (Rí, 1911), pág. 55.

CAPITULO III

1. *Independencia del Brasil en 1822 - Fundación del imperio - Pedro I*

Desde la partida de la Corte para Río de Janeiro, la situación del pueblo de Portugal se tornó sumamente crítica.

Liberado en gran parte gracias a su propio esfuerzo del yugo del emperador Napoleón, pasó a continuar bajo la tutela de los ingleses. El gobierno de Río modificó la composición de la Regencia, que en Lisboa había dejado, en 1807, con la finalidad de colocar en su consejo al representante de Inglaterra, general Wellesley, luego duque Wellington, quien tenía bajo su mando a todas las fuerzas de tierra. Por su parte las fuerzas navales quedaban subordinadas al vicelmirante Berkeley [111].

Portugal no era más una nación soberana y tal Regencia, que sólo obedecía a los ingleses, era más absoluta que el rey, y de una tiranía infinitamente más feroz. Ese estado de cosas precipitó la revolución de 1820.

Por otra parte, la revolución española produjo en todo el continente la mayor impresión y gran alarma en las cosas reinantes.

En todos los dominios portugueses, la revolución fue recibida con verdadero entusiasmo. En el Brasil se organizaron juntas provisorias obedientes a la Regencia, en casi todas las provincias. Esta circunstancia demostraba que por encima de Juan VI se reconocía la autoridad de la Regencia [112].

111 Rocha Pomba, José F.: *op. cit.*, pág. 367.
112 *Ibídem*, pág. 368.

Juan VI no tenía más que una simple apariencia de autoridad. El consejo del rey resolvió que toda la familia real regresase a Europa, pero contra esta medida se alarmó el partido brasileño, exigiendo que el príncipe Pedro permaneciese en Río.

El rey se vio ante la dolorosa contingencia de volver a Lisboa, perdiendo el Brasil, o de permanecer en Río de Janeiro, perdiendo Portugal.

Don Juan cedió y por decreto del 7 de marzo resolvió volver a Lisboa, hasta que se promulgase la constitución que se estaba elaborando.

El 26 de abril partió la escuadra con la familia real para Europa. La situación general del país eran angustiosa, las arcas del Estado estaban prácticamente vacías; además esa crisis era agravada todavía por el estado en que se encontraban casi todas las provincias, unas con tendencia favorable a don Pedro, otras declaraban francamente que desconocían la autoridad del príncipe Regente. En todas partes no demoraron para entrar en lucha, principalmente las dos grandes fracciones que se formaron, la de los portugueses, encabezada por el conde de Louzau, que quería al Brasil solamente para Portugal, y la de los brasileños representada por el conde de dos Arcos, que quería al Brasil para sí y para el príncipe [113].

Mientras tanto, en Lisboa las Cortes nunca disimularon su desconfianza y mala voluntad contra el Brasil, principalmente después del regreso de Juan VI a Portugal. Todos sus esfuerzos consistieron primero en sustraer de la autoridad de Pedro a las Juntas de las Provincias.

El día 10 de diciembre se tenían noticias en Río de dos decretos de las Cortes del 29 de setiembre. Por el primero se declaraba extinguida la Casa de Suplicación, así como tribunales de Río de Janeiro. Por el segundo se ordenaba a don Pedro que hiciese elegir una Junta Provisoria, a la cual entregase la Regencia, volviéndose a Portugal.

Se produjo lo que el príncipe y los patriotas querían. El mismo 10 de diciembre de 1821 se reunieron los miembros del "Clube da Resistencia" y resolvieron enviar emisarios a San

[113] Rocha Pombo, José F.: *op. cit.*, pág. 373.

Pablo, Minas y Río, encargados de promover, con la mayor diligencia, representaciones de las cámaras y de los pueblos, pidiendo a don Pedro que no desamparase a los brasileños.

Para no despertar sospechas de la División Auxiliadora, que constituía la guarnición portuguesa en Río, el príncipe escribió a su padre anunciándole que se preparaba para cumplir las órdenes de las Cortes.

Recibidas las representaciones de tres provincias, trataron los patriotas de dar un carácter de excepcional solemnidad a la resolución del príncipe de permanecer en el Brasil, dejando de cumplir el decreto de las Cortes.

El 9 de enero de 1822, recibía don Pedro en su palacio a los representantes del pueblo, donde José Clemente Pereira, en su discurso, recordó los grandes servicios que a Juan VI debía el Brasil, y poniendo de relieve las injusticias cometidas por las Cortes y sus intentos de recolonizar el país, declaraba que el Brasil no quería romper con Portugal, pero exigía un centro de unión y gobierno, una asamblea nacional y un poder ejecutivo en su propio seno. Por esta causa pedía al príncipe que benignamente aceptase la voluntad del pueblo y continuase en la Regencia hasta que se llegase a saber en qué condiciones quedaría el Brasil bajo el régimen constitucional. El príncipe aceptó y decidió quedarse en el país.

Ante una probable reacción de la División Auxiliadora, adicta a las Cortes, don Pedro ordenó su retiro, y el 15 de enero las tropas portuguesas abandonaban el Brasil.

La independencia, ya establecida de hecho, necesitaba de un acto solemne que la fijase de derecho. José Bonifacio de Andrade e Silva, nombrado por el príncipe ministro en asuntos extranjeros, reino y justicia, no era solamente la figura preeminente del ministerio; desde el comienzo fue el jefe del gobierno. Ese acto solemne fue preparado por José Bonifacio con toda seguridad y decisión. El día 7 de setiembre, en Ipiranga, el príncipe Pedro, al grito de independencia o muerte, marcaba la separación definitiva de Portugal.

El 12 de octubre de 1822 era aclamado solemnemente Pedro I Emperador del Brasil. Don Pedro siguió siendo portugués; al mismo tiempo era extraordinariamente brasileño.

Organizó la marina y el ejército, arrancó a Portugal el reconocimiento de la Independencia en 1825, pagando 2 millones de libras esterlinas de indemnización al gobierno de Lisboa. Sostuvo la guerra con las Provincias Unidas, y vio en nueve años de reinado definirse la índole parlamentaria de las instituciones y consolidarse la unidad nacional [114].

No bastaba proclamar la Independencia. Era necesario organizar el Imperio. Euclydes da Cunha dice a este respecto: "legislar para el Brasil de 1823, compuesto de grupos étnicos históricamente distintos, sería todo lo que se quisiera, menos obedecer a la conciencia lúcida del medio".

Era un trabajo enteramente subjetivo, o el capricho de una minoría erudita, indiferente a la manera de ser de la mayoría. La única tradición generalizada era la del odio contra el amo reciente, armado aún, pero como este odio que podía servir para propagar el levantamiento se extinguiría por sí mismo con la victoria, quedaría en pie un problema formidable que era el de unir y educar en el régimen constitucional nuevo en la misma Europa, a un pueblo disperso que no había pasado por ninguna de las fases sociales preparatorias. Salto desmesurado y peligroso: temeraria ejecución de una de las revoluciones más graves, la paradójica revolución de arriba, que el genio de Turgot había concebido años antes como el medio extremo para salvar a Luis XVI de los profundos oleajes de 1789.

Destruidas sus fuentes naturales, la reforma liberal, que había ensanchado todas las libertades del pensamiento y de la actividad, descendía a fuerza de decretos como decisiones tiránicas. Un grupo de hombres que eran más bien representantes de su época que de su país, impuso esas decisiones.

Libres al parecer de las tradiciones nacionales, que a decir verdad no existían, obraban guiados solamente por los espejismos del porvenir. Los espejismos, sin embargo, les dieron una intuición genial y los iluminaron en la extraña tarea de formar una nacionalidad desprovista de la propia base orgánica constituida por la unidad de raza.

[114] Calmón, Pedro: *op. cit.*, pág. 254.

La monarquía iba a salvar la unión, pero la democracia había alimentado aspiraciones y no tardarían en producirse conflictos [145].

El desenvolvimiento político del país fue gradual y se estableció la cadencia entre la monarquía y la democracia con tanta precisión durante todo el tiempo transcurrido hasta el término de la revolución, que el trono del Brasil acabó por perder casi enteramente el carácter tradicional que podía derivarse de la naturaleza misma del sistema, acercándose en todo lo posible al sistema republicano, y esto quiere decir que coincidía exactamente con lo esencial de una república.

No tiene, pues, nada de extraño que se empleara la expresión de "República Imperial" o "Democracia coronada", según la feliz expresión de Mitre.

2. *Guerra entre las Provincias Unidas y el Brasil*

El conflicto entre las Provincias Unidas y el Brasil fue la natural continuación de la guerra de la independencia argentina dentro de sus propias fronteras, a pesar de que sus orígenes reales se apoyaban en hechos anteriores a la Revolución de Mayo.

Los seculares conflictos entre las dos Cortes rivales vivían hasta en las formas en sus antiguas colonias, palpitantes en el ambiente social y político de una y otra región americana, con hondas raíces en el corazón de los pueblos respectivos, a lo que la invasión y ocupación de la provincia oriental del Uruguay por las armas del rey Juan VI primero, y la subsiguiente anexión del territorio a la corona de Pedro I después, dio nueva vitalidad aportando mayores elementos de malquerencia y desconfianza, e hiriendo vivamente el sentimiento nacional argentino.

Pero la guerra obedeció también a razones, factores y aún a causas nuevas que en cierto modo la desligan del pasado

[115] Oliveira Lima, M.: *Formación histórica de la nacionalidad brasileña.* (Madrid, 1918), pág. 194.

colonial. Es que no estaba ya solamente en juego la posesión y la arbitraria conquista de una porción de suelo.

Estaba en juego la causa misma de la Revolución de Mayo, de su obra amenazada por las aspiraciones del gabinete de Río.

La guerra contra el Brasil era inevitable. Tan popular había llegado a ser en Buenos Aires, que el sentimiento público no podía perdonar al gobierno de Río de Janeiro la anexión de Montevideo, considerado como parte integrante de la patria argentina destrozada interiormente por mil celos feroces y por mil disputas, algunas de ellas sangrientas, pero a pesar de todo constituía un ideal basado en la unidad de raza y de lengua y en la comunidad de origen y de tradiciones.

Era una verdadera amputación aquella que, según la opinión nacional de las Provincias Unidas, le había sido impuesta por la voluntad de Juan VI.

El temor a los españoles, que no dejaban de mostrarse amenazadores, podía haber hecho hasta entonces que vacilara el valor de los menos belicosos, pero la derrota final del ejército real en el Perú disipaba toda aprehensión y permitía llevar las cosas a su punto extremo contra los herederos de Portugal.

El Brasil no quería la guerra, pero deseaba menos aún abandonar la conquista hecha por el rey. El honor de Pedro I estaba comprometido en esto, y lo hizo comprender así muy claramente a los agentes diplomáticos ingleses que se afanaban por evitar la ruptura y las hostilidades.

Podemos medir el interés con que Inglaterra veía los asuntos sudamericanos, haciéndonos cargo de las relaciones mercantiles que ligaban sus puertos con los de las colonias emancipadas de España y Portugal. En 1823, las exportaciones inglesas destinadas a nuestro continente meridional, ascendían ya a 5.600.000 libras esterlinas, lo que representaba una octava parte de la cifra total de su comercio y excedía con mucho a las exportaciones destinadas a Estados Unidos [116].

[116] Oliveira Lima, M.: *Formación histórica de la nacionalidad brasileña* (Madrid, 1918), pág. 217.

En tales condiciones, el bloqueo del Río de la Plata que el Brasil establecería para comenzar las operaciones, traería consigo pérdidas de consideración en un tráfico cada día más floreciente, y esto sin tomar en consideración la nube de corsarios que se precipitaría sobre el negocio legítimo, con absoluta falta de consideración para los neutrales.

Así la guerra con el imperio, como afirmó Mariano A. Pelliza, "había llegado a ser un hecho ineludible y necesario" [117].

La total desocupación de la Banda Oriental por las armas españolas, vencidas por las armas de Belgrano, Rondeau, Alvear y Brown, se produjo en junio de 1814, incorporándose a la comunidad argentina bajo el título de Provincia Oriental del Río de la Plata, según decreto del Director Gervasio Antonio Posadas.

Sin embargo, esta solución natural y lógica no satisfizo ni las pasiones ni las ambiciones personales y localistas de Artigas y Rivera, apoyados en gran parte del pueblo y en las mismas secretas intrigas de la Corte de Río.

Los partidarios de Artigas querían la autonomía de su provincia y se rebelaron. Abandonada por las tropas argentinas, la provincia y la plaza de Montevideo fue ocupada, en febrero de 1815, por Fernando de Otorguez, lugarteniente de Rivera, después de la acción de Güayabos, en la que fue derrotado el Coronel Dorrego.

La ciudad fue escena, entonces, de toda clase de excesos, y en la campaña la anarquía y el bandolerismo no eran menores.

Estos sucesos dieron pretexto y pie para la intervención portuguesa de hecho armada, que, violando todos los fundamentos de las leyes morales y de derecho natural y positivo, invadió el territorio uruguayo, aduciendo no tener otro que castigar los desmanes de Artigas y el bandolerismo local que afectaba sus fronteras [118].

[117] Baldrich, Amadeo J.: *Historia de la guerra del Brasil* (Buenos Aires, 1905), pág. 5.
[118] Baldrich, Amadeo J.: *op. cit.*, pág. 19.

En 1817, el general brasileño Carlos F. Lecor, al frente de un ejército, invadió la Provincia Oriental, se apoderó de Montevideo y titulándose "amigo protector" tomó el gobierno y administración de la provincia en nombre de Juan VI.

Este hecho violaba el armisticio del 26 de mayo de 1812, firmado en Buenos Aires por el enviado del príncipe Regente del Portugal en Río, coronel Rademaker, y el ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, por el cual se había convenido la retirada de sus tropas del territorio uruguayo, ocupado en parte por el Brigadier Diego de Souza.

La opinión pública argentina incitaba al gobierno a tomar medidas extremas, pero el Director Pueyrredón se propuso buscar una solución pacífica, a cuyo efecto comisionó y dio poderes al coronel Nicolás de Vedia para una entrevista con Lecor y le pidiera explicaciones por la invasión.

El general brasileño recibió al enviado argentino, teniendo con él algunas conferencias, en las que trató de fundar las razones de la invasión a la Banda Oriental.

En una de estas conferencias fue más explícito acaso de lo que él mismo deseaba, pues llegó a decir al coronel de Vedia "que el ejército de su mando sólo iba a tomar posesión de la Banda Oriental, finalizando sus marchas en el Uruguay. Ignoro —agregó— si después pasaré a ocupar la provincia de Entre Ríos, pero tengo orden de guardar con Buenos Aires la más estricta neutralidad. El rey, mi amo, se ha resuelto a enviar sus tropas para recobrar lo que ya en otros tiempos poseyó, con justos títulos adquiridos desde la conquista, y que la corona de Castilla le arrancó con violencia" [119].

Instado por Vedia, Lecor dio su respuesta escrita a Pueyrredón. Después de afirmar que la invasión sólo tenía por objeto asegurar las fronteras del reino, del desorden y atentados del artiguismo, y que obrará respetando el armisticio de 1812, decía: "Esta medida en ningún sentido puede inspirar desconfianza a ese gobierno, cuando ella es practicada en un terreno ya declarado independiente de la parte accidental" [120].

[119] *Ibídem*, pág. 25.
[120] *Ibídem*, pág. 26.

Mientras tanto, Artigas, al frente de sus bravas milicias, operaba en el Norte, después de sus primeras derrotas, intentando oponese a los portugueses, desdeñando todo auxilio de Buenos Aires y acusando pública e injustamente a los porteños de ser los causantes de la invasión y de estar en connivencia y acuerdo con los invasores.

En vista de que Portugal consideraba independiente a la Banda Oriental, el Director Pueyrredón exigió que Artigas declarase que la provincia formaba parte de las Provincias Unidas, anunciando estar listo para socorrer a Montevideo.

Por lo desesperada de su situación y su impotencia, Artigas ordenó a sus dos delegados que firmase el Acta de reincorporación de la Provincia Oriental al cuerpo de nación de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y así se hizo el 8 de diciembre de 1816.

Los portugueses habían logrado apoderarse de Montevideo y Maldonado, mientras que en el interior actuaba Artigas con sus valientes orientales, hasta que en 1820 fue derrotado y buscó refugio en el Paraguay.

Con la derrota y fuga de Artigas y la adhesión de Rivera al nuevo orden de cosas, el general Lecor se consagró a consolidar la ocupación en el interior de la provincia.

El gobierno de Buenos Aires no había sido parte armada en esta contienda, para la que no se encontraba ni preparado ni fuerte, angustiado por los propios conflictos internos y externos y las imperiosas atenciones de la guerra con España, circunstancias propicias que aprovechó el gobierno de Río de Janeiro.

Mientras tanto los problemas internos portugueses hicieron crisis precipitando la partida del rey Juan con destino a Lisboa, al tiempo que su hijo Pedro se hacía cargo del gobierno como Regente.

El monarca lusitano se embarcó en abril de 1821 para Portugal; al mismo tiempo que el barón de Laguna convocó la reunión en Montevideo de las "Cortes" que debían decidir de la futura suerte de la provincia, pero la elección de sus miembros estuvo lejos de realizarse en libertad y sin presión alguna, como lo había prometido don Juan.

Sin necesidad de que esa asamblea lo declarase, la anexión a Portugal era ya un hecho.

Las "Cortes", compuestas de 16 diputados, se constituyeron el 15 de julio de 1821 en la capital, militarmente ocupada por las tropas de Lecor. No hubo debate, las condiciones de la incorporación se redujeron a dar el nombre de Estado Cisplatino a la nueva provincia lusitana [121].

El 12 de octubre de 1822, el príncipe don Pedro era proclamado Emperador. La noticia provocó gran conmoción en la Banda Oriental y las tropas de ocupación se dividieron. Esta circunstancia favoreció la reunión de un Cabildo Abierto en Montevideo, que el 20 de octubre de 1823 declaró que los actos que habían producido la anexión al Portugal y luego al Brasil, eran resoluciones nulas, violatorias de los antecedentes naturales y nacionales de la provincia oriental, que había sido siempre argentina, y que la voluntad del pueblo de Montevideo era volver al seno de la comunidad de las Provincias Unidas que era la suya [122].

La opinión pública argentina y el mismo gobernador Martín Rodríguez no eran indiferente a los anhelos de los hermanos orientales, de verse independientes o incorporados a las Provincias Unidas.

Para evitar la lucha armada con un adversario fuerte y preparado para ello, el gobernador envió en misión diplomática a Río de Janeiro al doctor José Valentín Gómez, acompañado de Esteban de Luca como secretario.

Después de seis meses de conversaciones que no condujeron a nada concreto, Gómez insistió, exponiendo los fundamentos históricos del derecho argentino, los tratados, armisticios y ratificaciones que abonaban su reclamación. La respuesta imperial, con hábiles argucias, ponía en duda los antecedentes históricos y los instrumentos modernos y recientes del derecho argentino.

Afirmaba que "el pueblo de la provincia cisplatina había pronunciado y ratificado constantemente su anexión al Brasil,

121 Fragoso Tasso, A.: *Batalla do Passo do Rosario* (Río de Janeiro, 1922), pág. 133.

122 *Ibídem*, pág. 135.

porque la gran mayoría de los orientales sólo veían garantías en esta anexión y no en la Argentina a la que odiaban [123].

Terminaba diciendo el ministro de Relaciones Exteriores del Imperio que no le sería posible al gobierno imperial abrir con el de Buenos Aires ninguna negociación que tuviera poı base la cesión de la Provincia Cisplatina a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Esta respuesta constituía una verdadera declaración de guerra y Gómez regresó a Buenos Aires.

Mientras tanto, Lecor, partidario del Regente don Pedro, se movió con su ejército sobre Montevideo, llevando como jefe de vangardia al coronel Fructuoso Rivera. Por su parte, el brigadier Alvaro da Costa, leal a la Corte portuguesa, sitiado por el barón de la Laguna, entregó la plaza a los imperialistas y se embarcó con el resto de la guarnición portuguesa con destino a la madre patria en agosto de 1824 [124].

En aquel entonces, en Inglaterra, Castlereagh fue sucedido por Canning, y con ello la política del legitimismo y de los derechos de las metrópolis sustentada por los conservadores, fue reemplazada y triunfó la tendencia del gran comercio inglés. A partir de ese momento, las colonias rebeldes y los pueblos que habían declarado su independencia, recibieron el apoyo que significaba la mal disimulada simpatía de Gran Bretaña.

Esta circunstancia constituyó un gran impulso para las esperanzas y ansias del Río de la Plata y repercutió de inmediato tanto en Montevideo como en Buenos Aires. La nueva Provincia Cisplatina había enviado, en 1823, dos diputados a Río de Janeiro.

Los sentimientos de emancipación cultivados por los patriotas uruguayos no podían ponerse de manifiesto en Montevideo, que estaba ocupado por las tropas brasileñas.

La ocupación de la Banda Oriental, a pesar del Congreso Cisplatino, del voto de los Cabildos y de la adhesión de los caudillos y milicias locales, continuaba siendo precaria.

[123] Baldrich, Amadeo J.: *op. cit.*, pág. 42.
[124] Pandia Calogeras, J.: *op. cit*, pág. 152.

Por otro lado, gran parte del interior del territorio de la Provincia de Montevideo era de hecho independiente de la autoridad de Lecor.

Por tal motivo los conjurados uruguayos organizados por don Juan Antonio Lavalleja se prepararon en Buenos Aires, y el 17 de abril de 1825 partieron de Quilmes y de San Isidro, en dos lanchones, 33 hombres, y el 19 de abril desembarcaron en territorio uruguayo, en el distrito de Agraciada.

A este pequeño grupo se unió Fructuoso Rivera, que hasta ese momento había estado bajo las órdenes del ejército portugués. Mientras tanto, desde la costa argentina se enviaban toda clase de recursos. El general Las Heras, sin comprometerse, dejaba hacer tanto en el comercio de armas y marcha de contingentes como en el proyecto de armamento de algunos barcos corsarios.

Para asegurar este auxilio precioso, Lavalleja convocó el Congreso de Florida, que el 25 de agosto de 1825 votó la unión del Uruguay a las Provincias Unidas, en una confederación más vasta, y declaró nulos y sin ningún efecto los tratados anteriores con Portugal y el Brasil.

Dos meses después el Congreso de las Provincias Unidas aceptaba los poderes presentados por Tomás Javier de Gomensoro, diputado por la Provincia Oriental [125].

Estos hechos eran vistos con simpatía por Gran Bretaña, y después de conocerse los resultados de los encuentros de Rincón de las Gallinas y Sarandí, favorables a los patriotas, el 25 de octubre de 1825 el Congreso Constitucional de las Provincias Unidas aceptó la unión y la incorporación del Uruguay [126].

El 10 de diciembre el Brasil declaró la guerra, y no pudo ser peor escogido el momento por el imperio para entrar en lucha.

No era ésta un corolario del movimiento expansionista intrínseco de la población brasileña, sino consecuencia de la política imperialista de Juan VI. No era popular, y don Pedro

[125] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, tomo I, pág. 535.
[126] Calmón, Pedro: *op. cit.*, pág. 256.

fue acusado de preferir la herencia portuguesa de conquista al verdadero interés nacional de armonía y de paz.

La declaración de guerra al Brasil había enardecido la fibra patriótica en los pueblos, y si no de todos, de la mayor parte salían contingentes de hombres buscando la incorporación al ejército de la República [127].

Canning era partidario de los patriotas orientales, porque entre los planes del gabinete inglés se contemplaba el hacer de Montevideo una especie de ciudad hanseática bajo el protectorado británico. El nuevo plan permitiría establecer una base naval inglesa en el Atlántico Sur, objetivo que no había podido ser alcanzado en 1806 por sir Home Pophan. Esa idea, anulada nuevamente en 1825, fue llevada a cabo en 1833, en un lugar distinto, cuando Gran Bretaña, mediante el empleo de la fuerza, usurpó a la Argentina su soberanía sobre las Islas Malvinas. Hechos ulteriores probaron la previsión política, característica de la diplomacia inglesa, ya que en 1914, esas islas, incuestionablemente argentinas, sirvieron como base de la escuadra del almirante Sturdee, que luchó con los buques de guerra alemanes bajo el mando del conde von Spee [128].

A pesar de que los sucesos habían justificado la medida previsora de la creación del ejército de observación del Uruguay, éste en los momentos de la declaración de la guerra, era poco menos que una entidad nominal por su escaso efectivo y por la deficiente instrucción de sus tropas, lo que prueba que la República Argentina no estaba preparada para la guerra, pues no podía contar con otras fuerzas de tierra que las de ese diminuto núcleo.

La situación del Imperio era de una gran superioridad política, económica, militar y naval. Pedro I era popular y la unidad política del Imperio era un hecho. Además, gozaba de los beneficios de la paz interna, de las simpatías europeas y de la Santa Alianza.

Disponía de un ejército respetable, muy superior al de su adversario, y de una fuerza naval preponderante.

[127] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, pág. 537.
[128] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 156.

La situación de la Argentina era totalmente distinta; aún no había salido de su laboriosa gestación y tenía conflictos internos de todo orden. Además se encontraba con el tesoro exhausto, sin ejército y sin escuadra.

Para dirigir las operaciones del ejército brasileño fue nombrado el mariscal Brant, más conocido como marqués de Barbacena. El ejército de las Provincias Unidas estuvo primero al mando de Martín Rodríguez y luego bajo el mando del general Carlos María de Alvear. El único combate importante de la Campaña se libró en Ituzaingó (Paso del Rosario, por los autores brasileños), el 20 de febrero de 1827. Terminó con una decisiva victoria de las tropas argentinas. Algunos historiadores atribuyeron la derrota a la deficiente actuación del marqués de Barbacena, tanto en la organización de su ejército como en la conducción táctica del combate [129].

Se ha dicho de ella que fue una batalla de soldados, y nada parece más absurdo en cuanto se pretende dejar sentado con esa frase que faltó el general en la preparación y desarrollo de la acción [130].

Los documentos, las versiones de los actores y los autores brasileños que se ocuparon de la guerra destruyen esta afirmación.

Se hace justicia a la habilidad estratégica de Alvear y a su ojo táctico en la elección de posiciones en el campo de batalla, que obligó a los imperiales a subordinar sus maniobras y movimientos a los de su enemigo.

Ituzaingó es así una batalla característicamente ofensiva del lado argentino, desde el primer momento de la acción; y en toda ella se deja sentir, en la dirección y en la obra, la voluntad activa de Alvear [131].

El competidor de Alvear en aquella jornada tuvo la nobleza de confesar su descalabro escribiendo al ministro de guerra del Imperio: "Bien que tuviéramos que abandonar el campo de batalla, los héroes que tanto se ilustraron en once horas de

[129] *Ibídem*, pág. 157.

[130] Beverina, Juan: *La guerra contra el imperio del Brasil* (Buenos Aires, 1927), tomo II, pág. 69.

[131] Baldrich, Amadeo J.: op. cit., pág. 398.

combate, veinticuatro de marcha sin descanso y cuarenta y ocho sin comer, son en mi opinión, dignos de las buenas gracias de Su Majestad imperial, como si a sus esfuerzos se hubiese acompañado la victoria" [132].

El tratado de 1828

Después de la victoria de Ituzaingó, el deseo de alcanzar las ventajas que ofrecía hizo que por un esfuerzo el enemigo fuese perseguido, no sólo por el coronel Paz, sino por todo el ejército.

La falta de cabalgaduras, a lo que se agregaba la escasez de alimentos y vestuario para las tropas, crearon serias dificultades.

Bajo estos auspicios iba a desarrollarse la nueva campaña, destinada a continuar la guerra para conquistar la paz, lo que desvirtúa sustancialmente otro de los cargos que se acumularon contra Alvear, de quien se ha dicho que no destruyó totalmente a Barbacena en Ituzaingó, para tener oportunidad de librar otras batallas en beneficio de su renombre y posición personal.

Sin embargo, otros problemas graves afligían al país en aquel tiempo. La autoridad nacional era una sombra, combatida por las facciones del interior en armas y librando entre sí batallas sangrientas. Los caudillos del interior habían asegurado su predominio regional y patriarcal. Es decir, que la impotencia presidencial era completa para imponer la paz por las armas al Imperio, a pesar de sus victorias terrestres y marítimas, ni para sosegar al país convulsionado.

Se buscó entonces negociar la paz exterior, aun a costa de la separación y pérdida de la Provincia Oriental, y tentar luego un acuerdo con los caudillos en armas.

Fue entonces que el presidente Rivadavia, trabajado su ánimo por su ministro de gobierno y sus amigos, que le aconsejaron llegar a la paz con el Imperio, promovió, antes de

[132] Pelliza, Mariano A.: *Historia Argentina* (Buenos Aires, 1910), tomo II, pág. 38.

tomar la decisión, una reunión privada de las figuras más representativas, a las que expuso la situación, deseando conocer sus opiniones al respecto y la resolución resultante. La opinión general se inclinó hacia la paz inmediata con el emperador, "siempre que no se comprometiera el decoro del país" [133].

El general Pueyrredón se opuso enérgicamente al envío de un comisionado a Río de Janeiro, arguyendo que, sabedor el emperador del estado afligente de la República y herido en sus sentimientos patrióticos y en su orgullo por la derrota de Ituzaingó y los rudos contrastes de su escuadra en el Plata, exigiría condiciones humillantes, como el reconocimiento definitivo de sus derechos sobre la Provincia Oriental.

Sin embargo, las Provincias Unidas decidieron negociar la paz, directamente, nombrando comisionado al efecto al doctor Manuel José García. Se buscaba la paz a todo trance, aun a costa del sacrificio de los derechos argentinos a la provincia de Montevideo, con la esperanza de que el emperador se contentase con dejarla independiente.

En síntesis, las instrucciones de García se reducían, si no se podía obtener otra solución, a negociar una convención preliminar de paz sobre la base de independencia de la Banda Oriental.

Mientras tanto, el emperador, al referirse sobre el conflicto con las Provincias Unidas, había dicho al Parlamento "que la guerra debía continuarse hasta que la provincia Cisplatina fuese desocupada por los invasores y reconociese Buenos Aires la independencia brasileña y la integridad de su territorio, con la incorporación de la Cisplatina, que libre y espontáneamente había querido ser parte del Imperio" [134].

El 24 de mayo de 1827, el ministro García, violando la letra y el espíritu de sus instrucciones, firmó un reprobable tratado por el cual, a pesar de la derrota de Ituzaingó que sufrieron las tropas brasileñas, la provincia Cisplatina quedaba en poder del Brasil.

En Buenos Aires, la convención fue unánimemente repudiada, calificándosela de ignominiosa.

[133] Baldrich, Amadeo J.: *op. cit.*, pág. 433.
[134] Pelliza, Mariano A.: *ip. cit.*, tomo II, pág. 46.

En consecuencia, el 25 de junio Rivadavia y su gabinete desaprobaron y rechazaron oficialmente el Tratado Preliminar de Paz, declarando que el comisionado había traspasado la letra y el mismo espíritu de sus instrucciones y que lo estipulado por él destruía el honor nacional atacando la independencia de la República. Este repudio mereció la más completa aprobación del Congreso.

En realidad, la guerra activa contra el Imperio había terminado con la separación del General Alvear, es decir, la guerra con empuje ofensivo y sistemático, con objetivo decisivo.

Por su parte, el general Lecor, con cierto desaliento, no osaba utilizar sus fuertes contingentes de infantería, sobre todo muy superiores a los del adversario.

Las tropas mercenarias alemanas desertaban en grupos y en los mismos cuerpos formados por brasileños nativos la deserción raleaba las filas.

Esta situación impuso la paz, buscada esta vez por el gobierno brasileño. Las objeciones de Pedro I a cualquier tratado de paz que disminuyese el patrimonio territorial heredado de su padre desaparecieron, y una nueva misión argentina fue enviada a Río de Janeiro.

Por muy mortificante que fuera a Don Pedro el tener que iniciar negociaciones de paz, lo hizo procurando salvar las formas bajo los altos auspicios de Lord Ponsomby, el que entregó al fin al gobernador Dorrego, por intermedio de Parish, encargado de negocios de Inglaterra en Buenos Aires, un Proyecto de Convención Preliminar que llevaba la fecha del 18 de marzo de 1828, autorizado con la firma del ministro de Negocios Extranjeros del Brasil.

Esta convención tenía como base la renuncia del Brasil a sus pretendidos derechos de soberanía sobre la Provincia Oriental, la que debía erigirse en estado independiente.

Este cambio radical de la política imperial no era sin duda espontáneo. Además de la situación política y militar de ambos beligerantes, que obraba en ese sentido, había otra fuerza secreta y persuasiva que imponía esa solución: el gabinete británico, a quien en esa época se atribuía en el mundo diplomá-

tico europeo y americano intenciones y planes ambiciosos sobre la provincia.

La mediación de Lord Ponsomby respondía, por lo tanto, a resoluciones e instrucciones precisas del gabinete inglés [135].

Los ministros plenipotenciarios, generales Guido y Balcarce, en representación de la República, firmaron el 27 de agosto de 1828 el nuevo tratado que determinaba la independencia del Uruguay y su nacimiento como estado soberano [136].

Las Provincias Unidas aceptaron que la Banda Oriental no continuaría formando parte de la Confederación. Las tropas brasileñas fueron retiradas y la Argentina y el Brasil admitieron y garantizaban la independencia del nuevo estado.

Además, se declaraba la libre navegación de los ríos para las soberanías ribereñas.

La guerra ganada militarmente por las Provincias Unidas, terminaba con una derrota diplomática.

3. *Abdicación de Pedro I*

El fin de la guerra y el tratado de 1828 fue recibido con descontento también en Río de Janeiro, lo cual sirvió a la oposición parlamentaria para atacar al gobierno. El emperador más que nunca era impopular.

El prestigio imperial salió maltrecho. La guerra fue impopular en el Brasil, porque el sentimiento nacional jamás había considerado a la provincia Cisplatina como parte integrante de la patria unificada.

En los tiempos de Pedro I las preocupaciones interiores, concentradas en el creciente ideal democrático que se imponía a la monarquía decadente, eran de tal manera imperiosas al lado de las preocupaciones de orden exterior, que el elemento exaltado no ocultaba sus simpatías por los uruguayos, a quienes se consideraba como guerreros de la libertad.

Tampoco disimuló su satisfacción esa fracción cuando el almirante Ronssin exigió al gobierno imperial, con un tono que

135 Baldrich, Amadeo J.: *op. cit.*, pág. 470.

136 Beverina, Juan: *op. cit.*, tomo II, pág. 166.

no tenía otra réplica que la voz de los cañones, la restitución de algunos buques franceses capturados durante el bloqueo y considerados por el Brasil como buena presa, por lo que la devolución exigida implicaba una humillación.

La situación personal del emperador comenzaba a ser la del equilibrio inestable. Por una parte se fomentaban en detrimento suyo la animosidad y la desconfianza que evidentemente subsistían entre el Brasil y Portugal, y por otra parte se subrayaba la instintiva incompatibilidad que no se podía ocultar y que lo separaba del código orgánico en extremo liberal que había sancionado a pesar suyo [137].

La disolución de la Asamblea Constituyente tomaba proporciones cada vez más dramáticas a medida que el tiempo trascurría, y se inflamaba el deseo de la venganza a tal punto que las cámaras reunidas en 1826, después de manifestarse dispuestas a marchar de acuerdo con el soberano y a evitar nuevas disputas, poco a poco se fueron tiñendo de liberalismo y pretendieron asumir la más alta dignidad a que puede llegar el régimen parlamentario.

En 1828 comenzaba Bernardo Pereira de Vasconcelos la evangelización liberal en Minas, contra el autoritarismo del poder supremo y contra los que restringían la voluntad popular. En todos los actos de Pedro I, presentía la oposición una tentativa de violación de la constitución. La misma inquietud se extendía al Norte y al Sur, despertando a la masonería política, al federalismo y al republicanismo [138].

En 1829 llamó para formar gobierno al marqués de Barbacena; fue el primer gabinete organizado por un ministro. Barbacena gobernó con prudencia y lucidez, satisfaciendo a los diputados y gozando de la confianza de las provincias.

Sin embargo, era evidente que Don Pedro gobernaba con los ojos puestos en Portugal, al tiempo que el Brasil se dividía en dos fracciones irreconciliables: "la mayor: nacionalista, exaltadamente liberal, movida por los jefes masones y los

[137] Olivera Lima, M.: *Formación histórica de la nacionalidad brasileña* (Madrid, 1918), pág. 226.
[138] Calmón, Pedro: *op. cit.*, pág. 272.

autonomistas provinciales, iría hasta empuñar las armas para restablecer un situación casi republicana" [139].

En abril de 1831 Don Pedro pidió la renuncia a sus ministros, que se mostraban débiles pero tolerantes y nombró un gabinete compuesto íntegramente de cortesanos, sus amigos personales, considerados palaciegos y reaccionarios. Se precipitó la crisis y el pueblo se sublevó. El mayor Miguel de Frías llevó al emperador la intimación del pueblo exigiendo que se llamase a los ministros despedidos y tomase medidas francamente brasileñas.

Como toda respuesta, Don Pedro abdicó en favor de su hijo, el pequeño Don Pedro de Alcántara, de 5 años de edad, y el 7 de abril se embarcó hacia Inglaterra.

La regencia [140]

Con la abdicación imperial había triunfado el liberalismo, sin posibilidad de discusión.

Se abría el camino a una u otra de estas dos soluciones: la república o la monarquía constitucional; aquélla, corregida por la dictadura militar, y ésta, limitada en las atribuciones y sobre todo en la acción personal del soberano, quien al menos durante su infancia y adolescencia sería un símbolo de que se valdrían los verdaderos detentadores del poder.

Prevaleció la fórmula monárquica, con el carácter franco y voluntariamente democrático que permitió a Joaquín Nabuco decir que la regencia fue una experiencia republicana [144].

Se eligió una Regencia Provisoria entre los miembros del Parlamento, recayendo la elección en el Marqués de Caravellas, en Vergueiro y en el general Lima e Silva.

El 14 de junio de 1831 se votó la ley que regulaba los poderes de la Regencia, y el día 17 fue elegida la Regencia Permanente que estaba constituida por: Costa Carvallo, más

[139] *Ibídem*, pág. 274.

[140] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 177-182.

[141] Oliveira Lima, M.: *Formación histórica de la nacionalidad brasileña* (Madrid, 1918), pág. 227.

tarde marqués de Porto Alegre, Juan Braulio Muñiz y el general Lima e Silva.

Luego vino la reforma constitucional, que tuvo por objeto ampliar las autonomías provinciales, de acuerdo con la franca tendencia hacia la federación que existía en aquella época.

El 10 de octubre de 1832 fue votada la ley preliminar y en virtud de ella se reformaba la Constitución de acuerdo con cláusulas preestablecidas.

Las más importantes reformas consistían: en la creación de asambleas provinciales, abolición del Consejo de Estado y sustitución de la Triple Regencia por una Regencia Unica.

En 1834 se reunió el Parlamento para discutir y votar las reformas y bajo el nombre de Acta Adicional del 12 de agosto fueron aprobadas.

En 1835, de acuerdo con la ley citada, fue elegido regente Diego Antonio Feijó, tomando posesión del cargo el día 12 de octubre.

Revolución de los Farrapos [142]

Durante la guerra entre la Confederación y el Brasil por la posesión de la Banda Oriental, existía mucha simpatía y gran similitud de ideas entre riograndenses y uruguayos.

Después del tratado de 1828 esos vínculos se renovaron. Fructuoso Rivera, Manuel Oribe y otros eran amigos, parientes o estaban ligados al mariscal Sebastián Barreto, al coronel Bento Manuel Ribeiro, al coronel Bento Goncalves da Silva y a otros jefes y autoridades del territorio brasileño de Río Grande.

En aquellos tiempos, la cuenca del Plata constituía en todo una unidad política geográfica, en la cual los límites convencionales no aislaban realmente a las poblaciones bajo distinta jurisdicción.

Bajo la presidencia de Fernandes Braga, la administración local se mostró débil e incapaz, al tiempo que era acusada de reaccionaria. El partido dirigido por el coronel Bento Goncalves da Silva, buscaba por todos los medios conquistar la auto-

[142] *Ibídem*, págs. 185-194.

nomía provincial. Los ánimos estaban exaltados y el 21 de setiembre de 1835, al frente de la guarnición nacional, marchó sobre Porto Alegre y entró en la capital de la provincia ante la huida del presidente.

Este acontecimiento coincidía con la toma de posesión de la Regencia por el Padre Feijó y las primeras medidas para sofocar la revuelta que se había producido en Pará.

Feijó nombró nuevo presidente a José de Araujo Ribeiro, quien debía tomar posesión de su cargo ante la Asamblea Provincial, que había sido elegida de acuerdo con las normas establecidas en el Acta Adicional y obedecía a Bento Goncalves.

Ante la intención de la Asamblea Provincial de diferir la investidura del nuevo presidente, éste procuró iniciar su misión sin demora, pero la asamblea resolvió suspenderlo en sus funciones y, como consecuencia de ello, se declaró la guerra en 1836.

Bento Manuel Ribeiro, el mejor militar que poseían los rebeldes en sus filas y pariente del nuevo presidente, se había pasado al bando que respondía al regente Feijó.

Iniciada la lucha, se produjeron varios combates entre los rebeldes y las tropas imperialistas, hasta que en la batalla de Fanfa los farrapos triunfaron, consiguieron llevar adelante sus planes y eligieron presidente de la República Riograndense, que había sido proclamada el 11 de setiembre de 1836, a Bento Goncalves, quien era prisionero de las tropas imperiales [143].

En los primeros días de 1837, Feijó ordenó el retiro del presidente Araujo Ribeiro.

Como consecuencia de ello se produjo la deserción de Bento Manuel Ribeiro, quien volvió a las filas de los Farrapos y comenzaron la reconquista del territorio que habían perdido.

La situación del regente era difícil, reinaba el más absoluto desorden y el 19 de setiembre renunció a su cargo, que fue provisoriamente ejercido por su ministro imperial, Pedro de Araujo Lima.

143 Calmón, Pedro: *op. cit*, pág. 286.

El mismo Araujo Lima fue elegido regente en abril de 1838, nombró jefe de su gabinete a Bernardo de Vasconcellos y desempeñó su papel de monarca constitucional.

Mientras tanto, Bento Goncalves había conseguido huir de la prisión y se hallaba nuevamente al frente de la república rebelde.

El Acta Adicional, por sus fallas intrínsecas y por su redacción confusa, estimulaba las exigencias provinciales y sus invasiones en las atribuciones de competencia imperial.

Se reconocía la necesidad de fortalecer el poder central, como forma de atacar con éxito la rebelión de Río Grande y todos los males que afectaban al imperio, ya que detrás de esa debilidad estaba latente la secesión y un mortal debilitamiento del sentido de unión.

Este problema tenía dos soluciones: una ley de interpretación del Acta Adicional, o una sustitución de la regencia mediante la anticipación de la mayoría de edad del emperador, antes del límites constitucional de los dieciocho años.

Los partidarios del Padre Feijó –opina Calmón [144]– tramaron la conspiración de la "mayoría de edad" destinada a interrumpir el período de la regencia.

El medio y el momento resultaban propicios; la idea monárquica, propagada por las clases conservadoras, volvía a dominar en el país. Era una reacción contra ocho años de una experiencia democrática violenta que había mostrado todas las manifestaciones de la fragilidad nacional y de la falta de educación de las masas.

Se formó masónicamente el club de la "mayoría" gracias a la iniciativa de José Martiniano de Alencar. El partido prosperó, incorporó a sus filas a los diputados opositores al gobierno y el golpe se produjo el 22 de julio de 1840.

Una delegación del Parlamento llevó a Pedro II el ofrecimiento de su inmediata mayoridad que éste aceptó.

Don Pedro fue aclamado y designó como ministros a algunos de los jefes "mayoristas" con los cuales subió al poder el partido liberal.

[144] Calmón, Pedro: *op. cit.*, págs. 286-288.

CAPITULO IV

1. *Sucesos de la Banda Oriental*

El advenimiento de Juan Manuel de Rosas en 1835, tuvo repercusión de carácter internacional, por cuanto su dictadura provocó importantes derivaciones, cuyo desenlace fue la batalla de Caseros.

Los inmigrados intrigaban desde Bolivia, Chile y la Banda Oriental. La principal preocupación provenía del Uruguay, convulsionado desde su independencia por las ambiciones rivales, primero, de Lavalle y Rivera, y luego, de éste y Oribe. Durante su presidencia constitucional, Rivera había auspiciado la revolución de Lavalle y López Jordán contra el gobernador Solá, de Entre Ríos.

Fructuoso Rivera había servido con Artigas desde sus primeros años, sin embargo, no había heredado de su esclarecido jefe la antipatía a los portugueses que hizo la gloria del patriarca oriental.

Después de la ocupación portuguesa se pasó resueltamente al invasor y aceptó con verdadero entusiasmo la dominación extranjera. La campaña de 1827 no contó a Rivera entre las filas republicanas y si dejó de vestir los colores del imperio para entrar en las contiendas civiles de su país, lo hizo más que por patriotismo, por las aspiraciones que lo dominaban [145].

El general Lavalleja, jefe de los treinta y tres, aparecía como el rival político de Fructuoso Rivera en la primera época de la organización uruguaya.

[145] Pelliza, Mariano A.: *Historia Argentina* (Buenos Aires, 1910), tomo II, pág. 173.

En los comienzos de la campaña libertadora, Lavalleja tomó prisionero a Rivera, quien ya era brigadier del imperio y el hombre de confianza del barón de la Laguna. Una vez en poder de los patriotas, se unió a éstos contra los brasileños y obtuvo fuertes recompensas por aquella acción.

El general Rondeau nombró a Rivera ministro de Guerra. Este nombramiento se consideró muy hábil, pues se trataba de evitar la guerra civil, ya que Rivera tenía apoyo en la campaña y contaba con las aguerridas y disciplinadas indiadas de Misiones.

Este nombramiento despertó recelos en Lavalleja y para evitar agitaciones turbulentas Rondeau lo llevó a su gabinete como ministro de Guerra y nombró a Rivera comandante general de la campaña.

Sin embargo, un golpe de Estado promovido en la asamblea constituyente separó a Rondeau del gobierno, nombrando en su lugar, provisionalmente, a Lavalleja.

Este nombramiento fue resistido por Rivera y para contener las hostilidades que se iniciaban, la asamblea confirió a Lavalleja facultades extraordinarias. Esto dio origen a la guerra civil; pero no obstante la anarquía de los partidos, se obtuvo la aprobación de los gobiernos argentino y brasileño para el proyecto de ley fundamental sancionado por la asamblea constituyente.

Después de jurada la constitución, el 18 de julio de 1830, el general Rivera obtuvo los sufragios para la primera presidencia constitucional del Uruguay.

En octubre de 1835 Oribe sucedió a Rivera; había sido escogido por su predecesor y elegido por influencia de éste [146].

Fructuoso Rivera fue designado comandante de la campaña, en cuyo puesto empezó a recibir y acoger favorablemente las insinuaciones de los emigrados en el sentido de realizar una nueva intentona de establecer firmemente su influencia sobre la región mesopotámica.

En esa época era muy vivo el sentimiento artiguista, tendiente a "considerar la Banda Oriental y las provincias de

[146] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 197.

Entre Ríos y Corrientes como una sola unidad histórica litoral en la que el río servía más de unión que de límite, de tal modo que era natural en los caudillos de la zona la tendencia a extenderse hacia el Oeste".

En julio de 1836 se levantó Rivera contra el gobierno constitucional del general Oribe; Lavalle y los demás jefes y oficiales argentinos exilados que constituían el Comité Unitario de Montevideo lo apoyaron.

Rosas, que ocupó el poder en abril de 1835, miraba a Rivera con honda prevención y sin más antecedentes que sus pasiones personales se decidió a proteger a Oribe. Este había obtenido constitucionamente su investidura presidencial y la guerra que se le hacía la motivaba las ambiciones injustificables de parte de Rivera.

Lavalleja tenía gran simpatía por Rosas y buscó el apoyo moral y material del dictador argentino que a grandes voces se proclamaba el defensor de la Federación.

Así fue como los enemigos de Rosas se aliaron políticamente a Rivera, jefe de los colorados, mientras que Oribe y los amigos de Lavalleja solicitaban el concurso de Rosas para sostenerse en las posiciones conquistadas.

Durante el gobierno de Rivera no se había hecho presión sobre los emigrados, pero tan pronto como Oribe ocupó la presidencia y Rosas la dictadura, la misma participación que los argentinos tomaron en la administración del caudillo oriental facilitó la medida.

Los unitarios, al verse hostilizados, buscaron la protección de Rivera y así aparecieron Lavalle y otros jefes acompañándolo en la empresa de derrocar a Oribe.

Estas ligas y tratos con los unitarios representaban para el dictador argentino una alianza ofensiva contra la República y, por ende, los intereses de la causa federal estaban expuestos a sucumbir si no protegía sin tardanza al presidente Oribe, destruyendo al bando unitario aliado al anarquista Rivera [147].

Con el propósito de proteger a Oribe y combatir a Rivera y los unitarios, Rosas facilitó la invasión del general Lavalleja,

[147] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, tomo II, pág. 177.

quien al frente de una división de orientales y argentinos desembarcó en las playas de su patria en los primeros días de agosto de 1836.

Con ayuda de Lavalleja, el general Oribe derrotó a Rivera en Carpintería el 19 de setiembre de 1836, quien luego huyó al Brasil. Rivera, secundado por Lavalle, los emigrados y con refuerzos proporcionados por los revolucionarios de Río Grande, se preparaba nuevamente para invadir Uruguay y derrocar a Oribe.

En marzo de 1837 atravesó el Cuareim, Oribe salió a su encuentro, pero no logró obligarlo al combate.

Rivera se había apoderado de Paysandú y el 15 de agosto se libró la batalla del Palmar, en la que Lavalle ejerció el comando de las fuerzas adictas a Rivera.

Oribe sufrió una seria derrota, debiendo replegarse en forma desordenada sobre Montevideo.

Al mismo tiempo, al plantearse el conflicto entre Francia y la Confederación, la escuadra francesa bloqueó el puerto de Buenos Aires y luego hizo lo propio con el de Montevideo, plaza que estaba en poder de Oribe, aliado de Rosas, obligándolo a renunciar.

La escuadra había llegado a un entendimiento con el Comité Argentino de Montevideo para hacer más efectiva la guerra contra Rosas. Rivera, por su parte, se había adherido al acuerdo franco-unitario, y ante la renuncia de Oribe volvió a la presidencia del Uruguay.

"Rosas, entretanto, permanecía al frente de la lucha y encarnaba la libertad americana y la independencia contra el ataque francés.

"Venció en toda la línea y lo respetaban todos. Como campeón de la defensa de la autonomía de ambas Américas." [148]

Tiempo más tarde fue rechazada y derrotada la invasión encabezada por Lavalle. La muerte de Lavalle y el aplastamiento de las insurrecciones locales y provinciales fomentadas por la Comisión Unitaria Argentina de Montevideo fortaleció aún más la posición del gobernador de Buenos Aires.

Los enemigos de Rosas eran ahora Rivera, los restos de

[148] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 200.

los unitarios refugiados en el Uruguay, fuerzas de Corrientes adversas y, siempre a través de Rivera, los insurgentes de Río Grande, que luego tomarían parte activa en la invasión de la Argentina.

Desde 1838 existían acuerdos entre Rivera y los republicanos de Río Grande, al principio secretos, luego trasformados en tratados solemnes.

Entretanto, Lavalle continuaba con la organización del ejército correntino preparando su gran expedición contra la dictadura.

El ejército del general Echagüe había penetrado hasta el centro de la República Oriental. El presidente Rivera, que delegara el gobierno para ponerse al frente de las tropas, había reunido cuatro mil hombres en el campamento del Durazno.

Para armar y equipar esa gente se hicieron las mayores irregularidades en el orden administrativo.

Sacando dinero de todas partes por medios ilegales y violentos, el ejército oriental pudo organizarse y presentar batalla a los invasores. El encuentro tuvo lugar en los campos de Cagancha el 29 de diciembre de 1839, y si bien la batalla fue perdida por Echagüe, Rivera no supo sacar las ventajas que aquel hecho de armas brindaba a su política.

A principios de 1840 el general Lavalle inició su campaña penetrando al frente de un ejército del gobernador Echagüe y buscar la costa para embarcarse en las naves francesas con destino a la provincia de Buenos Aires.

Su presencia debía coincidir con el término legal del gobierno de Rosas que expiraba el 16 de marzo.

El 10 de abril se encontraron en la margen del arroyo Cristóbal los ejércitos de Echagüe y Lavalle y se libró una batalla que no dio la victoria decisiva a ninguno de los bandos.

El segundo encuentro se produjo en Sauce Grande el 10 de julio del mismo año y terminó con la victoria de Echagüe.

Con los elementos salvados de la batalla, Lavalle se dirigió a Buenos Aires.

Después de desembarcar en San Pedro y batir a la oposición hecha por el general Pacheco llegó hasta Merlo. La

inacción de Lavalle lo perdió. Había intentado sin éxito plegar la campaña a su ejército que esperaba un desembarque de tropas de la escuadra francesa bloqueadora para concurrir al ataque. En vista de que los pronunciamientos citados no se hacían efectivos, se vio obligado a retroceder y retirarse a la provincia de Santa Fe. Perseguido de cerca por el general Oribe, con tropas superiores en número, Lavalle se dirigía al encuentro del general Lamadrid, y ya entrando en la provincia de Córdoba, se detuvo presentando batalla en Quebracho Herrado el 28 de noviembre de 1840.

Lavalle fue derrotado y con los restos de su ejército emprendió la retirada.

En el Brasil, con excepción de los farrapos, hostiles al Imperio, la opinión pública favorecía generalmente a Rosas por su resistencia a las exigencias francesas.

El general Oribe, vencedor de Lavalle y de la Liga del Norte, con una fuerza respetable, se decidió a reconquistar por las armas el poder presidencial de su patria que las armas le habían arrebatado cinco años antes.

Rosas, consecuente con las promesas hechas a Oribe y animado de rencor hacia los orientales que habían apoyado a Lavalle y a los emigrados argentinos residentes en Montevideo, se decidió por aquél: la agresión [149].

En 1842, Oribe, al frente de un ejército de vanguardia de la Confederación, libró el combate de Arroyo Grande contra Rivera y alcanzó una categórica victoria. Rivera huyó al Uruguay y nunca más las batallas tuvieron por teatro al suelo argentino hasta la campaña de 1851-52.

Un autor brasileño, de los pocos que han analizado y estudiado con ecuanimidad la historia argentina y, en especial, la época de Rosas, afirma: "Sin duda, el período era de crueldad y de ausencia de piedad; pero tales crímenes se producían en ambos grupos partidarios y, en cuanto al dictador, parece haber sido uno de los corazones menos inclinados a la práctica de tales horrores y de los más propensos a evitar el sufrimiento humano." [150]

[149] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, tomo II, pág. 259.
[150] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 242.

La mediación pacificadora actuaba ya en aquellos días.

Los gabinetes de Londres y París habían dado instrucciones a sus representantes en el Plata en el sentido de arreglar amistosamente las diferencias entre las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay.

Al tenerse conocimiento en Buenos Aires que Oribe llevaba adelante la invasión con el ejército argentino, los diplomáticos citados se dirigieron al ministro de Relaciones Exteriores conferenciando detenidamente para tratar de liberar al país vecino de aquella agresión, en el interés bien entendido de los beligerantes y de los neutrales que sufrirían extraordinariamente con la guerra.

Rosas, fiel a sus compromisos, contestó a los mediadores: que si los orientales se avenían a recibir como presidente legal a Oribe, la invasión no tendrá efecto y la paz quedaría restablecida.

El dictador elevó a la Sala de Representantes los antecedentes de esta negociación para que se resolviese. La mediación anglo-francesa no consiguió evitar la guerra.

La derrota de Rivera en Arroyo Grande, en 1842, abrió el camino de Montevideo al general Oribe. En la plaza citada se hicieron rápidos preparativos para su defensa y se inició el llamado *sitio grande* que duraría más de diez años.

Rivera y los emigrados en Montevideo redoblaron sus esfuerzos en pro de la intervención extranjera, a la que se sumaba el imperio del Brasil que alentaba ambiciones en el Plata [151].

El general Oribe consideraba inevitable la rendición por hambre, y con ello, el triunfo de Rosas y la Confederación.

Sin embargo, Francia e Inglaterra, tomando el papel de potencias "mediadoras", hicieron ilusorio el bloqueo que había establecido el almirante Brown.

El comandante de la escuadra británica en el Atlántico Sur, comodoro J. B. Purvis, desconoció el bloqueo permitien-

[151] Silva, Carlos Alberto: *La política internacional de la Nación Argentina* (Buenos Aires, 1946), pág. 116.

do de esa manera que en la plaza sitiada se introdujeran todo tipo de pertrechos y abastecimientos [152].

Rosas protestó al ministro inglés Mandeville en forma altiva y enérgica, y más tarde, como consecuencia de ello, lord Aberdeen ordenó a la escuadra que se abstuviese de intervenir en las hostilidades entre Montevideo y Buenos Aires.

Mientras tanto, en 1843, el general Urquiza penetró en Uruguay con su ejército y en sucesivas batallas fue aniquilando tropas adictas y apoderándose de pertrechos y caballos.

La situación de Montevideo era muy difícil y para conjurarla era necesario interesar a las potencias europeas en los asuntos del Río de la Plata.

Se ofrecía la segregación de Entre Ríos y Corrientes para crear con ellas un nuevo estado dócil al influjo de Europa, que tendría allí amplias garantías de explotación y comercio.

El Brasil vería con agrado el desmembramiento de la Confederación y los franceses el medio de cobrarse los créditos adelantados en la guerra contra Rosas.

El bloqueo podía ya considerarse desbaratado, y posible la continuación de la resistencia con esperanzas de buen éxito.

Rosas, en busca de aliados en favor de sus propósitos, entró a negociar con el emperador del Brasil buscando una alianza contra Montevideo.

Después de la batalla de Arroyo Grande, el general Guido, ministro argentino en Río, creyó fácil decidir al emperador a que prestara elementos contra el gobierno oriental.

Cumpliendo instrucciones de Buenos Aires, en nota del 14 de marzo de 1843, el expresado diplomático enviaba al ministro de Negocios Extranjeros, Carneiro de Leao, la correspondencia de Bento Goncalves interceptada después de la batalla, por la que se probaba los arreglos existentes entre el titulado presidente de Río Grande y el usurpador Rivera.

"El ministro del Brasil –decía– verá en estos documentos comprobada la exactitud con que el infrascripto anunció repetidas veces al gobierno de S. M. I. la existencia de convenios secretos entre aquel agitador y los anarquistas de Río

[152] *Ibídem*, pág. 117.

Grande, para ayudarse mutuamente contra el trono imperial y contra la confederación argentina, y para hacer triunfar la más vil deserción de los principios americanos." [153]

No tuvieron efecto las proposiciones de alianza iniciadas, quizá porque el emperador no simpatizaba con el sistema americano de Rosas, o por causas privativas a los intereses de la monarquía brasileña.

Acontecimientos posteriores, pero muy inmediatos, patentizaron que una política opuesta se ensayaba en la cuestión oriental por la diplomacia de Río de Janeiro.

Rosas había buscado en el Brasil un testaferro para establecer el bloqueo y se encontraba con un adversario que bien pronto abandonaría el campo de la neutralidad para asociarse a los actos del comodoro Purvis.

La Confederación, mientras tanto, había restablecido el sitio de Montevideo, pero el ministro brasileño Sinimbú lo desconoció pretextando que sólo perjudicaba al comercio brasileño que abastecía la plaza sitiada [154]. Rosas pidió explicaciones al ministro en Buenos Aires y en respuesta a ello, el gobierno imperial aseguró al general Guido, ministro argentino en Río, que reconocía el bloqueo sin restricciones, desautorizando de esa manera a su agente en Montevideo.

Sus dificultades internas no le permitía al Imperio una ruptura con la Confederación y lo obligaban a realizar una política de duplicidad.

Al mismo tiempo que el vizconde de Abrantes era enviado a Europa, el gobierno brasileño entraba en negociaciones con el general Guido para la firma de un tratado ofensivo y defensivo con la Confederación, por el que se comprometía a cooperar en la destrucción de Rivera, a cambio de la ayuda de Rosas para sofocar la revolución de Río Grande.

El gabinete imperial estaba dispuesto a entrar en ese pacto. Caxias, en Río Grande, aconsejaba llegar a un acuerdo con uno de los beligerantes del Plata, de preferencia Rosas, pues Rivera no merecía confianza y había celebrado recientemente un tratado de alianza con los rebeldes riograndenses.

[153] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, tomo II, pág. 292.
[154] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 253.

El acuerdo fue firmado por los plenipotenciarios y ratificado por el emperador en marzo de 1843 [155].

Sin embargo, no alcanzó a ser ratificado por la Confederación; Rosas se negó a cualquier pacto que significara legalizar la intromisión del Imperio en los asuntos orientales.

2. *Guerra contra Rosas*

Los problemas del Río de la Plata iban conquistando una atención y ocupación trascendental en el exterior. La política y la diplomacia del dictador, conducidas con un vigor y una perseverancia extraordinarios desde 1835, había producido tales acontecimientos que su repercusión era lógica. En el manejo de los negocios públicos no sólo había herido intereses nacionales excluyendo y persiguiendo a un partido libre, sino que con su sistema de violencias perjudicaba en especial los intereses de Inglaterra y Francia, poniendo en peligro la independencia oriental y entorpeciendo su marcha constitucional.

Con la invasión a la República Oriental, alarmaba profundamente al Brasil y al buscar la alianza del emperador para concluir con Rivera, sólo encontró una política sinuosa y manifiestos recelos que muy pronto debían convertirse en procedimientos hostiles. El gobierno de Montevideo, en virtud de las vacilaciones de los enviados de Londres y París, resolvió entenderse directamente con aquellos gabinetes y a este efecto comisionó al doctor Florencio Varela para que trasladándose a Europa gestionase el envío de una intervención más decisiva que pusiera raya a las pretensiones del dictador argentino.

Las misiones de Varela y el vizconde de Abrantes a Europa, a juzgar por la actitud de los ministros de Francia e Inglaterra, se consideraban dignas de alcanzar el éxito y provocaron el optimismo de los emigrados en los países limítrofes, especialmente en Montevideo, porque confiaban que con la ayuda del extranjero podrían alcanzar sus objetivos.

155 *Ibídem*, pág. 243.

El Brasil observaba todo movimiento con simpatía, puesto que la desmembración que se proyectaba en la Argentina facilitaría su política de expansión sobre los débiles estados vecinos.

La idea de una intervención armada en el Río de la Plata había sido defendida por sir Robert Peel en 1844 en el Parlamento británico, y conquistó cálida adhesión [156].

El objetivo inglés era la conquista de los mercados del Plata, y aquí una vez más se aplicaba la norma de la tradicional política británica en sus relaciones internacionales y coloniales: el fin justifica los medios.

Era indudable que los jefes de las fuerzas navales anglofrancesas actuaban subrepticiamente violando el bloqueo impuesto a Montevideo por la Confederación y ayudando a los sitiados, haciéndoles llegar pertrechos y víveres.

Era necesario impedir el triunfo del general Oribe y la rendición de Montevideo, porque de otra manera habría desaparecido el pretexto anglo-francés para intervenir.

Mientas tanto, Rivera, que había buscado refugio en Río Grande, consiguió obtener, mediante la ayuda del marqués de Caxias, caballos, pertrechos y víveres para constituir un nuevo ejército.

Se puso en marcha nuevamente y se enfrentó con Urquiza en India Muerta el 27 de marzo de 1845, donde sufrió una derrota decisiva y huyó al Brasil [157].

Comenzó la intervención franco-inglesa con la llegada de los diplomáticos europeos Ouseley y Deffaudis.

Las proposiciones de los plenipotenciarios fueron recibidas en junio de 1845 por el ministro Arana.

Desde los primeros pasos los negociadores tropezaron con grandes inconvenientes.

El señor Brent, encargado de negocios de Estados Unidos, había ofrecido sus buenos oficios al gobernador para arreglar las diferencias con el estado oriental, y en este sentido Rosas pidió a los representantes de Inglaterra y Francia se entendieran con el expresado señor y su ministro de Rela-

[156] Silva, Carlos Alberto: *op. cit.*, pág. 118.
[157] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 256.

ciones Exteriores. Teniendo en cuenta que Brent carecía de instruccions, los señores Ouseley y Deffaudis rechazaron categóricamente la exigencia de Rosas, negándose a mezclar en aquellos negocios muy serios a un extraño, pues tal consideraban al encargado de negocios que sin instrucciones de su gobierno pretendía tomar activa participación en los debates.

Los mediadores solicitaron a Rosas una suspensión de hostilidades, como lo previenen las prácticas internacionales cuando se va a tratar la paz.

Rosas quería oír todo lo que dijeran los negociadores, sin modificar un ápice la situación bélica asumida por sus ejércitos y su escuadra.

Antes bien, él exigía, como condición previa al negociado, que las potencias reconocieran el bloqueo de 1843 [158].

Se celebraron una serie de conferencias en las que el ministro Arana, con serenidad y energía, "aceptaba el principio de la independencia oriental, el levantamiento del bloqueo bajo condiciones que habrían de estipularse, la oportuna salida de las fuerzas argentinas de aquel estado y garantías de seguridad para los refugiados, pero exigiendo, como lo había señalado Rosas, el reconocimiento del bloqueo argentino a los puertos orientales. Todos estos puntos fueron precisados en una nota por el gobierno argentino [159].

Los diplomáticos extranjeros contestaron intimando la evacuación del Uruguay por las tropas argentinas y el levantamiento inmediato del bloqueo; al mismo tiempo consideraban inadmisibles las exigencias del gobierno argentino.

El ministro Arana, sin perder la serenidad, respondió recapitulando los hechos y declinando toda responsabilidad del gobierno argentino por las violencias que se produjeran. Con la nota se incluían los pasaportes firmados por el dictador.

Este es un capítulo de honor para la Confederación, ya que al margen del gobierno dictatorial existente, revelaba el sentido de patriotismo que pusieron de manifiesto quienes estaban al frente de la conducción de la política internacional del país.

158 Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, tomo II, pág. 309.
159 Silva, Carlos Alberto: *op. cit.*, pág. 120.

Declarada la guerra y el bloqueo a los puertos argentinos, se libró el combate naval de la Vuelta de Obligado, página goriosa de nuestra historia militar y política. La personalidad del dictador crecía ante la opinión pública mundial, sin excluir las naciones agresoras; una pequeña y gran nación enfrentaba con dignidad y valor a enemigos potenciamente muy superiores.

La duración de la guerra hizo pensar que era necesario seguir los consejos de la prudencia, de la razón de Estado y de la razón económica, porque una guerra puede ser justa sin dejar de ser impolítica.

Esto era evidente con respecto a la intervención anglofrancesa. La apertura de nuevas negociaciones se imponía [160].

Ouseley y Deffaudis, residentes en Montevideo desde que pidieron sus pasaportes a Rosas, no eran los indicados para dar ese paso. Otro factor de gran influencia fue la heroica resistencia interpuesta por la Confederación. Todo esto motivó el envío de Thomas Hood en julio de 1846. Venía investido del carácter de enviado confidencial de los gobiernos de Francia y Gran Bretaña. La sola presencia del enviado significaba un triunfo por cuanto la base de la negociación era la propuesta que había presentado Rosas. "Se reconocía la igualdad de derechos entre las naciones signatarias; se aceptaba que el Paraná era un río interior y sujeto a la exclusiva jurisdicción argentina; se estipulaba la colaboración para dar fin a la guerra, con suspensión de hostilidades, retiro de las fuerzas y desarme de las legiones extranjeras, así como también la devolución de la isla de Martín García y los barcos apresados, con saludo de homenaje a nuestro pabellón." [161] El acuerdo a que se llegó fue rechazado por Ouseley y Deffaudis, al mismo tiempo que Hood regresaba a Londres.

La diplomacia brasileña actuaba haciendo un doble juego, sin cortar sus relaciones con la Confederación, aprovechaba sus dificultades internas e internacionales y hacía hábiles preparativos para el conflicto contra Rosas, que se consideraba inevitable.

160 Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, pág. 331.
161 *Ibídem*, pág. 333.

La oposición del dictador a reconocer la independencia del Paraguay, proclamada en 1842, le dio al Brasil una oportunidad para ganar prestigio ante el nuevo Estado, aceptando la situción de 1845 e iniciando los trámites para una alianza. El Brasil se había mantenido neutral y expectante ante la agresión anglo-francesa, que había sido gestionada secretamente por el Vizconde de Abrantes.

Calculaba que el desarrollo de los sucesos daría al Imperio la oportunidad de llevar adelante y concretar sus viejas aspiraciones cisplatinas.

El ministro argentino en Río, general Guido, reclamó del gobierno brasileño el cumplimiento del artículo 3º del tratado de 1828 que obligaba a garantizar y defender la independencia del Uruguay. Según un autor brasileño: "Cuando en 1847 se conoció el memorándum de Abrantes a Lord Aberdeen, el representante de la Confederación, general Guido, interpeló al gabinete sobre los términos y las conclusiones de ese documento. La respuesta oficial expuso los motivos por los cuales el gobierno del Brasil consideraba a Oribe un intruso en la administración uruguaya y deseaba, con gran interés propio, ver terminada la guerra civil en la frontera de Río Grande. Manifestaba, además, que no se trataba de una política agresiva: el gobierno del Uruguay propuso una alianza ofensiva y, sin embargo, el Imperio la rechazó, precisamente porque ella conduciría a la guerra, que el Brasil no deseaba de ningún modo." [162]

Es necesario recordar, que en virtud del tratado de Alcaraz de 1846, firmado por Madariaga y Urquiza, la provincia de Corrientes, que se había segregado, aceptaba reintegrarse a la Confederación de acuerdo con los términos del Pacto Federal de 1831.

El litoral era una región de peligrosas fricciones internacionales y la situación era sumamente delicada a principios de 1848, por cuanto Corrientes había firmado una alianza con el Paraguay, que se mantendría vigente a pesar del tratado de Alcaraz entre Madariaga y Urquiza.

[152] *Ibídem*, pág. 333.

Los continuos levantamientos de la provincia de Corrientes no estaban dirigidos específicamente contra Rosas, sino que constituían una protesta "contra el puerto único", contra el monopolio del comercio exterior ejercido por Buenos Aires. Se pretendía un puerto franco propio, abierto a Europa y la libre navegación del Paraná, que constituía idéntica aspiración del Paraguay.

Teniendo en cuenta la anarquía interna existente, los puertos francos interiores habrían sido las vías abiertas a la penetración extranjera, convirtiendo a las ciudades del litoral en otras tantas factorías como Montevideo, propensas a la disgregación. El puerto único significaba, en cambio, un instrumento de poder y unidad.

El fracaso de las tentativas de Rosas y Urquiza para obtener de Madariaga la adhesión lisa y llana al Pacto Federal de 1831 condujo inevitablemnte a la guerra. El 27 de noviembre de 1847 en el combate de Vences, Urquiza derrotó en forma amplia a Madariaga, al día siguiente se reunió la legislatura correntina y nombró gobernador provisorio al coronel Miguel Virasoro, quien declaró que la provincia se reintegraba a la unidad de la Confederación.

Mientras tanto, la cuestión anglo-francesa entraba en una nueva fase.

En mayo del mismo año llegaron dos nuevos diplomáticos: Lord Howden y el conde Colonna Walewski.

En principio habían resuelto acceder a las demandas de Rosas y Oribe en el sentido de que el levantamiento del bloqueo se ordenaría en las dos orillas del Plata simultáneamente, con la celebración del armisticio y la cesación de las hostilidades.

Sin embargo, el memorándum que presentaron difería en su forma y en su fondo. Su aceptación habría significado la pérdida de la soberanía de ambas márgenes del Plata y sobre los ríos interiores, además del reconocimiento del derecho de intervención política de las potencias europeas en los asuntos americanos.

La gestión de los dos diplomáticos, en vez de obedecer a un único propósito, reflejaba las diferencias de pensamiento

existentes entre Londres y París. Mientras Francia se empeñaba en mantener su posición en el Plata por el contralor de Montevideo, entre los plenipotenciarios y Oribe se firmó un armisticio que duraría seis meses, período durante el cual se levantaría el bloqueo en ambas márgenes del Plata.

El rechazo de la convención desalentó a los ministros negociadores. El primer efecto para ellos fue dividirse. Lord Howden tenía instrucciones que no concordaban con las del conde Walewski y en cumplimiento de las cuales debía levantarse el bloqueo.

En este camino no podía seguirlo el representante francés, cuyas órdenes diferían sustancialmente al respecto.

Ese fue el momento en que se rompió la alianza por la retirada de los buques ingleses, dejando sola a Francia en la contienda. Rosas no había querido dar satisfacciones, e Inglaterra, poniendo en la balanza de su política sus intereses comerciales y las susceptibilidades de su orgullo, se inclinó a favor de los primeros abandonando a su aliada [163].

Al levantarse el bloqueo británico, Francia pasó a ejercer un verdadero protectorado sobre el gobierno "legal" de la capital uruguaya.

En marzo de 1848 llegaron a Montevideo los nuevos plenipotenciarios Robert Gore y el barón Gros, representantes de Inglaterra y Francia, respectivamente; desde allí comunicaron al gobierno argentino, a Oribe y al gobierno local su buena voluntad en el sentido de restablecer el orden y la paz sobre la costa oriental del Plata. Las bases propuestas por los plenipotenciarios eran las mismas que había presentado la misión anterior. "Oribe se inclinaba a aceptarlas por las ventajas inmediatas que obtendría, pero no se decidió a dar una respuesta definitiva antes de consultar a Rosas. Rosas le aconsejó el rechazo anteponiendo la cuestión de principios a la indudable ganancia que de hecho implicaba la posesión inmediata de Montevideo y la terminación de la guerra." [164]

La negativa de Oribe motivó una nota de los plenipotenciarios europeos a la Confederación en la que afirmaban que

[163] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, tomo II, pág. 339.
[164] Silva, Carlos A.: *op. cit.*, pág. 127.

"habían tratado de mediar para resolver la situación de guerra en que se encontraba la Banda Oriental y asegurar la independencia de dicho estado".

La respuesta fue serena y enérgica: "Francia y Gran Bretaña eran los únicos beligerantes contra los gobiernos aliados del Río de la Plata, como lo habían reconocido en las misiones de Hood y en la Howden-Walewski." Afirmaba, además, la nota, que "la actitud de agresión y conquista de ambas potencias constituía una violación de los tratados de 1825 y 1840, celebrados respectivamente con Inglaterra y Francia".

Ante el fracaso, la misión Gore-Gros se retiró en mayo de 1848.

Mientras tanto, en Francia, como consecuencia de la caída de Luis Felipe, se ordenó al almirante Lepredour, jefe de la escuadra bloqueadora, la suspensión del bloqueo de las costas argentinas el 15 de junio del mismo año [165].

Tropas de marinería francesas continuaron en Montevideo en defensa de los intereses de Francia.

El gobierno inglés, procediendo con realismo, envió a Henry Southern a Buenos Aires a fines de 1848, con la misión de solucionar las diferencias con la Confederación.

Rosas declaró que no lo recibiría oficialmente, mientras el gobierno británico no diese las satisfacciones y reparaciones debidas, por los ataques y agravios llevados a cabo juntamente con Francia contra la Confederación.

El gobierno de S. M. B. aceptó el criterio argentino y las condiciones que había propuesto Rosas desde el comienzo; como consecuencia, se firmó la convención Southern-Arana el 24 de noviembre de 1849.

Por los artículos 1º y 2º, Inglaterra se obligaba a devolver la isla Martín García y los barcos capturados, en el estado en que se encontraban cuando el apresamiento, y a saludar al pabellón argentino con 21 cañonazos en desagravio. Por el 3º, la Confederación se comprometía a retirar sus tropas de la Banda Oriental, pero después que lo hubieran hecho los franceses, para lo cual Gran Bretaña ofrecía sus buenos oficios.

[165] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, tomo II, pág. 361.

Por el 4º, se reconocía que la navegación del Paraná era interior de la República Argentina y sometida a sus leyes y reglamentos, y la del Uruguay en común con el Estado Oriental. Por el artículo 5º, se le reconocían a la Confederación los derechos de beligerancia que en iguales condiciones pudieran gozar Francia e Inglaterra. Los artículos restantes eran de forma [166].

La convención Southern-Arana fue ratificada por la Legislatura el 24 de enero de 1850.

Por otra parte y a pesar de que la política intervencionista contaba todavía con grandes defensores, Francia decidió seguir el camino recorrido por Gran Bretaña.

La firma del tratado con el gobierno francés se realizó el 31 de agosto de 1850. En la parte de fondo era idéntico al celebrado meses antes con Inglaterra.

La soberanía argentina sobre los ríos devolvía lo que había usurpado y desagraviaba a la bandera nacional en la forma de práctica.

Esta es una de las páginas honrosas de la historia diplomática de nuestro país.

3. *Invasión de la Argentina. Pactos de Lamas. Caseros*

En 1849, el dictador había hecho renuncia formal del mando ante la Legislatura, fundándose en que ya no podía sobrellevar tal responsabilidad y en que su quebrantada salud exigía retirarse a la vida privada.

En su mensaje de 1850 a la Legislatura dio cuenta de la política de acercamiento con el Paraguay. El mismo presidente Carlos Antonio López buscaba un arreglo definitivo con la Confederación.

Cerrado el período de la intervención anglofrancesa, continuaron las negociaciones con el Brasil, donde el plenipotenciario oriental desplegaba gran actividad.

[166] Silva, Carlos A.: *op. cit.*, pág. 128.

Algunos unitarios residentes en Montevideo, creían todavía posible una campaña contra Rosas bajo el mando del general Paz.

De las conferencias realizadas entre Valentín Alsina y el negociador uruguayo doctor Andrés Lamas, se dedujo que no era el hombre de las circunstancias.

El nombre de Urquiza fue enunciado al doctor Alsina, como el de la persona indicada para llevar adelante el pacto de alianza ofensivo y defensivo contra el dictador argentino, en las combinaciones proyectadas con el gabinete de Río de Janeiro [167].

Por su parte, el Brasil inició sus gestiones para el tratado de ofensiva y defensiva que firmó con el Paraguay en diciembre de 1851 y que debía permanecer en secreto.

Mientras tanto, el ministro de gobierno de Montevideo en Río de Janeiro, Andrés Lamas, buscando el apoyo del gobierno brasileño, ofrecía la situación oriental a su influencia y hacía renacer las viejas aspiraciones cisplatinas.

La cancillería imperial aceptó las propuestas y firmó con Lamas un tratado secreto por el cual se comprometía a auxiliar financieramente la defensa de Montevideo, merced al apoyo del banquero Irineo Evangelista de Souza.

Para aumentar la tensión producida por la hábil y cambiante actitud de la cancillería brasileña, en 1850 comenzaron a intervenir factores de carácter económico.

Según Pandiá: "Las fuerzas de Oribe invadían en forma reiterada las tierras de Río Grande robando ganado y asesinando estancieros y peones. Asaltos a mano armada eran llevados a efecto en gran escala y las leyes de Oribe sobre marcas de ganado hacían 'casi imposible' el reconocimiento de la propiedad legítima de las reses y la comprobación del robo" [168].

El gabinete imperial dirigió una representación al Uruguay para solicitar la modificación de tales leyes. Pero el Uruguay rechazó la nota brasileña y envió una protesta contra "imaginarias invasiones de la Banda Oriental llevadas a cabo por supuestos ladrones de ganado".

[167] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, t. II, pág. 363.
[168] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 261.

En efecto, a principios de 1850 una horda de saqueadores de la provincia de Río Grande, apoyada por riveristas emigrados y a las órdenes del coronel Francisco de Abreu, barón de Jacuhy, invadió el Norte del Estado Oriental y atacó las regiones del Salto y Tacuarembó, haciendo grandes arreos de ganado. Fueron arrojados y perseguidos luego por una división del ejército de Oribe a las órdenes del coronel Diego Lamas.

El ministro Guido protestó ante el gobierno imperial. Después de muchas dilaciones la cancillería le respondió que "serían dadas las órdenes para que no se repitiesen los últimos acontecimientos".

Ante nuevas evasiones y actitudes dilatorias, Tomás Guido exigió sus pasaportes, y el 30 de setiembre de 1850 se produjo la ruptura de relaciones. La Confederación Argentina estaba en guerra con el Imperio y fue en esas graves circunstancias cuando empezó a afirmarse públicamente que el general Urquiza había firmado un pacto con el Imperio y el gobierno de Montevideo para derrocar al dictador, y que el precio de ese pacto sería la independencia paraguaya y la libre navegación de los ríos. A ello se agregaría el abandono de las misiones orientales, fracción del territorio argentino no comprendida en el tratado de 1828, pero que el gobierno de Montevideo negociaba como propia desde 1845, ofreciéndolas al Brasil para salvar dificultades de sus finanzas.

El Brasil estaba en una situación apremiante, por cuanto debía forzar la decisión de Urquiza, antes que éste, en cumplimiento de su deber, uniese sus tropas a las de Rosas para el choque inminente.

Simultáneamente con los ataques al territorio oriental, había provocado otro por fuerzas paraguayas a la provincia de Corrientes, que fue rechazado.

Después de asegurarse el auxilio del Brasil y el apoyo de sus tropas y de las que sitiaban Montevideo, el 5 de abril de 1851, Urquiza se levantó contra Rosas y dirigió una circular a los gobernadores, anunciándoles que "se ponía a la cabeza del movimiento de libertad, con el fin de organizar la nación".

Mientras el Brasil en combinación con los orientales y los entrerrianos preparaban sus elementos para la gran campaña,

las provincias argentinas manifestaron su actitud ante los hechos.

Con excepción de Entre Ríos y Corrientes, comandadas por el general Urquiza, las demás provincias manifestaron sucesivamente y en formas análogas, su adhesión incondicional a la política del dictador, lo que equivalía a vincular su porvenir contrariando la revolución iniciada por el gobierno entrerriano[169].

El 29 de mayo de 1851 fue firmado en Montevideo un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Entre Ríos, Corrientes, Uruguay y Brasil, que tenía por objeto propender la independencia y pacificación del Estado Oriental.

Tan pronto como Rosas se convenció de la defección de Urquiza y de los pactos firmados entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes, el Brasil y la República Oriental entrevió no lejana la tormenta que tronaría bien pronto sobre su cabeza y se apresuró a lanzar sobre Urquiza los más violentos ataques de la prensa de Buenos Aires.

Desde el 25 de diciembre de 1850 existía un tratado entre Paraguay y el Brasil, por el que se acordaba la libre navegación del río Paraná, que Rosas no permitía en los tramos sujetos a jurisdicción argentina[170].

El 8 de julio de 1851, Urquiza inició la invasión de la Banda Oriental y 8.000 hombres al mando del general Garzón derrotó a Oribe el 8 de octubre.

El tratado de alianza no estaba definitivamente concluido en los momentos de entregarse Oribe a los enemigos de Rosas, pero quedó todo arreglado en la Convención del 21 de noviembre, firmada en Montevideo por los plenipotenciarios Diógenes Urquiza, en representación de Entre Ríos y Corrientes; Honorio Hermeto Carneiro Leao, por el Imperio del Brasil, y Manuel Herrera y Obes, por la República Oriental. El Paraguay, oportunamente invitado para incorporarse a esta liga, no se adhirió a la convención.

Por dicha convención, las altas partes contratantes declararon que no pretendían hacer la guerra a la Confederación y

[169] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, t. II, pág. 369.
[170] Pandia Calogeras, J.: *op. cit.*, pág. 266.

que el único objeto de los aliados se dirigía a libertar al pueblo argentino de la opresión tiránica del gobernador Rosas, y auxiliarlo para que convenientemente organizado pudiera establecer sólidas relaciones con los Estados vecinos y marchar unidos por la senda de la prosperidad [171].

Mientras tanto el ejército brasileño de 20.000 hombres, a las órdenes del marqués de Caxias, llegaba a las márgenes del río Yi y su jefe se ponía en contacto con Urquiza, el 14 de octubre.

Una división de 5.000 hombres se plegaba al ejército de Urquiza para la campaña contra Buenos Aires. Los 15.000 restantes se instalaron en Colonia, mientras la escuadra imperial dominaba el estuario.

La iniciativa de la guerra se atribuía a los Estados de Entre Ríos y Corrientes, reservándose el Brasil y la Banda Oriental el papel de auxiliares. Además del aporte militar, el Brasil se comprometía a financiar la campaña mediante la entrega de cien mil patacones mensuales, al seis por ciento de interés, durante el término de cuatro meses, más todo el material de guerra que le fuese solicitado y que se consideraría como empréstito adicional. Urquiza debía hacer reconocer esa deuda, en efectivo y armamentos; ella quedaba a cargo de Entre Ríos y Corrientes, las cuales daban garantía de su pago todas las rentas y territorios de propiedad fiscal.

Se establecía que el ejército imperial permanecería sin fijarse término ocupando la Banda Oriental, para responder a cualquier requisición de Urquiza, pero se agregaba que podría trasladarse al teatro de la guerra por su propia decisión.

Se ratificaba el compromiso de conceder la libre navegación de los ríos, al mismo tiempo que volvía a reconocerse la independencia del Paraguay. Por último, por el artículo XXI, se establecía que este tratado debía permanecer en secreto.

El Brasil ganaba el territorio paraguayo librado a su influjo, la ocupación "sine die" del Uruguay, el libre acceso fluvial a su provincia de Matto Grosso y un derecho real de hipoteca como acreedor sobre los recursos de dos provincias argentinas.

[171] Pelliza, Mariano A.: *op. cit.*, t. II, pág. 378.

A mediados de enero de 1852 comenzó la invasión argentina y el 3 de febrero se libró la batalla decisiva en las inmediaciones del Palomar de Caseros. Definitivamente vencido, Rosas se refugió en la capital, renunció a su cargo oficial y se dirigió a asilarse en casa del encargado de negocios de Gran Bretaña, Mr. Robert Gore.

La caída de Rosas, además de la liquidación de su régimen, ha sido considerada una obra habilísima de la diplomacia brasileña que consiguió atraer a Urquiza y colocarlo al servicio de sus intereses, a efectos de "impedir la formación al flanco del Imperio de un Estado que pudiese equilibrar y aún sobrepasar su poder" [172].

El Imperio había logrado también afirmar la preponderancia política del Brasil en el continente por su constante actividad en los asuntos del Plata, ya habiendo contribuido a la destrucción de la dictadura legendaria de Rosas, ya dirigiendo en cierto modo a su antojo los acontecimientos en Montevideo, ya desarraigando la tiranía de López en el Paraguay [173].

[172] Palacio, Ernesto: *Historia de la Argentina* (Buenos Aires, 1954), pág. 407.

[173] Oliveira Lima, A.: *Formación histórica de la nacionalidad brasileña* (Madrid, 1918), pág. 238.

CAPITULO V

1. *Relaciones entre la Confederación y el Brasil. Tratados de Paraná*

En la larga lucha entre la Confederación y Buenos Aires, el gobierno de Paraná procuró afianzar su posición política por el ejercicio de la soberanía exterior.

Cuando mayores eran las dificultades internas, mayor era el empeño para suscribir pactos internacionales que asegurasen la independencia y soberanía de la nación.

Urquiza firmó con Francia e Inglaterra los tratados de San José de Flores, en 1852. Alberdi fue nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Roma, llevando la fama y autoridad de publicista eminente.

El gobierno de Paraná procuró siempre que el Estado de Buenos Aires no fuera reconocido ni siquiera como beligerante, para no comprometer la unidad nacional.

Mantuvo siempre la expresión externa de la soberanía nacional, ejerciendo relaciones con las potencias extranjeras que conservaron su cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de la Confederación.

En las repúblicas vecinas, estrechamente vinculadas a la Argentina, el gobierno oriental apoyaba en forma decidida a Urquiza, mientras el Paraguay, si bien mantenía cordiales relaciones con Buenos Aires, sus contactos oficiales y personales se hallaban en la Confederación.

El Brasil se encontraba en posición excepcional, seguía atentamente el desenvolvimiento de la república liberada con

su concurso y esperaba la compensación de su alianza, arrancada ya al Uruguay.

Los famosos tratados de Lamas señalaban el precedente y el ejemplo para llegar al tratado definitivo, coronamiento de la política tradicional del Imperio en el Río de la Plata.

El tratado representaba una promesa de Urquiza a cumplir después de Caseros, como fueron promesas también las de Lamas a cumplir después de Cerrito.

El gabinete fluminense no esperaba para actos tan fundamentales de soberanía nacional la organización de los poderes constitucionales: le bastaba el poder provisional, surgido de los hechos, sin la fuerza legal y pretigiosa de la voluntad popular.

Lo provisional es siempre débil, inseguro, premioso y complaciente, y estas condiciones nunca desperdició la diplomacia imperial cuando pudo aplicarla al servicio de sus intereses [174].

El plenipotenciario Carneiro Leao, su secretario da Silva Paranhos y el ministro da Silva Ponte, prepararon las bases del tratado definitivo de límites, comercio y navegación, complementario de la Convención preliminar de 1828.

Después del acuerdo de San Nicolás, debieron discutirse los pactos elaborados sobre antecedentes seculares que sólo conocían y dominaban los plenipotenciario brasileños, teniendo al frente la manifiesta insuficiencia sobre la cuestión de los gobernantes argentinos.

Sarmiento aseguró que el verdadero autor de la revolución contra Rosas y Oribe, fue el Emperador del Brasil. Sin embargo, años después se trató de demostrar que no le cupo ninguna participación, asignándose la total responsabilidad por ese suceso al general Urquiza [175].

El Brasil continuó desenvolviendo la misma política que lo llevó al resonante triunfo de Caseros y que aplicó en todos los días de su historia después de Ituzaingó. Con el pretexto de conservar por la diplomacia o por las armas la independen-

[174] Cárcano, Ramón J.: *Los Tratados del Paraná* (Córdoba, 1918), pág. 7.

[175] Ruiz Moreno, Martín: *La Organización Nacional* (Rosario, 1918), tomo IV, pág. 384.

cia del Uruguay y del Paraguay, en su opinión, por la ambición argentina; continuó ejerciendo presión sobre los gobiernos de los países citados, con la finalidad de colocarlos política y económicamente bajo su tutela.

El Imperio actuó simultáneamente sobre todas las repúblicas del Plata sin reconocer la personalidad internacional de Buenos Aires y acreditó en Paraná a José María de Amaral como ministro plenipotenciario.

Por su parte el ministro Paranhos manifestaba al general Mitre que su gobierno no tendría inconvenientes en reconocer la independencia de Buenos Aires. Durante la contienda civil, el Brasil "observó una neutralidad activa". La división del pueblo argentino convenía a su política en el Río de la Plata. Estudiaba con su habitual preocupación los sucesos y los nombres, para inclinarse en el momento oportuno donde estuvieron sus intereses [176].

El país había quedado dividido en dos fracciones antagónicas y armadas una contra otra, a pesar de que en el exterior aparecía indivisible la Nación Argentina. La soberanía sobre la cuenca del Plata, que debieron reconocer por las armas las primeras potencias de Euopra, había caducado.

Después de la caída de Rosas, el Imperio caminaba con su escuadra en los ríos del Plata.

Al mismo tiempo que presionaba al Paraguay para obligarlo a aceptar como legales los límites sostenidos por su cancillería.

2. *Misión de Limpo de Abreu*

El gobierno de Paraná aceptó entrar en negociaciones con el Brasil. El Imperio esperaba de la condescendencia de Urquiza, pero no estaba seguro de la estabilidad de su adhesión. Desconfiaba de los hombres dirigentes de Buenos Aires,

[176] Cárcano, Ramón J.: *Guerra del Paraguay* (Buenos Aires, 1939), pág. 193.

capaces de esfuerzos y sacrificios, de ambiciones persistentes que acreditaban firmeza y fidelidad a sus principios e ideales [177].

Limpo de Abreu, vizconde de Abaeté y ministro plenipotenciario, llegó a Paraná en febrero de 1856, en los días de la ruptura de los pactos de convivencia que engendraron luego la campaña de Cepeda.

En un momento favorable para el Imperio, el 24 de febrero de 1856 comenzó el estudio de los tratados que Abaeté había traído preparados. Eran una copia de los tratados de Lamas y a los pocos días eran aceptados en todas sus cláusulas. Urquiza y el Emperador les prestaron su apoyo, el Congreso de Paraná los sancionó y, tres meses después de firmados se canjearon las ratificaciones. Era el primer tratado de amistad, comercio y navegación firmado entre Argentina y el Brasil, el 25 de junio de 1856.

Antes de legislar sobre el comercio y navegación, ratificaban y aseguraban la integridad e independencia del Uruguay y Paraguay, como la primera e ineludible condición de paz y amistad entre las potencias contratantes.

Determinaban compromisos y conducta, garantizando el estado de dos naciones extrañas y soberanas, como si hubiesen tratado materias de su propia jurisdicción y soberanía.

Por el artículo 2º, se comprometían a no apoyar directa ni indirectamente la segregación de porción alguna de los territorios de la otra, ni la creación en ellos de gobiernos independientes, en desconocimiento de la autoridad soberana legítima respectiva.

Además, de acuerdo con el contenido de los artículos 3º y 5º, se confirmaba y ratificaba el reconocimiento de la independencia del Paraguay y la obligación de defender la independencia e integridad de la República Oriental, conforme a las estipulaciones de la convención de 1828.

Se consideraba atacada la independencia uruguaya en los casos que ulteriormente se acordaron con su gobierno, lo que importaba admitir que podría no llegarse a un acuerdo. La conquista declarada, y cuando alguna nación extranjera preten-

[177] Cárcano, Ramón J.: *Los Tratados del Paraná* (Córdoba, 1918), pág. 14.

diese mudar la forma de su gobierno o designar o imponer la persona o personas que hayan de gobernar, se determinaban como casos de ataque a la independencia, y por lo tanto de defensa de las potencias contratantes, prescindiendo del consentimiento del gobierno defendido. En estas ideas expresadas en el artículo 4º, no se fijaban o aclaraban las bases de esta intervención si debía verificarse de común acuerdo o por el juicio de cada parte, si conjunta o separadamente, en qué proporción y en qué momento.

Desde la caída de Cerrito, el Brasil ejecutaba lo mismo que ahora estipulaba en forma tan imperfecta. Mantenía su intervención continua en la Banda Oriental, sin amenazas de conquista ni cambios de gobierno por pretensiones extranjeras, porque así convenía a sus propios intereses.

Con respecto a la Isla Martín García se repitió íntegramente la cláusula 18 del tratado de Lamas y de las convenciones de San José de Flores. Se reconocía la conveniencia de neutralizarla en caso de guerra. A este efecto se comprometieron a oponerse por todos los medios que la posesión de la isla dejará de pertenecer a alguno de los Estados interesados en la libre navegación, a que el posesionario se obligue a no estorbar esta franquicia, a que se consintiera la neutralización en caso de guerra y a la instalación en ella de los establecimientos necesarios para la seguridad de la navegación interior.

Todas estas cláusulas del tratado de Paraná consagraban el triunfo de la diplomacia brasileña, sancionaban su política tradicional respecto del Paraguay, Uruguay, de la libre navegación de los ríos que ya estaba resuelta por la legislación argentina, y aseguraban al gobierno de la Confederación como un colaborador y aliado [178].

Las demás estipulaciones eran copias textuales del tratado de Lamas. Establecían las relaciones de comercio y navegación sobre la base de la perfecta igualdad y reciprocidad, incorporando el principio de la nación más favorecida.

Reglaban las condiciones del tráfico fluvial y la residencia de los ciudadanos de una y otra nación.

[178] *Ibídem*, pág. 26.

Los tratados de límite y extradición fueron convenidos en principio.

El general Urquiza ratificó su promesa de Caseros de terminar con todas las cuestiones pendientes.

El vizconde de Abaeté presenció las incidencias y resultados de la ruptura de los pactos de convivencia nacional, penetró en el pensamiento de los hombres políticos y se retiró del país convencido de que la disidencia con Buenos Aires sólo concluiría con las armas.

Convenía al Imperio aprovechar la división de su antiguo y valioso contendor para consolidar su política victoriosa en el Plata y afirmar la estabilidad de las nuevas nacionalidades con sus fronteras para siempre deslindadas.

3. *Misión del ministro Paranhos*

Para concluir tratados con la Confederación y el Paraguay, el Imperio envió a su ministro José María Paranhos.

Firmemente orientado en la política exterior del Brasil, conocedor profundo de los partidos y los hombres, de las ideas, intereses y pasiones de los pueblos del Plata, era el espíritu más experto y la mano más diestra para asegurar a su país los mayores triunfos de su diplomacia, previsora y utilitaria en el propósito, inteligente y brillante en el debate, acertada y lógica en los resultados [179].

Las gestiones del Imperio se concretaban a los siguientes puntos:

- Convención fluvial para la navegación en común de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.
- Extradición de criminales, desertores y esclavos.
- Límites entre el Brasil y la Confederación.

Verificadas estas convenciones, el Imperio entregaría en calidad de empréstito la suma de 300.000 patacones, cuyas condiciones se fijaban prolijamente.

[179] Cárcano, Ramón .: *La guerra del Paraguay* (Buesos Aires, 1939), pág. 217.

Los tratados aparecían como condición del empréstito que se prometía después de su concreción.

Este corolario, que ninguna razón toleraba, ni la mayor necesidad disculpaba, corría el peligro de trasformarse en prólogo de la diplomacia extorsiva, que luego se convirtió en diplomacia armada, y mantuvo, como en Montevideo, la intervención permanente y acción decisiva en los negocios internos y externos de la República [180].

Santiago Derqui y Bernabé López fueron nombrados por Urquiza para tratar con el representante del Brasil. Ambos no conocían debidamente este importante asunto, ni tenían tiempo ni tranquilidad para estudiarlo, absorbidos por cuestiones políticas internas.

El Imperio había firmado una convención fluvial con el Uruguay en setiembre de 1856, y Paranhos deseaba unificar los procedimientos de los países ribereños para influir sobre el presidente López, con normas ya establecidas.

La discusión se inició y concluyó sobre las bases redactadas y presentadas por el ministro brasileño, las mismas suscriptas por Lamas en Río de Janeiro.

De parte de los planipotenciarios federales no hubo discusión, sino aceptación. Unicamente como hecho de cierta importancia, los derechos de navegación fueron fijados según propuesta argentina, mejor pensada que la base brasileña.

La convención reglamentando la navegación y comercio de los ríos fue firmada el 20 de noviembre de 1857 [181].

En ella el gobierno federal no hizo más que ratificar los principios, leyes y tratados preexistentes incorporados a su derecho público y que el Imperio también sostenía respecto del Río de la Plata con excepción de la laguna Mirim.

[180] Cárcano, Ramón J.: *Los Tratados de Paraná* (Córdoba, 1918), pág. 32.

[181] Da Rocha Pombo, J. F.: *Historia do Brazil* (Río de Janeiro), s.f., tomo X, pág. 109.

El Empréstito y el Banco Maua

La Confederación carecía de moneda nacional y el comercio se desenvolvía con la plata boliviana y los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires que no circulaban en el interior del país.

El 27 de noviembre de 1857, en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, Paranhos firmaba el protocolo del empréstito solicitado por el gobierno federal, convenido y prometido en San José a nombre del Emperador, para auxiliar a su "antiguo aliado y amigo", en circunstancias actuales de su administración de Hacienda, como se expresaba en el artículo 1º.

Se facilitaban trescientos mil patacones, en seis mensualidades, a contar desde el 1º de diciembre del mismo año.

El empréstito ganaría el 6 % de interés anual a contar desde el 1º de enero de 1860, si antes no hubiera sido saldado, y se agregaría a la deuda del pacto de alianza de 1851, gozando de las mismas garantías.

Los documentos de entrega de las mensualidades servirían de títulos de deuda del gobierno argentino para con el Brasil [182].

Paranhos acordó con Urquiza, en la Conferencia de San José, la fundación de un banco de emisión y descuentos que, por su capital pudiera servir los intereses financieros y económicos de la Confederación.

José Evangelista de Souza, barón de Mauá, era el banquero clandestino del Imperio. Toda operación que al gobierno brasileño no le convenía realizar públicamente por cualquier circunstancia, la ejecutaba por medio del barón, a quien proporcionaba y garantizaba los recursos.

Mauá llegó a Paraná y de inmediato firmó con el gobierno el contrato para fundar un banco de acciones, con el privilegio exclusivo de emitir billetes y acuñar monedas de oro y plata. El capital se fijaba en 2.400.000 patacones, susceptibles de aumentarse.

Todas las condiciones se determinaban prolijamente en el contrato, que gozaría de una duración de quince años.

[182] Cárcano, Ramón J.: *op. cit.*, pág. 37.

Provisionalmente, el fondo del banco sería de 800.000 patacones [183].

En la ciudad de Rosario se instalaría como casa de depósito y descuentos, bajo la firma de Mauá y Cía, debiendo establecerse sucursales en las provincias cuando las circunstancias lo exigieran, y dentro de los cinco años de su fundación, como se enunciaba en el artículo 1º.

Los deudores del banco se consideraban como deudores del Estado, sujetos a las mismas leyes; sus fondos no estarían sujetos a secuestro por ningún motivo, ni afectados con impuestos de ningún género; únicamente sus cajas recibirían los depósitos que dependieran de la jurisdicción federal.

Cada mes se fijaría el interés del descuento particular, que en ningún caso podría exceder del uno y medio por ciento mensual. Al gobierno se le descontarían las letras de tesorería con cuatro por ciento menos que el interés corriente, sin que nunca pudiera exceder del doce por ciento.

El rápido desarrollo que el negociador brasileño prometía imprimir a su nueva institución, infundió al general Urquiza la convicción de que había resuelto las dificultades financieras de su gobierno, asegurando el porvenir económico de la Confederación.

El banco, de acuerdo a lo convenido, el 2 de enero de 1858 abrió sus puertas en la ciudad de Rosario.

El gobierno como el comercio acogieron la nueva institución con franca simpatía y esperanzas. Sin embargo, veinte días después de su apertura se produjo una decepción. Se comprobó que más de veinte mil onzas extraídas se habían transferido a Buenos Aires, donde la tasa del interés era mayor que el tipo fijado por contrato del banco Mauá.

Resultaba entonces que la nueva institución de crédito favorecía principalmente al mercado de Buenos Aires, y su influencia era insignificante en las industrias de la Confederación.

La prontitud excepcional en firmarlo, demostró que el barón de Mauá llegó únicamente a ratificar con su nombre

[183] González Calderón, J. A.: *El General Urquiza y La Organización Nacional* (Buenos Aires, 1940), pág. 342.

lo que ya estaba convenido en nombre del Imperio. Era evidente que el empréstito para engrosar el tesoro de guerra próxima y el banco para fomentar el trabajo nacional, preparaban el terreno para que el ministro del Imperio pudiese elaborar los tratados que constituían el objeto principal de su misión.

Extradición de esclavos

La vecindad de fronteras fundó la necesidad del tratado sobre extradición y Paranhos lo presentaba para obstar la impunidad con que los criminales se evadían de uno para otro territorio y para evitar los graves daños y peligros a la fuga de esclavos del territorio brasileño. Fue la repetición de los tratados de Lamas la fuente de las fórmulas reversivas y extorsivas del Imperio aplicadas a las repúblicas del Plata.

La cláusula de extradición de esclavos degradaba al país a la condición de nación negrera, contra las prescripciones establecidas en la Constitución.

La extradición de criminales se ajustaba a las reglas de derecho público universal; pero el convenio repetía la cláusula reversiva de su padrón original; admitía la extradición de los esclavos fugitivos con el odioso agravante de violar todas las normas que en materia de extradición observaban las naciones civilizadas.

Administrativamente, el presidente de Río Grande, particularmente el propietario del esclavo, eran autoridades competentes para exigir extradición, sin mayores recaudos: bastaba un documento brasileño que atestiguase la propiedad de la cosa reclamada.

Para justificar la introducción de estas cláusulas, contrarias a la esencia de las instituciones argentinas, el ministro Paranhos presentó el testimonio documentado de un antecedente histórico sin valor legal ni moral, como aplicación pertinente.

Cuando la Asamblea de 1813 declaró que todo esclavo de país extranjero quedaba libre por el hecho de pisar el terri-

torio de las Provincias Unidas, el príncipe regente de Portugal reclamó enérgicamente contra esta disposición.

La consideraba como agresión a su real soberanía y a la propiedad individual de sus vasallos, a los fundamentos de recíproca confianza, amistad y buena fe que inspiraron el armisticio del 26 de mayo de 1812.

Exigía en consecuencia la satisfacción y reparación convenientes por la inmediata restitución de los esclavos fugitivos y abrogación de la declaración enunciada.

El armisticio indicado se realizó bajo garantía de Inglaterra y el regente reclamó entoces al mismo tiempo la cooperación británica para adoptar las medidas que el caso impusiera.

Lord Strangford escuchó la demanda y se dirigió a la Junta Gubernativa de Buenos Aires, instando a que sin demora alguna adoptara las medidas necesarias para conjurar los efectos del decreto de la Asamblea y tranquilizar los recelos de la Corte de Río de Janeiro.

La Junta se apresuró a satisfacer al príncipe regente y al plenipotenciario inglés. Suspendió los efectos de la famosa declaración legislativa, mandó devolver los esclavos fugitivos y solicitó la soberana resolución de la Asamblea.

Este ilustre cuerpo, con la prudencia aconsejada por el momento político, sancionó: que su anterior declaración "debe entenderse para con aquellos esclavos que sean introducidos por vía de comercio o venta contra las disposiciones prohibitivas sobre el tráfico de esclavos, y de ningún modo para aquellos que hubiesen fugado o hubiesen de fugar de países extranjeros, o que introducidos en estas provincias por viajantes extranjeros, en calidad de sirvientes, se conserven en su propio dominio y servicio, los cuales no podrán pasar a otro por enajenación o de cualquier otro modo.

En presencia de estos antecedentes e insistencia del ministro brasileño, los plenipotenciarios federales firmaron la extradición de esclavos.

Los plenipotenciarios Derqui y López firmaron el proyecto presentado por Paranhos.

El ministro imperial exigía porque sabía que contaba con la complacencia oficial, ya que en aquel momento la política exterior se subordinaba a los intereses de la política interior.

El Congreso de Paraná le prestó su sanción el 29 de setiembre de 1857. El emperador y el presidente Urquiza también lo aprobaron.

El canje no se verificó en seguida; después variaron las circunstancias y, felizmente, nunca más pudo realizarse. Fracasó la política exterior del Imperio y su diplomacia del patacón. En la Argentina el tiempo deshizo lo que nunca debieron hacer los hombres y salvó la dignidad de la República.

Convención sobre límites

El ministro Paranhos traía cuidadosamente redactado un proyecto sobre delimitación de las fronteras. Precedido de un estudio sintético en el cual fundaba los derechos del Brasil, era breve, hábilmente elaborado, y estaba destinado a impresionar y a asegurar el espíritu bien predispuesto de sus contendores, que carecían de preparación sobre la cuestión y fuentes donde estudiarla [184].

El Imperio sostenía la nulidad de todas las estipulaciones ajustadas entre las coronas de Portugal y España, para fijar sus límites territoriales de América.

A falta de derecho escrito, adoptaba y proponía el "uti possidetis" donde existiese, y las prescripciones del tratado de San Ildefonso de 1777 donde ellas coincidiesen o no se opusiesen a las posesiones de aquella época de una y otra parte contratante.

Afirmaba el memorial que la línea que separa el territorio brasileño del argentino, entre los ríos Paraná y Uruguay, no podía dar lugar a la menor contestación. Tanto el principio del "uti possidetis" como el tratado de 1777 la fijaban del mismo modo.

Relacionaba después la línea de San Ildefonso con las anteriores de 1750, 1759 y 1760, instrucciones y reconocimien-

[184] Cárcano, Ramón J.: *op. cit.*, pág. 46.

tos de las comisiones demarcadoras, para determinar que los ríos Pepiry Guazú y San Antonio son los dos primeros ríos por donde corre la línea divisoria a partir del Uruguay.

El emperador aceptaba la línea demarcada en 1759, no por ser esa línea, como era evidente, la estipulada en 1777, sino por que estaba de acuerdo con la base del "uti possidetis".

La referida frontera era, además, la misma trazada en el mapa de la Confederación, confeccionado por los ingenieros Alan y Alejandro Campbell, y mandado a imprimir en 1855 por el gobierno argentino, lo que demostraba su conformidad.

La invalidez del tratado de 1777 y el principio del "uti-possidetis", significaban la misma doctrina sostenida por el Imperio, aceptada y aplicada a los tratados de Lamas, contra la cual guardó silencio el director nacional y luego la Confederación.

La validez del tratado de San Ildefonso, ejecutado en parte sobre el terreno por las comisiones demarcadoras de ambos países, formaba la doctrina agentina.

Los plenipotenciarios examinaron el proyecto de convención propuesto por Paranhos.

Según el preámbulo protocolar, el tratado de límites se imponía por la necesidad de suprimir motivos de futuras desavenencias y fomentar las respectivas relaciones y comercio de fronteras entre los ríos Uruguay y Paraná.

Ambas partes contratantes declaraban y reconocían que al territorio de la Argentina y el Brasil lo divide el río Uruguay, perteneciendo a la primera toda la margen derecha u occidental, y al segundo la izquierda u oriental, desde la boca del Cuareim hasta el Pepiry-Guazú, donde las posiciones brasileñas ocupaban ya las dos márgenes del Uruguay.

La línea divisoria seguía por las aguas del Pepiry-Guazú hasta su origen principal, continuaba por lo más alto del terreno en busca de la cabecera principal del San Antonio hasta su entrada en el Iguazú, y por éste hasta su confluencia con el Paraná.

Por el artículo 1º se establecía que el terreno que los ríos pepiry-Guazú, San Antonio e Iguazú separan al oriente, por-

que el derecho de gentes consagraba también el principio del tenecía al Brasil, y por el lado de occidente a la Argentina, siendo del dominio común de las dos naciones las aguas de los primeros ríos en todo su curso, y las del Iguazú solamente desde la confluencia del San Antonio hasta el Paraná.

En el artículo 2º se afirmaba que: "Las altas partes contratantes declaraban, para evitar cualquier duda, no obstante que las designaciones del artículo anterior son bien conocidas, que los ríos Pepiry-Guazú y San Antonio son los que fueron reconocidos en 1759 por los demarcadores del tratado de enero de 1750, celebrado entre España y Portugal.

Nunca existió conformidad de las partes respecto de la ubicación de los ríos mencionados.

Al fijar su posición se produjo la disidencia de los comisarios demarcadores, quedando interrumpida la operación hasta la resolución de ambas Cortes.

Los españoles sostenían que los verdaderos ríos Pepiry-Guazú y San Antonio se encontraban más arriba y los portugueses mantenía la primera ubicación, que les asignaba el dominio de las Misiones Orientales, pobladas por España, pertenecientes a su soberanía y ocupadas por los lusitanos durante la guerra de 1800, a la cual puso término la paz de Badajoz.

Al declararse en el tratado que el Pepiry-Guazú y el San Antonio eran los ríos reconocidos en 1759, se aceptaba categóricamente la pretensión del Brasil, porque ésos fueron los únicos ríos reconocidos. Los ríos indicados por los españoles quedaron sin reconocerse.

De una cosa indeterminada y discutida, el tratado hacía una cosa determinada e indiscutida en provecho del Imperio [185].

De acuerdo con las estipulaciones del artículo 4º, se determinaba la división del dominio de las islas del río Uruguay. Los delegados argentinos propusieron agregar que la operación se practicara conforme a los principios del derecho internacional.

El plenipotenciario imperial aceptó la indicación en la inteligencia que ella no significaba prejuzgar sobre los hechos de posesión de las islas, y aprovechó la oportunidad para declarar

[185] *Ibídem*, pág. 49.

"uti possidetis" como título legítimo de propiedad territorial.

La proposición argentina no encerraba más alcance que fijar la línea media del río para establecer la división.

Los plenipotenciarios federales aceptaron categóricamente la línea divisoria propuesta por el Imperio y reconocieron la doctrina del "uti possidetis".

La aprobación de Derqui y de López significaba para la Argentina la pérdida de las Misiones Orientales. Haciendo gala de negligencia ignominiosa, los plenipotenciarios argentinos, sin tiempo y sin criterio, no estaban preparados para discutir, sino para complacer.

El ministro imperial aprovechó con usura esta situación, que él mismo preparó con sus concesiones financieras en circunstancias angustiosas.

Los tratados de Paraná levantaron una ola de indignación en todo el país a pesar de que el Congreso los consideraba en sesión secreta y de que la prensa guardaba silencio.

Se acusó de negligente a Derqui y logróse introducir en el tratado una aclaración: "Es entendido que los ríos Pepiry-Guazú y San Antonio que se designan con límites, son los que se hallaban más al oriente con estos nombres, según consta de la operación citada" (art. 2º).

El agregado importaba el restablecimiento de los límites del pacto de San Ildefonso y la descalificación del principio del "uti possidetis". Los tratados fueron en consecuencia rechazados, nunca se canjearon y afortunadamente resultaron anulados para siempre.

La diplomacia del patacón concluyó vencida, perdiendo una oportunidad que nunca la encontraría tan fácil [186].

A pesar del fracaso, el prestigio y el patriotismo de Paranhos permanecieron inalterables. Defendió tenazmente el principio de que "la política externa no debe estar sujeta a las vicisitudes de la política interna", expuesto en numerosas oportunidades y que como legado dejaría luego a su hijo y al propio Ministerio de Relaciones Exteriores [187].

186 *Ibídem*, pág. 223.

187 Lins, Alvaro: *Río Branco* (Río de Janeiro, 1945), tomo I, pág. 55.

CAPITULO VI

1. *Antecedentes de la guerra contra el Paraguay. Diplomacia brasileña*

El reconocimiento de la independencia del Paraguay, así como el interés demostrado por su conservación por parte del Imperio, respondía a móviles no concretamente definidos.

Su objetivo era impedir que Rosas pudiese reconstruir el Virreinato, recuperando los territorios ocupados por los portugueses para aplastar así a sus herederos en esta parte de América. A esto respondió, exclusivamente, su política en el Río de la Plata hasta la caída del dictador, el éxito más ruidoso de su hábil diplomacia [188].

Enteramente aparte de la alianza con Corrientes, que había resultado tan estéril, no faltaron otras poderosas influencias que empujaron al Paraguay a la guerra contra Rosas.

El 14 de setiembre de 1844 el Brasil había reconocido lo que podría llamarse la segunda independencia del Paraguay.

El enviado brasileño Pimenta Bueno presentó el 7 de octubre un proyecto de tratado que constituía un episodio de la primera campaña del Brasil contra Rosas.

En el mismo se habían incluido, entre otras, las siguientes cláusulas:

Artículo II. Su Majestad el Emperador del Brasil, que tiene ya reconocida la independencia y soberanía de la República del Paraguay, interpondrá sus efectivos y buenos oficios para que las demás potencias reconozcan igualmente y cuanto antes la misma independencia y soberanía de la República.

[188] O'Leary, Juan E.: *El Mariscal López* (Asunción, 1920), pág. 49.

El artículo III establecía que, en caso de que la República del Paraguay sea amenazada por un ataque hostil, Su Majestad el Emperador del Brasil empleará todos sus esfuerzos no sólo para prevenir las hostilidades, sino también para que la república obtenga justa y completa satisfacción de las ofensas recibidas.

Por el artículo XII quedaba garantida para las dos potencias y sus súbditos la navegación de los ríos Paraná y Paraguay en toda la extensión de los dos Estados y Dominios.

El tratado, después de disponer la persecución de piratas y extradición de criminales y esclavos fugitivos; por el artículo XXXV acordaba el nombramiento de comisarios que debían examinar y reconocer los límites indicados por el Tratado de Límites de San Ildefonso del 1º de octubre de 1777, para establecer los límites definitivos de ambos Estados.

Sin embargo, en ningún momento el Brasil descuidó su interés ni sus ambiciones territoriales. El tratado de 1844 firmado por López y Pimenta Bueno, tan ventajoso para el Paraguay, no fue ratificado por la Cancillería de San Cristóbal, al mismo tiempo que aumentaba sus pretensiones territoriales.

Hasta entonces, Rosas no había emprendido ninguna acción militar contra el Paraguay. pero el Brasil, a fuerza de muchas protestas, persuadió a López de que estaba amenazado.

Para probarle cuán serio interés se tomaba el emperador por la situación, la diplomacia brasileña activó para obtener el reconocimiento formal de la independencia del Paraguay por las potencias extranjeras [189].

Frente a la nación paraguaya, el Imperio sostenía el principio del "uti possidetis" actual y trataba de avanzar en los territorios en litigio, para tomar posesión efectiva, haciéndose en esta forma de un título que no poseía. Los brasileños, en forma sigilosa, se habían fortificado en Fecho de Morros y Pan de Azúcar, entre los ríos Apa y Blanco, solucionado así de hecho el pleito pendiente.

En 1850, el presidente Carlos Antonio López protestó y comunicó al ministro Bellegarde, el 28 de mayo, su resolución

[189] Harton Box, Pelham: *Los orígenes de la Guerra del Paraguay* (Asunción, 1936). pág. 22.

de apelar a la fuerza si sus derechos no eran en el acto respetados.

El representante imperial prometió dar satisfacciones al justo reclamo y ordenó al presidente de Matto Grosso la evacuación del territorio ocupado. El gobierno paraguayo debió apelar a la violencia y los invasores fueron desalojados.

A pesar de este hecho, que hubiese podido ser considerado una afrenta para el Imperio, no hubo ruptura de relaciones por cuanto Rosas se mostraba más fuerte que nunca y necesitaba de todos los aliados posibles.

Muy por el contrario, el Brasil invitó al Paraguay a firmar un tratado de alianza, ofensiva y defensiva frente al dictador. En ese tratado del 25 de diciembre de 1850 se decía: "S. E. el presidente de la República del Paraguay y S. M. el Emperador del Brasil, deseando concurrir con todos los medios a su alcance para la paz y tranquilidad del Sur de América Meridional, que solamente pueden ser asegurados por la conservación del "statuto-quo" de las nacionalidades que la ocupan, y preservar las naciones que dirigen contra cualquier tentativa para atacar su independencia, invadir su territorio o destruir su integridad, y entendiendo que la alianza de los dos países y la unión de sus fuerzas es el medio más poderoso y eficaz para conseguir un fin justo y que en nada ofenda a los derechos de los otros Estados coterráneos, acordaron: . . . "

Por este preámbulo: la paz y la tranquilidad de los pueblos del Plata dependían de que se conservase el "statu quo", es decir, de que no surgiese un poder arbitrario que rompiese el equilibrio establecido.

Obligaba a ambos países a prestarse auxilio mutuo en caso de que cualquiera de ellos fuese atacado por la Confederación argentina.

El Brasil ejercería sus buenos oficios para asegurar el reconocimiento de la independencia del Paraguay.

En caso de un ataque argentino sobre Río Grande do Sul, el Paraguay se obligaba a ocupar Misiones con 4.000 hombres. El tratado estaría en vigencia por seis años a contar de la fecha

del canje de ratificciones, 26 de abril de 1851, y se mantendría secreto [190].

El Brasil se presentaba así como el paladín del principio salvador que quince años más tarde sostendría Solano López, frente a las amenazas del Imperio.

Más aún, como afirma O'Leary. Para que la ironía fuese más sangrienta todavía, el artículo 14º establecía "que ambos Estados contribuirán a mantener la independencia de la Banda Oriental", independencia que, poco después, sería sometida a las pruebas del ultimátum Saraiva y de los cañones de Mena Barreto y Tamandaré, levantádose en su defensa, fiel a su palabra, el Paraguay [191].

Al mismo tiempo, el temor del Imperio ante la posibilidad de que Rosas recuperase los antiguos dominios del Virreinato, hizo que, en el tratado firmado el 12 de octubre de 1851 en Río de Janeiro, entre Andrés Lamas, representante del gobierno de Montevideo, y los representantes del Brasil, se estableció un curioso artículo, sin intervención del Paraguay: Artículo 16: "Habiéndose comprometido el gobierno de la República del Paraguay a cooperar con el de S. M. el Emperador del Brasil al mantenimiento de la independencia del Uruguay, e interesando la independencia del Paraguay al equilibrio y seguridad de los Estados vecinos, el gobierno de la República del Uruguay se obliga a cooperar con el Imperio en la conservación y defensa de la independencia de la República del Paraguay". En forma decidida, el Brasil se había convertido en paladín del equilibrio del Río de la Plata: "Sólo que era necesario interpretar el lenguaje diplomático del Imperio" [192].

Sin embargo, después de la batalla de Caseros se perfiló con más claridad el objetivo brasileño.

La cuestión de límites paraguayo-brasileña

En marzo de 1853 la cancillería del Brasil declaraba solemnemente que la cuestión de límites podía perjudicar seriamen-

[190] Harton Box, Pelham: *op. iit.*, pág. 28.
[191] O'Leary, Juan E.: *op. cit.*, pág. 53.
[192] *Ibídem*, pág. 54.

te en el futuro las buenas relaciones con el Paraguay, y agregaba, que "sosteniendo cada una de las partes pretensiones incompatibles con las de la otra, y resueltas ambas a no retroceder, no desatar, sino cortar estas dificultades". Muy poco después, el representante brasileño en Asunción presentaba al gobierno paraguayo un ultimátum, exigiéndole que aceptase todas las sugestiones del Brasil y le ayudase en la cuestión de límites con Bolivia a cambio del reconocimiento que haría de sus derechos sobre el Chaco.

López rechazó la imposición y acusó al encargado de negocios brasileño que había reemplazado a Bellegarde a fines de 1852, a fraguar intrigas contra el gobierno, y el 12 de agosto de 1853, entregó sus pasaportes a Pereira Leal, después de calificarle de mentiroso en su propia cara.

El Brasil preparó en forma sigilosa una misión diplomática y el 10 de diciembre de 1854 partió de Río de Janeiro el almirante Pedro Ferreira de Oliveira, al frente de una numerosa escuadra y de un ejército de desembarco con 130 piezas de artillería; con el carácter de ministro plenipotenciario encargado de solucionar la cuestión de límites y exigir una satisfacción al agravio que importaba la expulsión del ministro Pereira Leal.

López concentró un fuerte ejército de 6.000 hombres y en Humaitá se improvisaron las primeras obras de defensa, bajo la dirección de Solano López en persona. Detuvo la escuadra de Oliveira en la desembocadura del Paraguay, le impuso el retiro a media legua de sus aguas y únicamente le permitió llegar a Asunción con un solo buque. El joven brigadier Francisco Solano López fue designado plenipotenciario para negociar con el enviado brasileño.

El Paraguay entendía que todas las diferencias estaban subordinadas a la cuestión de límites.

Ferreira de Oliveira fijó el "uti possidetis" como punto de partida. El general López debatió categóricamente la teoría imperial; su demostración quedó sin respuesta y afirmó en forma categórica que: "El «uti possidetis» del Imperio eran líneas divisorias trazadas arbitrariamente por donde le convenía sin apoyarse en ningún derecho anterior y cierto." [194]

[194] Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 195.

Ante su fracaso, Ferreira de Oliveira firmó una convención de amistad, comercio y navegación el 27 de abril de 1855.

Una convención adicional al tratado postergaba el arreglo de la disputa de límites por un año.

En su artículo 21 del tratado disponía que no sería ratificado sino de acuerdo con lo estipulado en la convención.

El artículo 2º de la convención establecía que un tratado definitivo de límites sería ratificado al mismo tiempo que el tratado de amistad, comercio y navegación, y que el canje de ratificaciones del uno, no sería válido sin el canje simultáneo de ratificaciones del otro.

El Paraguay ofrecía vender los privilegios de navegación en su sección del río al precio de una frontera que se conformara con sus aspiraciones.

Ferreira de Oliveira no pudo realizar ninguna clase de progresos en la cuestión de límites, y el general Urquiza dirigió una circular al cuerpo diplomático del Paraná llamando la atención de los gobiernos amigos sobre la expedición brasileña sobre el Paraguay [195]. El gobierno paraguayo impuso algunas restricciones que lo inutilizaron por completo.

La cuestión de límites, "la cuestión vital", según la frase paraguaya, quedó siempre en inquietante controversia como una visión de guerra.

El emperador negó su ratificación al tratado firmado por Oliveira, al mismo tiempo que el ministro Silva Paranhos invitó al gobierno de Paraguay a enviar un negociador para restablecer las relaciones.

José Bergés fue el plenipotenciario designado, y en la primera conferencia con el plenipotenciario brasileño, José María da Silva Paranhos sostuvo como base el desechado ajuste del 27 de abril de 1855, y propuso la sustitución de dos artículos relativos a la cuestión de límites.

En su proyecto de artículo 21, las dos partes contratantes se obligarían a nombrar cuando las circunstancias lo permitiesen, una comisión que reconociera las tierras disputadas e informara sobre los repectivos alegatos de ambos gobiernos.

[195] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 38.

Por el artículo 22 se comprometían ambas partes. mientras no se pronuncira la comisión de investigación, a no establecer nuevos puestos en los territorios cuestionados sobre la margen izquierda del río Paraguay y sobre la margen derecha del Paraná.

El plenipotenciario brasileño postergó la consideración de la propuesta paraguaya hasta después del arreglo de las cláusulas sobre comercio y navegación. Paranhos contestó la sugestión de Bergés proponiendo una línea fronteriza definitiva, que era una reproducción de la sugerida por el ministro brasileño en Asunción, Pereira Leal, en 1853-54, y repetida por Ferreira de Oliveira en 1855.

La proposición brasileña para una línea fronteriza con el Paraguay estaba basada en los principios que —decía Silva Paranhos— habían sido aplicados por el gobierno imperial en negociar tratados análogos con otros vecinos, a saber: 1) El "uti possidetis"; 2) Los acuerdos entre las coronas de España y Portugal, en cuanto no contradigan el "uti possidetis" y sirvan para aclarar dudas acerca de regiones desocupadas.

Si estas bases fueran desechadas, afirmaba Silva Paranhos, no quedaría ninguna otra, sino la fuerza y la mera conveniencia de cada país. Sin embargo, el plenipotenciario brasileño era muy cuidadoso en sostener que los antiguos tratados entre España y Portugal ya no tenían validez, ora por las dudas y embarazos que surgieran en el curso de su ejecución, ora por las guerras que sobrevinieron entre las respectivas metrópolis.

Sostenía que el tratado de límites de 1750 había sido revocado por el del 12 de febrero de 1761, al que siguió la guerra de 1762. que terminó con la paz de París de 1763. El tratado de San Ildefonso del 1º de octubre de 1777, que ratificó en gran parte los términos del de 1750, fue anulado por la guerra entre España y Portugal de 1801, y el tratado de Badajoz del 6 de junio de 1801 no lo restableció.

Por lo tanto, según la interpretación del gran diplomático brasileño, los tratados ya no estaban en vigor, pero, al mismo tiempo, podían perentoriamente resolver dudas sobre límites, en territorios en que no hubiese ocupación efectiva.

Semejante dualidad de Paranhos era ilógica —hubiera sido lógico declarar que los tratados entre España y Portugal estaban vigentes y respetar, a la vez, en el curso de la delimitación, las modificaciones hechas por el "uti possidetis" existentes, mas la posición asumida por el plenipotenciario brasileño le capacitaba para saltar de una base a otra de acuerdo con las exigencias del objetivo primordial: obtener para el Brasil tanto territorio como fuese posible [196].

El 6 de abril de 1856 se firmó en Río de Janeiro un tratado y convención por José Bergés y José María da Silva Paranhos; el tratado de amistad, navegación y comercio garantizaba a ambas partes la libre navegación del Paraná y del Paraguay.

Bergés no pudo llegar a un acuerdo definitivo sobre límites, como afirma Cárcano: "El Brasil aplicaba todas las teorías según las circunstancias. Los títulos históricos, el "uti possidetis", el vigor o caducidad de los pactos preexistentes, las ocupaciones por conquistas, «los puntos cardinales», eran principios y derechos aducidos sin reparar en la contradicción que ellos mismos encerraban si servían para sostener el caso ocurrente."

Cumpliendo sus instrucciones, propuso a Bergés un temperamento de transición, usual en la diplomacia brasileña cuando no podía satisfacer su interés de un golpe.

Se acordaba, tan pronto como las circunstancias lo consintiesen, dentro del término de seis años, el nombramiento por ambas partes de comisionados que examinase y ajustasen definitivamente la línea divisoria entre ambos países. En el intervalo, las dos partes contratantes se comprometían a respetar el "uti possidetis" existente.

El convenio firmado por Bergés fue aprobado.

Aumentaba el peligro de intervención y conquista porque, como sostiene Cárcano: "La navegación de los ríos superiores, tan buscada por el Brasil, no era por intereses comerciales, sino por propósitos militares. Sus pretensiones sobre límites importaban un despojo y una conquista. Era una ambición his-

196 Ibídem, pág. 43.

tórica indeclinable, siempre inflexible, exaltada por la debilidad que suponía en Asunción." [197]

Sigilosamente el presidente López demoró la aprobación del tratado y se dedicó a desnaturalizar las franquicias que había reconocido. Reglamentó la navegación, estableció gravámenes y dificultó ostensiblemente el tráfico fluvial. Todo esto lo realizaba con la esperanza de inducir al Imperio a resolver el problema de las fronteras.

Un decreto imperial había abierto el bajo Matto Grosso bañado por el Paraguay a las banderas de todas las naciones.

Sin embargo, el gobierno brasileño se encontraba con que López intentaba prohibir que toda embarcación no brasileña remontase el río más arriba de Asunción, y, lo que era más importante, considerar como contrabando las cargas extranjeras en buques brasileños.

Luego de protestar contra estas violaciones del tratado en una nota de enero de 1857, el gobierno brasileño envió al consejero José María de Amaral en una misión especial a Asunción. El 25 de mayo de 1857 abandonó el Paraguay después de una negociación con López que fue a parar a un punto muerto [198].

El Brasil decidió enviar con posterioridad a José María da Silva Paranhos, al mismo tiempo que tropas de línea y de la guardia nacional eran concentradas en San Gabriel, al interior, y en San Borja y otros puntos sobre la frontera de Río Grande.

En su viaje por el río, Paranhos se detuvo en Paraná para negociar con Urquiza.

Gestionó la alianza militar de la Confederación para hacer la guerra al Paraguay en caso de fracasar en sus gestiones pacíficas.

Aunque tuvo eco favorable, sus diligencias no llevaron a ningún convenio concreto por discrepancias acerca de los objetivos en la propuesta guerra contra el Paraguay.

Los negociadores argentinos pretendieron que la guerra, para ser popular en la Confederación, resolviera necesariamente todas las cuestiones con el Paraguay, comenzando por la de

[197] Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 199

[198] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 49.

fronteras, y Paranhos, que refutaba injustificada la exigencia argentina de llevarlas hasta la Bahía Negra, no se mostró dispuesto a reconocer otra raya divisoria que no fuera el Bermejo, considerando, además, suficiente motivo de la guerra la libertad de la navegación.

Aunque postergaba la concertación de la alianza militar, la Confederación prometió su apoyo moral a la misión de Paranhos y, para el caso de guerra, aseguró a las fuerzas de mar y tierra del Brasil, libre tránsito y aprovisionamiento a través del territorio argentino en sus operaciones contra el Paraguay [199].

Por su parte, la Argentina siempre buscaba la unión y coordinación con las antiguas provincias del Virreinato, respetando su independencia y nacionalidad. Consecuente con ese propósito, el 13 de setiembre de 1855, el general Guido fue nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario para colocar en el Paraguay, sobre las bases de perfecta armonía y reciprocidad, las relaciones de amistad que felizmente existían.

El proyecto de negociación que llevaba Guido estaba calcado sobre el tratado firmado en Paraná por el vizconde de Abaeté el 25 de junio de 1856.

Las bases eran dos conceptos fundamentales.

La ratificación de la independencia del Paraguay, teniendo por límites los sostenidos por el gobierno de la Confederación.

La libre navegación de los ríos Paraná, Paraguay y sus afluentes para los buques mercantes y de guerra de ambas repúblicas.

Largas conferencias se sucedieron sin resultados, frente a la desconfianza de López, hasta que la habilidad y perseverancia de Guido dieron sus frutos.

El tratado de amistad, comercio y navegación se firmó en Asunción entre los ministros Guido y Nicolás Vázquez, el 2 de junio de 1856.

El Congreso Federal le prestó su sanción y el presidente Urquiza promulgó la ley. El presidente López lo aprobó de inmediato y pocos días después se canjearon las ratificaciones del tratado.

[199] Cardozo, Efraín: *op. cit.*, pág. 78.

Mientras tanto, en diciembre de 1857, después de haber firmado los tratados de Paraná, el ministro Paranhos se trasladó a Asunción para solucionar el problema de la libre navegación de los ríos.

Obtuvo su propósito y firmó una convención reproduciendo las mismas disposiciones de los pactos de Paraná y Paraguay, el 12 de febrero de 1856.

El Paraguay derogó después todos los decretos que establecían restricciones a la navegación y los grandes río del Plata hasta sus vertientes originarias quedaron abiertos a todas las banderas.

A partir de 1852, hubo tal negligencia o ignorancia en la conducción de la diplomacia argentina, que con Cárcano puede afirmarse: "Después de la alianza de Caseros, todas las convenciones entre los países limítrofes del Plata las concibe, las sugiere y las ejecuta el Imperio. Presenta la redacción de los textos, defiende la integridad de las cláusulas, coincide con la parte contratante, o vence la resistencia e impone los resultado que anhela. Opera siempre por intermedio de negociadores eminentes, escuadras de guerra en los puertos, tropas veteranas en la frontera. Puede decirse —observa Nabuco— que desde Caseros hasta la guerra del Paraguay, el Brasil estuvo en posesión del Río de la Plata, ejerciendo siempre presión sin necesidad real, sugestionado por las visiones de la historia." [200]

Por su parte, el Paraguay aceptaba y pactaba sobre lo que no deseaba: navegación y comercio libre anhelados por el Brasil y la Argentina, y aplazaba lo que deseaba: la solución territorial, que lo liberase del conflicto y amenaza permanentes.

Pero a pesar del ajuste fluvial de 1858, las relaciones entre el Brasil y el Paraguay no eran satisfactorias ni mucho menos. La dilación de seis años para el arreglo de límites, daba tiempo simplemente a que fermentaran nuevos recelos.

Ninguna de las dos partes desplegaba el menor esfuerzo por alcanzar un acuerdo dentro del amplio tiempo estipulado.

La tregua, si así pudiera llamarse, expiraba el 13 de junio de 1862 y ya en abril de ese año la controversia volvía a encenderse.

[200] Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 227.

El 10 de setiembre de 1862 falleció el presidente López, aunque previamente había designado a su hijo Francisco Solano para ocupar el cargo. El nuevo presidente había sido por muchos años comandante en jefe y desde hacía tiempo analizaba las posibilidades de una guerra con el Brasil[201].

2. *Intervención del Imperio en la Banda Oriental*

Cuando Carneiro Leao, marqués de Paraná, ocupó la presidencia del gabinete de San Cristóbal, el Brasil, después de haber solucionado algunas cuestiones pendientes con la Argentina, impuso al Uruguay el cumplimiento integral de los pactos de Lamas, que habían despertado el repudio popular y creado resentimientos y amarguras.

Esta era la verdadera causa de su intervención en la Banda Oriental y el recelo y la desconfianza que provocaron los tratados eran lógicos, por cuanto, como acertadamente afirma Cárcano: "El de alianza convertía al Brasil en director armado de la política interna del Uruguay. El de subsidios complementaba esa influencia con el poderoso resorte de los préstamos. El de extradición obligaba al Uruguay a convertirse en carcelero de los esclavos del Imperio."

El de comercio estimulaba el desarrollo de los saladeros brasileños, a expensas de los saladeros orientales. El de límites, Juan Caros Gómez lo carateriza en estos términos: "Por medios ilegítimos y nulos nos arrebató en 1816 toda la extensión al Norte del Ibicuy, encerrando un área de 2.920 leguas. Luego, con la incorporación nos arrebató toda la extensión que media entre el Ibicuy y el Cuareim, aprovechando esa gran vena de agua del Ibicuy y tomando por línea desde el Cuareim los dos cerros, los ríos Santa María y Santa Tecla, en dirección al Yaguarón, nos quitó otras 1.400 leguas marítimas. Los tratados de 1851 sancionaron todas estas usurpaciones contra los tratados de 1777, y apoderándose de la margen derecha

201 Horton Zox, Pelham: *op. cit.*, pág. 57.

del Yaguarón y la laguna Mirim hasta el Chuy, dieron a nuestro territorio otro mordisco de 280 leguas marítimas." [202]

El Brasil había conseguido la ratificación legislativa de los tratados de Lamas, pero estimó siempre insegura la situación en el Río de la Plata.

Además, la presidencia del Uruguay, ocupada por Giró, no ofrecía serias garantías de estabilidad. Los hombres del partido colorado preparaban activamente la revolución. Considerando inminente su caída, para mantenerse en el poder Giró solicitó la ayuda del Brasil de acuerdo con las disposiciones de los tratados de Lamas.

Aunque suscitó y estimuló la primera revolución uruguaya. el Imperio, por intermedio de su ministro en Montevideo, declaró que ante la guerra civil debía mantener una "abstención absoluta".

Giró declaró inaceptables los pactos de 1851. Un motín de cuartel lo derribó y el 25 de julio de 1853 se constituyó un triunvirato de gobierno integrado por Lavalleja, Rivera y Flores.

En San Cristóbal se temía que Rivera asumiese la presidencia contra el Imperio. Por tal motivo, el ministro brasileño Amaral incitó a Giró a recuperar la presidencia, cargo al que no había renunciado.

Sin embargo, sus partidarios fueron vencidos por el general Flores y Giró debió emigrar a Buenos Aires.

Por los sucesivos fallecimientos de Lavalleja y Rivera, Flores se convirtió en dictador con el apoyo del Imperio.

El partido colorado, que era partidario del general Flores, se dividió en dos fracciones antagónicas. La fracción de "los conservadores" lo combatía reciamente impidiéndole gobernar.

Invocando los tratados de Lamas, Flores pidió ayuda de fuerzas y dinero al Imperio. A pesar de que no era un gobierno constitucional, pero sí favorable a sus intereses, esta vez la respuesta fue afirmativa.

Cuatro mil soldados brasileños penetraron en el Uruguay y ocuparon sus principales ciudades. La escuadra al mando del almirante Tamandaré vigilaba los ríos y los puertos. La inter-

202 Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 178.

vención militar del Imperio era franca y decidida. Todos los gastos que ocasionaban eran por cuenta de la nación uruguaya. Flores solicitó un empréstito al Imperio en julio de 1854 y el Brigadier Pereira Pinto ocupó militarmente aduanas y territorios [203].

Mientras tanto, el ministro brasileño Amaral intervenía en las relaciones políticas, económicas y militares del Uruguay. El país sentía la presión de un protectorado discrecional y duro, sostenido con ardor y con talento por el propio plenipotenciario del gobierno oriental en San Cristóbal.

El presidente Flores acusó a Amaral en documentos públicos de "ajar la dignidad nacional", cortó relaciones con la legación y pidió al emperador el cese inmediato de su intervención.

Retirado el ejército auxiliar después de dos años de ocupación, continuaron las luchas políticas y se mantuvo la vigilancia del Brasil, sin ejército en Montevideo. El primer período de la vida orgánica de la República del Uruguay –1852-1856– trascurrió bajo la permanente intervención y predominio del Imperio. En 1856, el general Flores declinó la presidencia de la República. La anarquía tenía mayor poder que su prestigio y autoridad y dominaba en todos los ámbitos.

Los dos caudillos. Oribe y Flores, jefes de blancos y colorados, firmaron un pacto de unión por el cual renunciaban a sus respectivas candidaturas a la presidencia y resolvieron buscar un candidato de "unión nacional".

El candidato, sobre quien coincidían todas las opiniones, era Gabriel A. Pereira. En principio se rehusó a asumir la presidencia para luego aceptar y declarar que: "En un franco y leal cumplimiento de la Constitución buscaré la fuerza y la sanción de todos mis actos gubernativos." [204]

El general Flores se retiró a Buenos Aires y se incorporó al ejército de la provincia. El general Oribe murió un año después, el 12 de noviembre de 1857.

Al poco tiempo los pactos de Lamas, verdadera causa de la intervención imperial y eterno motivo de descontento y mo-

[203] *Ibídem*, pág. 245.
[204] *Ibídem*, pág. 256.

tines, produjeron otro grave conflicto interno en la Banda Oriental.

Se aproximaba la elección de representantes a la asamblea nacional, quienes elegirían más tarde al presidente de la República, cuando en la misma asamblea se presentaron las modificaciones, largo tiempo reclamadas, de los tratados de Lamas.

"Se recuperaba la comunidad de la navegación fluvial fronteriza de la laguna Mirim y río Yaguarón; se obtenía la libre introducción de ganado, carnes y sus derivados; se concedía reducción de tarifas a los productores brasileños, se acordaba la instalación en la frontera de aduanas comunes e igualdad de tarifas y la supresión de todo impuesto sobre los pasaportes de tránsito.

La reducción del 6 al 3 por ciento de los derechos aduaneros, que se concedían al Imperio sobre sus productos en compensación de las franquicias para las carnes. representaban un 50 por ciento de beneficio para el Brasil, violando el principio de la reciprocidad y creando un privilegio sobre el mercado uruguayo.

La concesión de depósitos de carbón en territorio oriental permitía la fundación de un arsenal de la marina imperial de arribada y estación forzosa, aun en caso de guerra y neutralidad uruguaya.

El tratado fue duramente atacado, en especial por el partido conservador y revolucionario. El presidente Pereira convocó a las Cámaras que eran partidarias, pero encontró que carecía de mayoría para aprobar las enmiendas de Lamas.

Sin titubear apeló a la violencia, clausuró los centros políticos y desterró a los adversarios a cuyo frente iban Juan Carlos Gómez y el general César Díaz.

De esa manera, la asamblea, aprobó los pactos de Lamas, al mismo tiempo que estallaba una revolución bajo la dirección del general Díaz que había desembarcado en Buenos Aires.

Pereira, invocando los tratados de Lamas, pidió ayuda al Brasil y a la Confederación, que no fue necesaria, por cuanto la rebelión fue vencida en Paso de Paysandú y capturado su jefe, el general Díaz.

El general Medina garantizó el paso de Díaz y sus oficiales al Brasil. Entretanto, el presidente Pereira. agobiado por la crisis, cayó bajo la influencia de los blancos extremistas encabezados por Antonio de las Carreras, quienes persuadiéronle de que la República sólo se salvaría de convulsiones futuras mediante el condigno castigo de los rebeldes.

En consecuencia, y contra las más apremiantes representaciones y protestas del cuerpo diplomático, se expidieron órdenes en el sentido de fusilar a los prisioneros.

En conjunto, además de Díaz, ciento cincuenta y dos hombres fueron fusilados o pasados por las bayonetas [205].

La entrada de las tropas brasileñas al Uruguay y la sucesiva ocupación de Melo y Paysandú, mientras, por su parte, Mitre se declaraba neutral, conmovió a toda la región del Plata. La toma de Paysandú por la escuadra brasileña produjo indignación, especialmente por la ejecución de su heroico defensor, el general Leandro Gómez, después de rendido. La oposición acusó airadamente a Mitre por su complicidad en las desgracias de los orientales y su tolerancia con el invasor.

Llegado el momento de la renovación del gobierno de Pereira, continuaban los conflictos y disputas, especialmente con el Imperio. El movimiento electoral para elegir el nuevo presidente se produjo sólo dentro de las filas del partido blanco. Entre tres candidatos resultó elegido en 1860 Bernardo P. Berro por unanimidad, excepto de cuatro votos.

Se creó un gobierno anómalo, como fueron los que vinieron después con medio país emigrado, tumultos sangrientos y rebeliones alternadas.

Mientras tanto, después de derrotar en Las Cañas a 1.600 hombres mandados por el general Diego Lamas, la figura de Flores ya no aparecía como la de un simple aventurero, sino el jefe de una insurrección que se apoyaba en parte del país y en los ricos propietarios brasileños de la frontera [206].

[205] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 86.
[206] García y Pérez, Antonio: *Campaña del Paraguay* (Burgos, España, 1900), pág. 2.

Además, después de haber asumido Berro la presidencia, y sin esperar conocer su obra de gobierno, ya se consideraba inminente la revolución de Flores.

3. *Invasión de Flores*

Se ha afirmado que la revolución colorada iniciada por el general Flores en el Rincón de las Gallinas, el 19 de abril de 1863, fue el motivo ocasional de la guerra que se entabló poco tiempo después entre la República, el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay, unidos en triple alianza por un lado, y por el otro, la República del Paraguay, finalmente derrotada el 1º de marzo de 1870, con la muerte de su presidente y comandante de sus ejércitos, mariscal Francisco Solano López [207].

El Paraguay vivía en 1863 ajeno a las pasiones que acababan de estallar en las orillas del Plata. Hacía pocos meses que había asumido el poder el general Francisco Solano López y la vida paraguaya trascurría a un ritmo igual al que caracterizó la prolongada administración de su padre y antecesor, el presidente Carlos Antonio López.

Si en el Paraguay no despertaban mayor interés los sucesos que comenzaban a desarrollarse en el Uruguay, no ocurría lo mismo en la República Argentina, donde se siguió el movimiento iniciado por Flores con gran expectación, asignándosele, sobre todo en Buenos Aires, trascendencia fundamental para el futuro político argentino.

A través de los años se había creado entre los partidos políticos argentinos y orientales una simbiosis inextricable, producto de la historia y de la geografía, de las costumbres idénticas y de los comunes problemas.

Argentinos y uruguayos venían combatiendo juntos, alternativamente, en una u otra orilla, sin atención a las fronteras creadas por la disolución del virreinato del Río de la Plata.

[207] Cardozo, Efraín: *Vísperas de la guerra del Paraguay* (Buenos Aires, 1954), pág. 12.

Unitarios y federales trasplantaron sus querellas a la Banda Oriental.

Gran parte de las campañas contra Rosas se resolvieron en campo uruguayo.

Al Imperio del Brasil no le satisfacían las concomitancias políticas entre orientales y argentinos. La Banda Oriental fue permanente punto de discordia entre los gobiernos de Río de Janeiro y Buenos Aires, hasta que la Convención de 1828 consagró la independencia uruguaya.

La diplomacia brasileña impulsó un movimiento destinado a evitar estas complicaciones y su resultado fueron los tratados de enero de 1859, en uno de los cuales se declaró la neutralidad perpetua de la República Oriental en las cuestiones entre el Brasil y la Argentina, y éstos se comprometieron por todos los medios a evitar la organización en sus respectivos territorios de revoluciones encaminadas a alterar el orden y las instituciones en el Uruguay.

Flores desempeñó un gran papel al evitar el desastre de las fuerzas de Mitre después de Cepeda y al asegurar la victoria de Pavón.

Bartolomé Mitre había contraído indudablemente grandes obligaciones con el caudillo oriental. Flores no iba a tardar en hacer una insinuación al nuevo jefe, y oportunamente se dirigió en los siguientes términos: "Convencido de que el triunfo de Pavón va a asegurar la paz futura de Buenos Aires y su engrandecimiento, como también la de toda la República Argentina, me tomo la libertad de hacerle un recuerdo, cual es el que no olvide a los orientales que, proscriptos de la patria, desean volver a ella, dándonos participación en los destinos públicos; pertenezco a un gran círculo de mis amigos políticos, para con los que tengo que llenar deberes muy sagrados . . . "

A esto Mitre replicó:

"Nada más natural que usted, en representación de los orientales que han ayudado a alcanzar ese triunfo, me recuerde en esta ocasión que no olvide a los orientales proscriptos . . . Usted sabe, general, que mi corazón pertenece a usted y sus

compatriotas, como amigo, como antiguo compañero de armas y como correligionario político." [208]

En este cambio de cartas se ha visto el origen de la invasión de 1863.

Sin embargo, la ingerencia argentina en los asuntos orientales no representaba ninguna novedad. Que Buenos Aires ayudase a uno de los bandos tradicionales en sus luchas por la supremacía, en la otra banda era costumbre tan antigua como contrarrestar su intervención mediante la apelación a otros extranjeros.

La costumbre de internacionalizar las querellas internas estaba tan arraigada, que no sólo Buenos Aires actuaba en la política oriental, sino también las provincias argentinas, el Imperio del Brasil y aun las naciones europeas, oficiosamente a veces, pero casi siempre a pedido del bando o del gobierno contra el cual se aplicaba la influencia o el apoyo de los porteños [209].

El presidente Berro debió enfrentar la realidad y proceder de acuerdo con los cánones tradicionales. Era llegada la ora de recurrir, como siempre, a todos los auxilios que el exterior podía ofrecer en apoyo de la seguridad del partido gobernante seriamente amenazada por la revolución que acababa de estallar.

Los blancos decidieron recurrir al Paraguay. El jefe intelectual del gobierno oriental era el doctor Juan de Herrera, ministro de Relaciones Exteriores.

La internacionalización de las luchas políticas, que era su principal característica, concedía a los estadistas orientales y a Herrera más que a nadie, un sentido elástico de la soberanía. Su patriotismo lo llevó a pedir el auxilio extranjero para asegurar la estabilidad de su gobierno, invocando precisamente su defensa.

Herrera pensó en el Paraguay a fin de procurar un entendimiento entre ambos gobiernos sobre quienes, según aseguraba, se cernían dos peligros análogos: la tentativa de absorción por la Argentina al predominar en la Confederación

[208] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 89.
[209] Cardozo, Efraín: *op. cit.*, pág. 25.

los políticos que acariciaban ese ideal y a lo cual no se opondría el Brasil si se le ofreciera una participación, y la invasión de una "demagogia turbulenta", que no dejaría de trabajar para introducir el desquicio en las dos repúblicas [210].

Las gestiones de Herrera ante el presidente Carlos Antonio López no dieron resultado. Nada quiso saber de alterar la línea de conducta que venía siguiendo frente a los acontecimientos del Río de la Plata.

López admitió estar rodeado de peligrosos vecinos, pero aún para el caso de que los dos enemigos potenciales formaran alianza, juzgó que el Paraguay se hallaba preparado para salirles al paso, sin necesidad de concursos extraños.

En setiembre de 1862 falleció Carlos Antonio López y le sucedió en el mando supremo su hijo, general Francisco Solano.

Herrera suponía que al hijo se podría arrancar lo que no se consiguiera con el padre, y resolvió destacar a Asunción como emisario especial a Octavio Lapido.

Convencido de que el entendimiento entre ambos países era necesario para conservar el equilibrio en el Río de la Plata, extendió instrucciones a Lapido que, entre otras cosas, expresaban: "El interés bien entendido de ambas naciones exige el acuerdo y el concurso recíproco, siquiera sea en lo trascendental de la política a seguir. Esta política, toda ella a fundarse, debe tender al establecimiento de un equilibrio, protector para todos, en esta agitada parte de Sudamérica y de una discreta defensiva común, a cuyo abrigo puedan nuestros pueblos entregarse a la definitiva organización sobre la base de la confraternidad del repudio de todo espíritu de absorción del uno por el otro." [211]

Las instrucciones de Herrera preveían la hipótesis de que ninguno de los argumentos que debería esgrimir Lapido bastarían para convencer al Paraguay a unir con el Uruguay sus fuerzas y esfuerzos.

En última instancia debía mostrar a Francisco Solano que el mapa de América mostraba fronteras que no estaban traza-

210 *Ibídem*, pág. 30.

211 Herrera, Luis Alberto de: *La diplomacia Oriental en el Paraguay* (Montevideo, 1908), tomo II, pág. 391.

das para siempre. Debía aducir las diversas modificaciones posibles en el incierto mapa político del Río de la Plata, dando por sentado que el ordenamiento consagrado por el Pacto de Unión de 1859, ratificado en Pavón y por las reformas constitucionales de 1861, distaba de ser definitivo e inmutable.

Es decir, dejando de lado la doctrina del equilibrio, con admirable duplicidad se iba al extremo opuesto, sugiriendo que el Paraguay podía, con todo su intacto poderío militar, intervenir en la nueva estructuración de los países de la cuenca del Plata.

Las instrucciones de Lapido fueron firmadas en marzo de 1863, y a pesar de que poco tiempo después estalló el movimiento revolucionario de Flores, no se determinó su viaje inmediato a Asunción.

Andrés Lamas, viejo amigo de Mitre, fue enviado como agente confidencial ante el gobierno de Buenos Aires.

La misión de Lamas se inició con dos extensas notas, puntualizando los actos cometidos en territorio argentino en ayuda de la revolución colorada.

Estas presentaciones merecieron enérgicas réplicas del canciller Elizalde, insistiendo en que el gobierno argentino cumpliría en todo momento con sus deberes de neutralidad.

El presidente Berro, por su parte, señaló la contradicción entre las declaraciones del ministro de Mitre y los actos de las autoridades subalternas, de notorio y reiterado apoyo a Flores, que parecía imposible que aquél no los conociera.

Reclamó directamente al presidente Mitre: "La revolución, origen, preparación, recursos y hombres, todo, había salido de Buenos Aires, con la complicidad y tolerancia de su gobierno." [212]

El cuerpo diplomático resolvió en forma colectiva dirigirse al gobierno argentino para recabar seguridades sobre la neutralidad argentina en los sucesos orientales.

Mitre estaba categóricamente dispuesto a no consentir que nadie dudara de la sinceridad de sus declaraciones.

Poco después, el apresamiento del barco argentino "Salto" colocó a la Argentina y al Uruguay al borde de la guerra.

[212] Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 277.

Sin embargo, Mitre adoptó una actitud prudente y la cancillería aceptó la mediación que ofreció el encargado de negocios de Italia. El protocolo del 29 de junio de 1863 dio por concluida todas las dificultades y las relaciones fueron restablecidas.

Es indudable que en aquellos tiempos el mantenimiento pacífico de la independencia del Paraguay y del Estado Oriental era debido, en gran parte, al equilibrio de fuerzas producido en el Río de la Plata entre el Brasil y la Argentina.

El Brasil venía oponiéndose cautelosa pero firmemente a la reconstrucción del virreinato, pero también la Argentina frenaba los impulsos expansionistas del Imperio, cuyo atávico ideal era llegar a las aguas del Río de la Plata.

Entre ambas potencias se produjo un equilibrio de fuerzas que esterilizaba mutuamente sus ambiciones de dominio y aseguraba la independencia de los dos Estados intermedios: el Paraguay y el Uruguay.

En 1859 le cupo a Francisco Solano López una brillante intervención diplomática en el Río de la Plata.

Como representante del Paraguay, medió en el conflicto entre la Confederación y Buenos Aires. El pacto de Unión se concretó merced a su prudencia, habilidad y sagacidad.

Se cristalizaba, también, una de sus grandes convicciones, por cuanto estaba convencido de que la conservación de la unidad argentina constituía una de las condiciones del equilibrio en el Río de la Plata, y, por lo tanto, condición también de la independencia paraguaya, que era consecuencia de ese equilibrio [213].

Hacía tiempo que, con relación al conflicto oriental, Mitre y López realizaban negociaciones confidenciales.

El objetivo de López era encauzar las tratativas, no tanto con vistas al caso oriental que en ese momento le interesaba muy poco, sino en relación con las cuestiones de límites que el Paraguay como la Argentina mantenían con el Imperio del Brasil.

Buscando esa inteligencia, estaba dispuesto a consentir sacrificios territoriales en el arreglo con la Argentina, con tal de

213 Cardobo, Efraín: *op. cit.*, pág. 58.

asegurarse el gran resultado que una acción común en idénticas cuestiones serviría de garantía a ambos gobiernos. Mitre era invitado a sugerir el conveniente modo práctico de realizar ese pensamiento.

Sin embargo, la guerra civil oriental con sus infinitas complicaciones hizo comprender al gobierno argentino la necesidad de circunscribir expresamente el foco de su gestión a un acuerdo paraguayo-argentino en relación al conflicto oriental. Este punto de vista no satisfacía las aspiraciones paraguayas.

López quería conservar entera libertad para hacer actuar al Paraguay como mejor conviniera en relación a los sucesos que agitaban al Río de la Plata. Se proponía proceder por acción y no por abstención como le sugiriera Mitre [214].

Mientras tanto, la frontera brasileña proveía los hombres y víveres necesarios para robustecer el ejército de Flores, al mismo tiempo que era escenario de numerosos conflictos y diferencias, tales como robo de ganado, violaciones territoriales, raptos de niños y adultos de color para venderlos como esclavos, que el interés o la pasión agrandaban.

Los rozamientos limítrofes iban en aumento, al mismo tiempo que constituían un excelente argumento para la intervención del Imperio en la Banda Oriental. El ministro Sinimbú aludió a indemnización de perjuicios y afirmó en el Parlamento: "Si el gobierno oriental no cumple, procuraremos hacerle cumplir, porque son de aquellas cosas en las que una intervención está muy justificada" [215].

Para ejercer presión el Brasil suspendió el tratado de comercio.

El presidente Berro, por su parte, lo declaró caduco en materia de aduanas, derribó los privilegios, colocó al Imperio en el mismo nivel que las otras naciones y clausuró la libre navegación de los ríos Cebollate, Tacurú y Olimar. Por su parte el joven diputado Vásquez Sagastume afirmaba: "Dejando flamear en esos ríos la bandera brasileña, tendrán derecho más tarde para hacer lo que hicieron en el año 51, es decir, nosotros ocupamos esa localidad, obtenemos el «uti possidetis»,

214 *Ibídem*, pág. 103.
215 Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 286.

y en virtud de él, adquirimos su dominación. Es un modo de entender ese «uti possidetis» del año 51, que en mi concepto no es otra cosa que el derecho de los ladrones". Luego, al referirse a los tratados, afirmó: "No ha habido uno solo de los tratados que nos han ligado al Brasil y que han pesado sobre la república, algunos con ignominia, que haya sido respetado en la parte benéfica para la república, por las autoridades del Brasil [216].

A comienzo de 1864, las relaciones entre el gobierno argentino y el oriental estaban en muy malos términos y seguían empeorando.

Mitre y Elizalde empezaron a insinuar en sus conversaciones con el ministro británico, que las condiciones en el Uruguay llevaban un giro tan deplorable y que los intereses extranjeros se hallaban tan seriamente comprometidos, que el Brasil y la Argentina se verían obligados a intervenir, tarde o temprano, para detener la guerra civil [217].

El 25 de febrero de 1861, se firmó un protocolo entre Elizalde y Pereira Leal, por el cual el ministro de Relaciones Exteriores aseguraba al diplomático brasileño que los armamentos de Martín García no iban dirigidos de ningún modo contra la integridad e independencia del Uruguay, ni contra la libre navegación del Paraná y del Uruguay por los neutrales, en el caso de que surgiera algún malentendido entre la Argentina y el Uruguay.

En Río de Janeiro la propaganda extremista afirmaba que la propiedad y los ciudadanos brasileños sufrían horrores en la frontera uruguaya.

Lo mismo se afirmaba en la Cámara, no faltando sin embargo el comentario sereno y verídico de algunos órganos de la prensa.

El "Jornal de Comercio" del 5 de junio de 1864, afirmaba: "La verdad exige que se diga a mi país, francamente, que hubo exageración en la pintura de los sufrimientos de los brasileños, hecha en la Cámara de Diputados. El estudio impar-

[216] *Ibidem*, pág. 287.
[217] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 111.

cial de estos sucesos ha de dar la misma convicción a quien los aprecie con espíritu desprevenido y verídico" [218].

Las reclamaciones, aunque circunspectas, fueron suficientes para levantar los clamores de la prensa oriental que acusó al Brasil de que estaba animado de deseos de reconquista hacia su antigua provincia Cisplatina. En Río de Janeiro se aseguró lo contrario de una manera formal, pero los ánimos estaban exaltados y los acontecimientos se precipitaron [219].

El arreglo de 1828 no había desvanecido en modo alguno el objetivo del Brasil, de una reconquista de la rica y floreciente Banda Oriental; pero sus proyectos estaban intercalados con medidas vigorosas en defensa del Uruguay contra los planes de Buenos Aires de "reconstruir el virreinato". El territorio meridional de la provincia brasileña de Río Grande do Sul y los Departamentos septentrionales del Uruguay, constituyen inmejorables zonas de pastoreo. En la región situada dentro de la frontera uruguaya se había radicado miles de brasileños comprando tierras y estableciendo estancias bien provistas.

Se inició un gran comercio con el Brasil, y paralelamente surgieron diferencias forzosas con las autoridades uruguayas que intentaban controlar la exportación de ganado.

El cuatrerismo fue la respuesta de los brasileños a las tentativas del gobierno oriental de vigilar y gravar este lucrativo tráfico. Los cuatreros chocaban con las autoridades locales, produciéndose frecuentes colisiones armadas, y los brasileños buscaban la protección de lo que se inclinaban a considerar como su propio gobierno. En lugar de aceptar lealmente la jurisdicción del país en que estaban radicados y donde habían invertido su dinero, se convirtieron en elemento perturbador que clamaba por la protección de su gobierno. El Imperio no se mostraba desafecto a explotar un motivo de intervención tan altamente moral [220].

Para presidir la intervención al Uruguay, precipitada y peligrosa para la paz del Río de la Plata, se designó al consejero José Antonio Saraiva.

218 Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 468.
219 García y Pérez, Antonio *op cit.*, pág. 5.
220 Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 117.

Mientras tanto, en la Banda Oriental el presidente Berro había sido sucedido por el presidente del Senado Atanasio Aguirre. Las órdenes del gabinete imperial significaban el envío de un ultimátum al presidente Aguirre, exigiendo la compensación de los perjuicios causados a los brasileños, responsabilidad y castigo de los culpables, libertad de los presos brasileños e instauración de una era de justicia.

Si el pedido era rehusado, tropas del Imperio de mar y tierra llevarían a cabo represalias.

Misión de Saraiva

El ultimátum fue presentado el 4 de agosto de 1864; el día 9 el ministro de Relaciones Exteriores uruguayo lo devolvió como inaceptable, pues no podía guardarse en los archivos orientales [221].

A los pocos días el Uruguay rompió relaciones con el Brasil, al mismo tiempo que frente al ultimátum el general Solano López afirmaba: "No puedo mirar con indiferencia, ni menos consentir, que en ejecución de la alternativa del ultimátum imperial, fuerzas brasileñas, ya sean navales o terrestres, ocupen parte del territorio oriental, ni temporaria ni pemanentemente".

Añadía el ministro Bergés que: "Cualquier ocupación del territorio, el gobierno de la República del Paraguay lo estimará como atentatorio al equilibrio de los Estados del Plata, que interesa al Paraguay como garantía de su seguridad, paz y prosperidad, y que protesta de la manera más solemne contra tal acto descargándose, desde luego, de toda la responsabilidad de las ulterioridades de la presente declaración" [222].

Viana da Lima, que por entonces acababa de llegar del Paraguay donde representaba al Imperio, dio cuenta a su gobierno de este incidente, el que, sorprendido, no le dio la importancia que merecía.

Durante 50 años el Paraguay había permanecido fiel a una política de estricta neutralidad y no había creído conveniente

[221] Nabuco, Joaquín: *La guerra del Uruguay* (París, s.f.), pág. 43.
[222] Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 475.

una alianza con el Uruguay, del que no era limítrofe. De aquí que este repentino cambio, esta amenaza de intervención en los negocios de la República Oriental, fuera considerada como amenaza a la que no debía hacerse caso [223].

Todas las tentativas de mediación fracasaron, mientras que el general Mitre observaba estricta neutralidad en la contienda vecina, después de haber facilitado el desembarco de Flores en Rincón de las Gallinas.

El Imperio rehusó el arbitraje propuesto por el presidente Aguirre y se inició la guerra de represalias a cargo del almirante Tamandaré. La escuadra bajo su comando dio comienzo a las acciones contra Montevideo, y el 20 de octubre de 1864 firmó con Flores el acuerdo secreto de Santa Lucía sobre las relaciones uruguayo-brasileñas.

De la intervención armada del Imperio surgió la guerra. Una acusación incontestable parece hallarse en la oportunidad elegida por el Brasil para formular sus exigencias, cuando su pequeño vecino estaba convulsionado por la guerra civil.

Sin embargo, el gobierno de Goes Vasconcellos cedió a la presión del parlamento pensando poco en las temibles complicaciones que sobrevendrían.

No se había considerado la posibilidad de que el Paraguay intervendría, en caso de que el Brasil apelase para imponer sus exigencias al Uruguay. Pero ese factor no había escapado a la vigilancia de Saraiva, y la posibilidad de una cooperación argentino-brasileña contra el Paraguay fue considerada con Elizalde en Puntas del Rosario [224].

La escuadra brasileña penetró en el Uruguay, mientras el general Mena Barreto al frente de su ejército, inició la invasión en apoyo del general Flores. En noviembre de 1864, cayó Salto en poder de las tropas sitiadoras.

La plaza fuerte de Paysandú, atacada por la escuadra del almirante Tamandaré y sitiada por tierra, cayó arrasada por la metralla en enero de 1865. Los prisioneros, entre los que se encontraba Leandro Gómez, fueron cobardemente fusilados.

[223] García y Pérez, Antonio: *op. cit*, pág 7.
[224] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 162.

Los sucesos del Uruguay causaron en las provincias argentinas próximas, la más apasionada indignación.

El sentimiento de Entre Ríos se sublevó contra los brasileños, y Urquiza tropezó con las más grandes dificultades para impedir un levantamiento general en favor de la vecina república.

La vieja antipatía nacional hacia el Brasil; los estrechos lazos político y económicos entre las tierras de una y otra banda del río Uruguay; la profunda desconfianza que inspiraban las miras del Brasil acerca de la independencia de su pequeña vecina, contribuyeron a aunar la opinión argentina en apoyo del Uruguay.

Por último, había vinculaciones de partido que empujaban a las provincias argentinas hacia los blancos, sencillamente porque se sabía que Mitre favorecía a Flores.

Solamente en Buenos Aires y sobre todo entre los adherentes fervorosos de Mitre se intentaba defender al Brasil. La "Nación Argentina" se empeñaba en disminuir los horrores y el heroísmo de Paysandú, pero en vano, porque nada era capaz de contrarrestar los efectos de aquella noticia. Hasta en Chile, Perú y Bolivia se inflamó la opinión poderosamente contra el "imperio portugués esclavista" [225].

De la guerra del Uruguay surgió la del Paraguay, y de ésta la Triple Alianza [226].

4. *Reacción del Paraguay*

El Brasil, después de la batalla de Pavón, procediendo con una lógica inflexible en sus determinaciones, dio un vuelco completo a su política con el Paraguay.

La guerra contra el Paraguay para la que se preparaba desde 1858, según el barón de Río Branco fue considerada una necesidad en 1862. Se volvió a agitar el viejo proyecto de las misiones de Abrantes y San Amaro, de monarquización y de sometimiento de los Estados del Plata [227].

[225] Horton Bov, Pelham: *op. cit.*, pág. 237.
[226] Nabuco, Joaquín: *op. cit.*, pág. 49.
[227] O'Leary, Juan: *op. cit.*, pág. 136.

Luego de la llegada de la Misión de Saraiva a Montevideo, el gobierno uruguayo solicitó el apoyo de López, quien ofreció su mediación al gobierno imperial, siendo la misma rechazada.

Tiempo más tarde el presidente del Paraguay protestó ante el gobierno brasileño por la amenaza de represalias y el auxilio prestado por Tamandaré a Venancio Flores, protesta que fue desdeñada por el Brasil [228].

La guerra contra el Imperio parecía inevitable, a menos el Paraguay aceptase todas las exigencias brasileñas y se afectase su soberanía. Frente a las peligrosas circunstancias, afirmaba Alberdi: "Montevideo es al Paraguay por su posición geográfica lo que el Paraguay es al interior del Brasil: la llave de su comunicación con el mundo exterior. Tan sujetos están los destinos del Paraguay a los de la Banda Oriental, que el día que el Brasil llegue a hacerse dueño de este país, el Paraguay podría ya considerarse como colonia brasileña, aún conservando su independencia nominal. Ocupada Montevideo por el Brasil, la República del Paraguay vendría a quedar, de hecho, en medio de los dominios del Imperio. He aquí por qué el Paraguay se ha visto y ha debido verse amenazado en su propia independencia por la invasión del Brasil en la Banda Oriental. Ha hecho suya propia la causa de la independencia oriental porque lo es, en efecto, y su actitud de guerra contra el Brasil es esencialmente defensiva, aunque las necesidades de la estrategia le hagan salir de sus fronteras" [229].

El 6 de noviembre de 1863, el presidente López dirigió una circular al Cuerpo Diplomático de Asunción, para expresar que el Paraguay consideraba la independencia perfecta y absoluta del Estado oriental como una condición del equilibrio político de los Estados del Río de la Plata, y que emplearía toda su influencia para poner término a la funesta situación que había surgido [230].

El gobierno paraguayo había considerado, en agosto de 1864, "casus belli" la ocupación de la Banda Oriental por el

[228] Nabuco, Joaquín: *op. cit.*, pág. 50.
[229] Cárcano, R. J.: *op. cit.*, pág. 491.
[230] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 179.

ejército imperial. En respueta a tan seria reclamación, el Brasil invadió el territorio uruguayo en octubre del mismo año.

Como consecuencia de ello, el 14 de noviembre de 1864 Solano López declaró rotas sus relaciones con Brasil, y ese mismo día fue capturado el vapor "Marqués de Olinda", en el cual viajaba el coronel Federico Carneiro de Campos, recién nombrado presidente del Estado de Matto Grosso.

Un ejército paraguayo invadió y ocupó Matto Grosso. Desaparecido el peligro en el Norte, López decidió proseguir sin pérdida de tiempo las operaciones para el Sur.

El que López, decidido a la guerra, comenzara las hostilidades en la lejana provincia de Matto Grosso tiene su explicación. En primer lugar, la audacia y el resultado cierto de este golpe de mano debían dar ardor y confianza a los soldados para perseverar en la empresa; además, las cuestiones pendientes de límites quedaban arregladas en un instante y, por otra parte, López pensaba aprovecharse de estas mismas cuestiones de límites entre el Brasil y Bolivia para atraer a esta república a su partido [231].

El 26 de enero de 1865, el vizconde de Río Branco envió una nota-manifiesto al gobierno argentino y al cuerpo diplomático acreditado en Buenos Aires, en la cual historiaba en nombre del gobierno brasileño las relaciones del Imperio con el Paraguay, sus esfuerzos para una solución amigable de la cuestión de límites y navegación de los ríos comunes y la ruptura provocada por la invasión de Matto Grosso.

La entrada de un ejército brasileño en el territorio de la República del Uruguay, sin que éste practicase acto alguno de ocupación, según la interpretación de Paranhos, sirvió, no obstante, de fundamento para que el presidente del Paraguay rompiese sus relaciones con el Brasil [232].

[231] García y Pérez: *op. cit.*, pág. 17.

[232] Tasso Fragoso, Augusto: *Historia da guerra entre a Triplice Alianza e o Paraguay* (Río de aneiro, 1934), pág. 251.

Diplomacia de Silva Paranhos

El gabinete liberal de Furtado, que había sucedido al de Goes de Vasconcellos, amenazado por la guerra que acababa de declarar el Paraguay, en lucha con dificultades crecientes en el Uruguay, rodeado de hostilidad por parte de los vecinos del Brasil, y tal vez ante el peligro de alguna intervención europea, decidió que lo representara en el Río de la Plata alguien más competente que el almirante Tamandaré para dirigir la política de su país.

Se debía enviar otra misión especial que completara, si fuese posible, la misión de Saraiva.

La crisis hizo que todos los pensamientos se concentraran en José María da Silva Paranhos.

A pesar de ser conservador y el gabinete liberal, Paranhos no vaciló, convencido de la difícil situación de su país.

Aceptó la delicada misión que se le confiaba y llegó a Buenos Aires en diciembre de 1864, en momentos en que Tamandaré, Flores y Mena Barreto estaban por iniciar el sitio de Paysandú.

Sus instrucciones tenían por objeto obtener una alianza con el gobierno argentino, o una intervención colectiva de los dos gobiernos, el del Imperio y el de Mitre en el Uruguay, tomándose por base el elemento oriental representado por el general Flores.

Si esa alianza no era posible, debía gestionar en todo caso la alianza con el general Flores, para pacificar la república y resolver las cuestiones pendientes[233].

Silva Paranhos encontró a Mitre resuelto a adherirse a una política de neutralidad, tanto en el conflicto brasileño con el Uruguay, como en la guerra con el Paraguay.

El gran diplomático brasileño halló a Mitre, además, alarmado por el desarrollo de la política imperial.

De acuerdo con Saraiva, las tropas concentradas en la frontera oriental habían sido estacionadas allí para impedir el

[233] Tasso Fragoso, Augusto: *Historia da guerra entre a Triplict Alianza e o Paraguay* (Río de aneiro, 1934), pág. 155.

paso de los simpatizantes brasileños de Flores, pero ahora se convertían en la vanguardia de un ejército invasor.

La ejecución de las relaciones de los súbditos brasileños contra el gobierno oriental, se trasformaba en una cooperación activa armada con una de las fracciones revolucionarias contendientes, contra la otra.

Era claro para Silva Paranhos que no se podía eludir la lógica de los acontecimientos, una alianza con la revolución se había vuelto una necesidad.

Al propio tiempo, trabajaba firmemente a la luz del hecho dominante de la crisis, a saber, que López estaba en guerra con el Imperio y que podría irrumpir en cualquier momento, con su gran superioridad inicial de fuerzas en Río Grande do Sul. Sin lugar a dudas, el gobierno de Montevideo, en su calidad de aliado de López, debía ser ahora derribado a cualquier precio.

Silva Paranhos concentró toda su habilidad en liquidar la guerra del Uruguay en los términos más favorables y sin pérdida de tiempo, de manera que las fuerzas del Brasil pudieran ser dirigidas contra el general López.

Sin el Brasil, Flores nunca podría apoderarse de Montevideo y llegar al poder.

El diplomático brasileño logró su finalidad mediante el cambio de notas con Flores del 28 y 31 de enero de 1865.

El caudillo accedió taxativamente a las exigencias del Brasil, tal como las había formulado Saraiva. Silva Paranhos obtuvo, además, la declaración explícita de que también serían atendidos los perjuicios sufridos por súbditos brasileños en la "Guerra Grande".

En lugar de obtener concesiones del Imperio por la cooperación que prometía prestarle en la guerra contra López, la república era impuesta con nuevas cargas, al mismo tiempo que el estadista brasileño obtenía de Flores, en ejercicio de su poder supremo y discrecional, la promesa de la cooperación de las tropas orientales.

La guerra era para el caudillo colorado el precio del poder, y para Silva Paranhos uno de los muchos servicios del Imperio, y no el menor [234].

En el curso de enero de 1865, el gran brasileño se consagró a exponer el alegato imperial contra el Uruguay y el Paraguay, en una serie de magistrales despachos y circulares al gobierno argentino y a los diplomáticos extranjeros, haciendo más explícita la determinación del Brasil de respetar la independencia e integridad territorial del Uruguay, documentos que dio a publicidad para aquietar a la opinión pública.

Mientras tanto, Silva Paranhos deseaba impedir a toda costa una mediación afortunada de Mitre o de los diplomáticos extranjeros. Nada, si no el derrocamiento del gobierno blanco por su aliado Flores le permitiría emplear al Uruguay y sus tropas como base militar contra López.

En esta crisis, Andrés Lamas hizo un supremo esfuerzo para evitar la catástrofe que se cernía sobre Montevideo y su patria.

La mediación que había gestionado fue en principio aceptada por Mitre. Sin embargo, el presidente destruyó la esperanza de Lamas rechazando la mediación con el argumento de que la política observada por el gobierno argentino no podía inspirar confianza al pueblo oriental.

Lamas se dirigió nuevamente al presidente Aguirre urgiéndole a que llamara al poder a un gobierno colorado provisorio y que al mismo tiempo pidiera a la Argentina, a Francia y a Inglaterra que mediaran entre el Brasil y el Uruguay.

Aún en este momento decisivo la diplomacia de Lamas habría podido destruir las maniobras de Silva Paranhos, ya que si Flores hubiese podido ir al poder sin la ayuda del Brasil, los mediadores extranjeros habrían zanjado las dificultades derivadas de las reclamaciones imperiales, y el Imperio hubiese tenido que evacuar el Uruguay. Aguirre desbarató una vez más la posibilidad de paz, y permitió a Silva Paranhos rechazar con todo tacto la idea de la mediación argentina [235].

[234] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 241.
[235] *Ibídem*, pág. 246.

Mientras el almirante Tamandaré alistaba el bombardeo de Montevideo y el Cuerpo Diplomático acreditado en Montevideo gestionaba una nueva mediación, el 15 de febrero de 1865 expiró el mandato provisorio del presidente Aguirre.

El Senado se reunió el mismo día y eligió presidente del cuerpo a Tomás Villalba, quien automáticamente asumió el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Constitución, y de inmediato designó a Manuel Herrera y Obes para iniciar negociaciones con Flores.

Silva Paranhos podría haber dictado el arreglo en ese momento; sin embargo, con extraordinaria habilidad decidió que los términos formales de la capitulación de Montevideo y la pacificación del país quedaran a cargo del acuerdo entre Flores y el presidente Villalba.

Sus ojos estaban fijos en el Paraguay, y ya había obtenido la alianza de Flores.

Se convino en que el arreglo, tan rápidamente ajustado, se firmara el 20 de febrero, aniversario de la batalla de Ituzaingó.

Silva Paranhos hizo que la firma del Protocolo señalara la fuga de todos los principales miembros del Partido Blanco. El arreglo era la obra maestra del gran brasileño, a pesar de que nada es más probable que la opinión que atribuyó al emperador la brusca dimisión de Paranhos, precisamente a causa de aquel pacto [236].

5. *Mitre y Urquiza.*

Después de haber convertido al Uruguay de enemigo en aliado, Silva Paranhos quedaba en libertad para la ardua tarea de atraer a Mitre a su política.

Sin embargo, las intrigas de Tamandaré y la desilusión que produjo en Río de Janeiro la índole poco espectacular del arreglo, capacitaron al gobierno liberal a desprenderse de su gran consejero conservador.

[236] Nabuco, Joaquín: *op. cit.*, pág. 51.

Le reemplazó el consejero Francisco Octaviano de Almeida Rosa, nombrado el 11 de marzo de 1865, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial en Buenos Aires.

Sus instrucciones eran asegurar, si fuese posible, la cooperación de la Argentina contra el Paraguay, y evitar que aquélla pretendiera dificultar de cualquier modo la acción del Imperio contra el Paraguay [237].

Sobre el Río de la Plata imperaba un clima de violencias y preparativos guerreros, provocado por numerosos factores, tales como: la guerra del Brasil contra el gobieno de Montevideo; la guerra del Paraguay contra el Brasil; las intrigas de los agentes brasileños en Buenos Aires que derramaban dinero a manos llenas; la abierta campaña de la prensa de Buenos Aires contra el Paraguay y López; la tirantez de relaciones entre Argentina y el Paraguay, originada en el pedido de explicaciones por la actitud del gobierno de Mitre hacia el Uruguay; la propaganda contra López dirigida por el comité de paraguayos liberales de Buenos Aires; la simpatía del gobierno de Mitre hacia el Brasil en su lucha contra los Blancos y el Paraguay; la vasta simpatía por el Paraguay y el gobierno de Montevideo en las provincias argentinas.

Frente a una situación tan difícil y teniendo en cuenta que la opinión pública argentina en su gran mayoría rechazaba toda alianza con el Brasil, se decidió por una neutralidad tan absoluta entre el Paraguay y el Brasil como entre el Uruguay y el Brasil.

Mitre se daba cuenta que debía concretar un acuerdo con Urquiza que dominaba Entre Ríos, por cuanto sabía que el caudillo sostenía correspondencia regular con López, y los Blancos siempre difundían rumores de un inminente pronunciamiento contra Buenos Aires.

En 1864, Urquiza se empeñó en evitar la intervención brasileña en el Uruguay, interponiendo con autorización de Mitre una mediación extraoficial entre Flores y Aguirre, que fue aceptada por Flores y rechazada por Aguirre, con gran disgusto del caudillo entrerriano ante la intransigencia de los Blancos.

[237] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 254.

El 3 de noviembre de 1864 Mitre escribió a Urquiza manifestando que no daba crédito a los rumores que circulaban sobre él, y después de reiterarle su determinación de mantener la más estricta neutralidad en la crisis oriental, apelaba a su influencia y posición en Entre Ríos con el propósito de evitar complicaciones.

Urquiza contestó a Mitre prometiendo su cooperación; al mismo tiempo que la situaciin creada por la captura del "marqués de Olinda", aproximó más la posibilidad de que la Argentina se viera envuelta.

Mitre se dirigió nuevamente al caudillo el 23 de diciembre de 1864 reiterándole su determinación de mantener completa neutralidad.

Urquiza contestó que él descansaba sobre su política pacifista, pero en una verdadera emergencia nacional el presidente podía contar con Entre Ríos, que se opondría, ciertamente, a una política de intervención. Luego ofrecía la opinión que Mitre le había pedido: "Nada importaría el tránsito libre e inocente de ambos beligerantes por los territorios despoblados de las Misiones, si llegase el caso". El interés que pudiera envolver su prohibición no puede compararse a los males que nos echaríamos encima, si por eso nos acarreásemos una alianza con cualquiera de ellos, que el país no acepta, y que nos haría el primer actor y paciente en la lucha, gozándose el aliado o el extraño enemigo, igualmente, en las desgracias que nos sobrevendrán" [328].

Urquiza ponía de manifiesto que Entre Ríos y Corrientes estaban especialmente interesadas en evitar complicaciones, pues serían teatro de la lucha. Concluía sugiriendo que Mitre se esforzara por mediar entre el Paraguay y el Brasil.

Al mismo tiempo, por nota que llevaba fecha 14 de enero de 1865, el gobierno paraguayo se dirigió a Urquiza solicitándole autorización para cruzar la provincia de Corrientes, si así lo exigían las operaciones militares contra el Brasil. Este hecho fue puesto en conocimiento de Mitre el 6 de febrero siguiente.

Mitre estaba convencido de que la nota paraguaya, la inclinación de Urquiza hacia la complacencia en la cuestión del

[238] *Ibídem,* pág. 257.

pase de tropas a través del territorio de Misiones y su silencio acerca de la línea de conducta que había que seguir en el caso de una invasión del territorio argentino, hacían necesario buscar un entendimiento completo.

Ambos estaban claramente alarmados ante la amenaza del Paraguay.

En su temor y odio al Brasil, Urquiza reflejaba un sentimiento provincial que Mitre no compartía, por cuanto su liberalismo lo inclinaba a admirar la prosperidad y el orden de la "democracia coronada" con él llamaba al Brasil [239].

Las cartas intercambiadas revelaban que para ambos una neutralidad estricta en la guerra brasileña-paraguaya era la base de su programa conjunto.

Si Mitre dejaba en libertad de acción a los exaltados de Buenos Aires y cedía a las proposiciones de Silva Paranhos, que le ofrecía el comando supremo de la guerra contra el Paraguay, perdería a Urquiza y precipitaría una guerra civil.

Pero Mitre sabía que si López fuera a justificar los temores que inspiraba en Corrientes la concentración militar paraguaya de la frontera, él podría contar con el más grande de sus caudillos.

En tales circunstancias la alianza brasileña sería inevitable por cuanto las provincias no estarían en condiciones de rechazarla.

Mientras tanto, la caída del régimen Blanco en Montevideo había hecho desaparecer el peligro de que el Brasil, que solicitaba con urgencia la alianza argentina, violara la neutralidad que Mitre estaba resuelto a defender. Era evidente que la única amenaza venía del Paraguay, que decidiría la paz o la guerra.

Tratado de la Triple Alianza. Resultados

El 14 de enero de 1865, Bergés dirigió a Elizalde una nota pidiéndole permiso para que las fuerzas paraguayas transitaran por Corrientes, en el caso de que a ello fuese impelido por las

[239] *Ibídem*, pág. 263.

operaciones de la guerra en que se hallaban empeñadas con el Brasil.

Citaba como precedente el hecho de que el gobierno de Buenos Aires, separado en aquel entonces de la Confederación Argentina, y el gobierno nacional, habían consentido en 1855 el paso de la expedición naval brasileña contra el Paraguay, con tropas de desembarco por las aguas del Plata y del Paraná hasta el río Paraguay.

La escuadra brasileña recibió en aquella oportunidad una acogida hospitalaria y amistosa y pudo proveerse en territorio argentino de toda clase de recursos.

Por tal razón, el gobierno paraguayo creía que la Argentina accedería según su interpretación, a este acto de justa reciprocidad.

Era evidente el desatino político cometido por López al dirigir esta nota al gobierno argentino.

De un solo golpe desarmaba a Urquiza en su lucha con Mitre para lograr el tránsito de los beligerantes a través de Misiones. Suministraba a Mitre un argumento irrefutable para la negativa, al pedirle que pusiera de hecho la provincia de Corrientes a su disposición.

Mitre estaba resuelto a negar el permiso de tránsito aun por el territorio desierto de Misiones y, por lo tanto, ante esta circunstancia su situación se vería muy fortalecida [240].

Elizalde recibió la nota paraguaya el 6 de febrero y la respuesta del gobierno argentino lleva fecha 9 de febrero de 1865.

La respuesta negaba el permiso solicitado, pero Elizalde, después de expresar claramente que era incontestable el derecho del gobierno argentino de excusar los motivos de la negativa, entraba, sin embargo, a justificarla.

En primer término, ponía de manifiesto la inexistencia de una necesidad imperiosa: el Brasil y el Paraguay tenían una extensa frontera común en donde podían ejercer las hostilidades, y el Paraguay ya había invadido la provincia brasileña de Matto Grosso.

240 Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 269.

A pesar de las seguridades del Paraguay, acordar el permiso equivaldría a convertir el territorio argentino en un teatro de guerra, porque habría que acordar al Brasil el mismo privilegio.

En cuanto al procedente de 1855, lo que se acordó entonces podía negarse ahora. Además, se trataba de un precedente sin aplicación, porque el Brasil había solicitado el tránsito de la flota en tiempo de paz.

No hubo declaración de guerra ni sobrevino tampoco ninguna guerra. Posteriormente quedó asegurada por tratados internacionales la libre navegación del Río de la Plata y del Paraná, tanto para los buques mercantes como para los de guerra.

Si se otorgaba al Paraguay la concesión solicitada, el Brasil consideraríase justamente ofendido, puesto que el fin declarado del Paraguay era atacar una de sus provincias. El precedente de 1855 no podía justificar tal "acto de reciprocidad". No hay reciprocidad entre el tránsito inocente por aguas navegables para llegar a una negociación pacífica, y el tránsito con un fin que se declaraba hostil.

Por último, era una doctrina universalmente admitida, que el tránsito por agua, ya que no presenta ninguno de los inconvenientes del tránsito por tierra, debe acordarse sin dificultad alguna.

Mientras tanto, para el 5 de marzo de 1865 López convocó un Congreso Nacional Extraordinario. El Congreso, integrado por doscientos miembros fieles al presidente paraguayo, entre otros actos, le otorgó el título de Mariscal.

Además, designó una Comisión Especial encargada de presentar un dictamen sobre los asuntos concernientes a la política internacional del Paraguay.

El 17 de marzo de 1865 la comisión presentó su dictamen al Congreso, juntamente con un proyecto de ley. Empezaba por aprobar la guerra con el Brasil y la invasión al Matto Grosso. Se aprobaba la política del gobierno paraguayo, encaminada a mantener el "statu quo" y el equilibrio de las soberanías en el Río de la Plata, amenazado por la invasión brasileña al Uruguay.

La comisión pasaba a considerar la actitud del gobierno argentino.

Para ella, la negativa del gabinete de Mitre a acceder al pedido paraguayo de tránsito por Corrientes sólo podía explicarse como la expresión indirecta de mala voluntad que dicho gabinete abrigaba hacia la causa paraguaya y como un pretexto para favorecer al Brasil.

El 18 de marzo de 1865, el proyecto de ley que acompañaba al dictamen fue votado y aprobado.

La ley aprobaba la conducta del gobierno hacia el Brasil, autorizaba la continuación de la lucha y declaraba la guerra a la Argentina.

Las razones aducidas para tomar esta determinación fueron: 1) Las dos notas del 9 de febrero, denegando el tránsito militar por Corrientes. 2) El desconocimiento del derecho del Paraguay al territorio de Misiones, situado entre los ríos Paraná y Uruguay. 3) La protección recibida por el comité revolucionario paraguayo del gobierno argentino. 4) La abierta protección dada al Brasil contra el Paraguay por la prensa argentina. López firmó la declaración el 19 de marzo de 1865, ordenando su publicación [241].

El 29 de marzo, José Bergés dirigió una nota a Elizalde anunciándole la declaración de guerra. Contenía una sugestión original, según la cual, la observancia de una estricta neutralidad exigía, o la concesión del derecho de "tránsito inocente" por la provincia de Corrientes, o la clausura de la ruta fluvial al Brasil.

El 19 de abril Urquiza, al tener conocimiento de los hechos se dirigió a Mitre ofreciendo su espada y solidaridad al gobierno nacional. Era evidente que Mitre recogía los frutos de una gran política.

Se hizo posible llevar adelante el proyecto de alianza con el Brasil, de la cual el gobierno se mostró vigorosamente partidario, y que contaba ahora con el consentimiento del mismo Urquiza [242].

[241] *Ibídem*, pág. 279.
[242] *Ibídem*, pág. 285.

A efectos de ganar tiempo y anticipándose a las instrucciones directas de Río de Janeiro, el embajador brasileño Octaviano proyectó la Triple Alianza, a la que Flores tuvo que asentir forzosamente.

Mitre y Octaviano habían llegado a un entendimiento confidencial sobre la alianza proyectada y se remitió un mensaje a Flores [243].

El tratado se firmó el 1º de mayo de 1865 y el Senado y la Cámara de Diputados de la República Argentina lo ratificaron por unanimidad en sesión secreta del 24 de mayo. Facilitó la elaboración del tratado las concesiones recíprocas que se hicieron la Argentina y el Brasil del máximun de sus respectivas pretensiones contra el Paraguay.

El preámbulo del acuerdo declaraba que se hacían imposibles la paz, la seguridad y el bienestar de los tres aliados mientras existiese el actual gobierno del Paraguay.

Por el artículo sexto se obligaban a no deponer las armas hasta que hubiesen derrocado a López.

Por el artículo séptimo los aliados declaraban que, no siendo la guerra contra el pueblo del Paraguay, sino contra su gobierno, admitiría la ayuda de todos los paraguayos que desearan el derrocamiento de ese gobierno.

Por el artículo octavo, se comprometían a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República del Paraguay. Por consiguiente, el pueblo paraguayo podía escoger su gobierno y darse las instituciones que quisiera, no pudiendo incorporarse ni pedir el protectorado de ninguno de los aliados como consecuencia de la guerra.

Según el artículo undécimo, uno de los objetos de la guerra era asegurar la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay a los buques de guerra y mercantes de los aliados.

El artículo décimocuarto cargaba al Paraguay, en caso de ser derrotado, con el costo entero de la guerra.

Por el artículo décimosexto, se declaraba que la frontera entre la Argentina y el Paraguay serían los ríos Paraná y Paraguay hasta encontrar los límites con el territorio brasileño,

243 Nabuco, Joaquín: *op. cit.*, pág. 75.

siendo éstos, por la margen derecha del río Paraguay, la Bahía Negra.

En otros términos, la Argentina se aseguraba para sí, en caso de victoria, todo el territorio de Misiones y todo el vasto Chaco, cuya posesión le entregaría la extensión entera de la margen derecha del río Paraguay en territorio paraguayo.

El Brasil se aseguraba la frontera del río Apa por el lado del río Paraguay, y el río Igurey por el lado del Paraná hasta su vertiente; de aquí, se trazaría una línea que sobre la cumbre de la sierra de Maracayú uniera los nacimientos del Apa y del Igurey.

Por un protocolo adicional, la alianza estipulaba la demolición de Humaitá y el desarme completo del Paraguay [244].

El artículo décimooctavo establecía que el acuerdo se conservaría en secreto hasta que hubiese obtenido el fin principal de la alianza.

El tratado iba enderezado tanto contra la nación paraguaya como contra López. La determinación de destruir a López daba la medida del temor de sus vecinos, pero este temor no borraba las ambiciones territoriales de los mismos. La publicación del tratado en 1866 por el gobierno británico, cuyo ministro en Montevideo, Lettson, había obtenido en confianza una copia del documento, no solamente volcó la opinión pública de Sudamérica y otras partes contra los aliados, sino que sirvió para explicar la desesperada resistencia del Paraguay.

Mediante ese tratado, el pueblo guaraní se convenció de que su existencia nacional estaba en juego. López se convirtió en la encarnación de la voluntad nacional de vivir; voluntad que se mantuvo inalterable y heroica por cuatro años sangrientos, hasta que se apagó casi literalmente con el último hombre [245].

Estados Unidos había ofrecido a los estados beligerantes su mediación, a los efectos de lograr el cese por medio de una negociación diplomática. Los gobiernos de la Triple Alianza desestimaron la amistosa proposición del gabinete de Wáshington.

[244] García y Pérez: *op. cit.*, pág. 27.
[245] Horton Box, Pelham: *op. cit.*, pág. 289.

Tampoco aceptaron la negociación de paz que López propuso al general Mitre en la conferencia de Yataiti-Corá, ocho días después de la derrota aliada en Curupaity [246].

El 19 de febrero de 1868 se logró forzar la fortaleza de Humaitá.

La última gran batalla se libró en las Lomas Valentinas y terminó con una derrota paraguaya.

En enero de 1869 las tropas aliadas al mando del marqués de Caxoias entraron en Asunción. Mitre ya no estaba al mando de las tropas, pues se vio obligado a regresar a Buenos Aires.

La contienda se transformó en guerra de exterminio y continuó hasta 1870, cuando en Cerro Corá, después de haber sido despiadadamente perseguido por tropas brasileñas, el mariscal López fue ultimado con toda cobardía el 1º de marzo del mismo año [247].

Como resultado de la guerra, el Imperio se había instalado en Asunción y dictaba la ley con su ejército de ocupación, ante la debilidad de las escasas fuerzas argentinas, reducidas a función de meras auxiliares. Se había formado un gobierno provisorio impuesto por el Brasil, con la única misión de acceder a sus exigencias, y con ello la oportunidad de resolver definitivamente sus aspiraciones territoriales.

El Paraguay sucumbió, quedó destrozado por completo en tan terrible y desigual lucha, pero, como alguien dijo en aquella época: "La nacionalidad paraguaya está más viva que nunca; una lucha que se prolonga hasta la muerte del último vencido, es para los hijos de los heroicos defensores del suelo de los Francia y de los López, un espectáculo demasiado emocionante para que pueda olvidarse. En efecto, el ejemplo de aquellos 200.000 hombres que murieron combatiendo contra el invasor, servirá siempre de estímulo a su espíritu de independencia." [248]

[246] Benites, Gregorio: *Anales diplomático y militar de la guerra del Paraguay* (Asunción, 1906), pág. 47.

[247] O'Leary, Juan E.: *op. cit.* pág. 354.

[248] García y Pérez: *op. cit.*, pág. 159.